

EDICIÓN N° 51

ISSN: 2955-8190 (En línea)

AGROPERÚ

Lima, Perú - 28 de noviembre 2024

Informa



www.agroperu.pe



Sr. Fabio Gigante, responsable de servicio técnico en América Latina de McCormick; Ing. Alexander Bonifacio Vivanco, gerente general de Orbes Agrícola SAC, y Sr. Guido Cotarelo, director comercial en América Latina de McCormick, participaron en EIMA Internacional, realizada en Bolonia, Italia.

EIMA Internacional:

El salto hacia la agricultura digital, robótica e inteligencia artificial

ESTRATEGIAS PARA ENFRENTAR LA SEQUÍA

POTENTE CONTROL

SOBRE EL

"GORGOJO DE LOS ANDES"



Ingrediente activo:

Benfuracarb

PQUA N° 176-96-AG-SENASA



Transformando tierras, transformando vidas



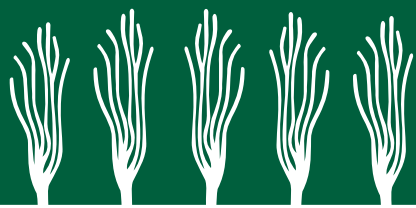
Síguenos en:



Trabaja en Agrovision Perú



AGROVISION PERÚ



Molinos & Cía
FERTILIZANTES
PERU

**Al lado del agricultor por más de 30 años,
nutriendo la tierra y el futuro**

Central Telefónica: (01) 512 3370

Av. Los Ingenieros 154, Urb. Santa Raquel, 2da Etapa, Ate - Lima

www.molinosycia.com



Molinos & Cía Fertilizantes

Piura - Paíta - Chiclayo - Trujillo - Tarapoto - Lima - Pisco - Matarani - Arequipa

Creciendo juntos

Rol del Potasio frente al Estrés Hídrico de los Cultivos

Un balance equilibrado de nutrientes complementada con un nivel adecuado de humedad en el suelo, asegura un buen crecimiento de las plantas. Sin embargo, cuando el suplemento de agua es deficiente, la disponibilidad, absorción y transporte de nutrientes se ven limitados. Por tanto, mantener una cantidad adecuada de potasio (K) en la planta es clave para que este soporte mejor el estrés ocasionado por factores tales como la: sequía, altas temperaturas, enfermedades, insectos, etc. Por tanto, en suelos con cantidades adecuadas de K se promueve el crecimiento y la proliferación de raíces, dando a las plantas un mejor acceso al agua del suelo. La baja humedad del suelo altera los procesos fisiológicos de las raíces disminuyendo el crecimiento. El K incrementa la eficiencia de la fotosíntesis y la evapotranspiración; además desempeña un papel en el control de la apertura y el cierre estomático para ayudar a regular la transpiración. Por lo tanto, un suministro adecuado de potasio es esencial para aumentar la resistencia a la sequía al acrecentar la absorción de agua a través de las raíces y controlar la pérdida de agua a través de las hojas. Una mejor captación de agua también significa una mejor absorción de nutrientes.

Los agricultores tienen el poder de aumentar la eficiencia del uso del agua en sus cultivos eligiendo las fuentes adecuadas de nutrientes como el potasio y el nitrato. Este tipo de nutrientes son un aliado estratégico en sitios donde el suministro de agua es restringido. En áreas donde sí hay un suministro adecuado de agua, el uso de potasio y nitrato aumentará el rendimiento por hectárea, o alternatively, permitirá que cualquier exceso de agua sea empleado para irrigar cultivos adicionales. Algunos estudios han concluido que los cultivos tratados con cantidades adecuadas de potasio en frutales y hortalizas (cítricos, tomate, etc.) se adaptan mejor al estrés hídrico, y que un suministro adecuado de potasio es esencial para aumentar la resistencia a la sequía. Las fuentes de potasio que ofrece Molinos & Cía para la agricultura son: Sulfato de Potasio, K-Mag, Cloruro de Potasio, Nitrato de Potasio Poni, Multi-KpHast y Solupotasase.



Imagen N°1: El K prolonga la vida post cosecha del banano, 19 días de almacenamiento (fuente IPNI)



Imagen N°2: El potasio mejora la apariencia y color de los frutos

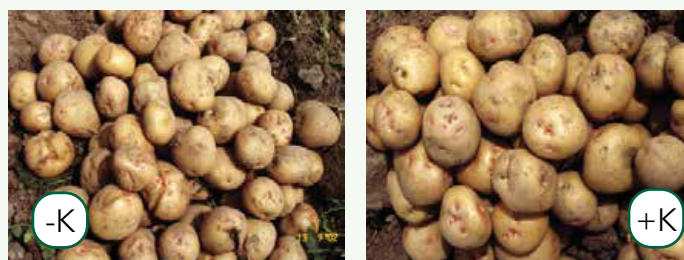


Imagen N°3: El potasio mejora la calidad de las cosechas (Fuente: Alaluna, E. 2002)



Imagen N°4: El potasio disminuye potencial osmótico en vacuolas para mantener niveles hídricos adecuados en los tejidos (Fuente: Alaluna, E. 1997)

8 EDITORIAL: Ceguera oficial frente al futuro

10-41 SEPARATA ESPECIAL:

¡Urge una nueva Ley Agraria integral!



48-50 AGROEXPORTACIÓN:

Crecen los envíos de cítricos peruanos



51-56 SOLUCIONES:

Qué hacer frente al déficit hídrico



57-68 AGRIEXPO PERÚ: Innovación y tecnología al servicio del agro

70-76 EIMA 2024:

Respuesta tecnológica a los desafíos de la agricultura



77 GANADERÍA: Producción lechera en San Martín

78 SANIDAD: Principales enfermedades infecciosas en cuyes

79-80 EMPRENDIMIENTO: Quesería, negocio redondo

81-82 MESA SERVIDA: Quito quito, la fruta exótica rica en nutrientes
♦ Plantas desinflamantes

83-84 AGRO & MINERÍA: La conexión entre minería y fertilizantes

85 ¿SABÍAS QUÉ?: Curiosidades y datos interesantes

86-90 AGROMERCADO: Novedades del mundo empresarial

91 ELLAS & BELLAS: Kimberly Ruiz de Castilla Alfaro

92-93 AMAZONÍA: Entre fuego y sequía

94-95 PANORAMA AGROPOLÍTICO: ¡Persiste sequía en el norte!

96-101 OJOS Y OÍDOS: Novedades del sector

102-105 GACETA JURÍDICA: Resumen de Normas Legales publicadas en "El Peruano"

106 RISOTERAPIA: Una dosis de humor para el alma

MÁXIMO BENEFICIO
MÍNIMA COMPACTACIÓN



AGRI STAR II
R-1W



ALLIANCE

Alliance ofrece neumáticos de primer nivel, diseñados para optimizar la productividad en todas las aplicaciones agrícolas, lo que la convierte en la opción preferida por los clientes de todo el mundo.



ventas.llantas@molicom.com.pe / www.comerciollantas.com.pe

Lima: Av. Los Ingenieros N° 154 Urb. Santa Raquel. Ate Teléfono: (01) 512 3372

Chiclayo: Av. Augusto B. Leguía N° 1015 Urb. San Lorenzo Teléfono: (074) 23 5582



Comercio & Cía

Ceguera oficial frente al futuro

Las crecientes irregularidades climáticas están transformando radicalmente nuestro planeta y nuestras vidas. Sequías intensas, lluvias torrenciales que inundan campos y ciudades en minutos, temperaturas extremas jamás registradas, aparición de plagas y enfermedades desconocidas: cada fenómeno es una advertencia de que el cambio climático no es un problema futuro, sino una crisis presente y urgente.

◆ En este contexto, el Perú se encuentra en una posición especialmente crítica. Nuestra accidentada geografía y rica biodiversidad, que nos convierten en una nación privilegiada en recursos naturales, también nos hacen profundamente vulnerables. Según el **Centro Tyndall del Reino Unido**, somos el **tercer país más expuesto al cambio climático a nivel mundial**, después de **Bangladesh y Honduras**. Además, ocupamos el tercer lugar en América Latina en estrés hídrico, con el norte del país como epicentro de la crisis.

◆ Piura, con solo 14 millones de metros cúbicos de agua almacenados en el reservorio de Poechos, un volumen bajísimo frente a su capacidad inicial de mil millones, enfrenta un panorama alarmante. Más de **756.000 personas, 396.000 hectáreas cultivables, 44.579 cabezas de ganado y 9.620 hectáreas de pastos están en riesgo**. La seguridad alimentaria de toda una región se encuentra en riesgo.

◆ A nivel global, fenómenos como las **lluvias torrenciales en Valencia, España**, o la **inédita nevada en el desierto de Arabia Saudita** refuerzan un mensaje claro: **aunque el cambio climático es un reto universal, sus impactos exigen respuestas locales y adaptadas**. En el Perú, esta realidad nos obliga a replantear de manera urgente la gestión del recurso hídrico, fundamental para nuestra supervivencia y desarrollo.

◆ La solución no puede limitarse a respuestas reactivas ni a acciones improvisadas. Necesitamos políticas públicas integrales, sostenibles y basadas en evidencia, que combinen la innovación tecnológica con la sabiduría ancestral. Ejemplos como las técnicas de siembra y cosecha de agua, promovidas por expertos como los ingenieros Néstor Mendoza Arroyo, César Dávila Véliz, Absalón Vásquez Villanueva, Antenor Floríndez Díaz, Tulia García León y las hermanas Machaca, muestran que es posible optimizar recursos y adaptarse a la variabilidad climática. El Ing. Fernando Cillóniz Benavides, exgobernador regional de Ica, es un convencido de que la solución al problema del agro pasa por resolver la escasez de agua. Según él, si se dispone, aunque sea de pozos, se podría sembrar pequeñas cantidades de cultivos. Sin duda, esta es una verdad fundamental.

◆ Reservorios, qochas, zanjas de infiltración, reforestación masiva y recarga de bofedales son soluciones viables y económicas que deben integrarse en una estrategia nacional como política de Estado. El uso de tecnologías modernas, como drones para análisis topográficos y geológicos, puede potenciar estas iniciativas, generando un impacto positivo a largo plazo. No obstante, para lograrlo se requieren medidas audaces, que no necesariamente demanden grandes presupuestos, pero sí una visión clara y orientada hacia el futuro.

◆ El cambio climático no esperará a que resolvamos nuestras prioridades políticas ni tolerará nuestra negligencia. La falta de acción condenará a nuestras poblaciones más vulnerables a desastres recurrentes, hambre y sed. Sin embargo, mientras la agenda pública de este gobierno encabezado por Dina Boluarte Zegarra continúe dominada por declaraciones vacías y una inacción que raya en el cinismo, seguiremos hipotecando nuestro futuro y el de las próximas generaciones.

◆ Es hora de exigir un liderazgo que priorice lo importante sobre lo aparente, que entienda que las "hazañas políticas" no llenan los reservorios, no previenen inundaciones y no protegen a quienes más lo necesitan. El Perú no puede permitirse seguir ignorando las advertencias de la naturaleza. Actuar con visión, responsabilidad y urgencia no es solo una opción, es un deber ineludible. 



Edición 51, noviembre 2024

Director-Fundador (†):
Julián Cortez Sánchez

Directora Periodística:
Miriam Trinidad Ardiles
988366909

Jefe de redacción:
William Betalleluz Cueva
995752669

Jefe de Contenidos
Técnicos:
Robinson León Trinidad
992191208

Jefe de fotografía:
Teobaldo Ardiles Torres
994964897

AGROPERÚ INFORMA
Publicación mensual de:
AGRO PERÚ
COMUNICACIONES SRL
Jr. Pablo Bermúdez N° 285
Oficina 902,
Jesús María, Lima, Perú
Depósito Legal N° 05935
ISSN N° 2955-8190

Gerente General:
Alfredo Trinidad Ardiles
951560174

Gerente Comercial:
Alejandro Trinidad Ardiles
982535712

Jefe de Marketing:
Lelis Aniceto Sarmiento
998447709

Administrador
Jorge Grados Ruiz
999722916

Tesorería:
Soledad Trinidad Ardiles
995746430

Logística y Cobranzas:
Onésimo León Macedo
945448454

Diseño y Prerensa Digital:
Caroline Trinidad Ardiles
985960449

Web master:
Salvador Vilca Pinedo
975756660

Coordinadora General
Social Media:
Diana Trinidad Colonia
991803446

Consejo Consultivo:
Dr. Francisco Palomino García
Lic. Carlos Ginocchio Celi
Dr. Carlos Pomareda Benel
Dr. Juan Risi Carbone
Ing. William Arteaga Donayre
Ing. Wilian Alva León

Asesores Legales:
Dra. Carol Trinidad Macedo
Dr. Carlos Del Pozo Torres
Dr. Antonio Guevara Roque

 prensa@agroperu.pe

 www.agroperu.pe

 [@agro perú informa](https://www.facebook.com/agroperuinforma)

 [@agroperuinforma](https://www.instagram.com/agroperuinforma)

 [@agroperu_info](https://twitter.com/agroperu_info)

Depósito legal:
N° 2022-05935



VITTORIA
ICA - PERÚ

TOMAR BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EXCESO ES DAÑINO

ProCitrus apoya la asociatividad de los pequeños y medianos productores

Para crecer juntos, en armonía e innovando, respondiendo así a las exigencias de los consumidores del mundo.

ProCitrus, una asociación civil sin fines de lucro que agrupa a 148 productores de cítricos en Perú con más de 9.000 hectáreas sembradas, ha considerado siempre a los pequeños y medianos productores como socios estratégicos para crecer en armonía y fomentar la paz social. Esto es fundamental en un mercado tan competitivo y desafiante como el de los cítricos.

“A pesar de los problemas climatológicos, la inestabilidad política y jurídica debido al desatinado cambio de la Ley de Promoción Agraria N° 27360 durante el gobierno de transición del presidente Francisco Sagasti, entre otros factores, las exportaciones de cítricos del Perú se han incrementado más de 10 veces en los últimos veinte años. Esto ha sido posible gracias al apoyo brindado por **ProCitrus** en temas de organización, producción, sanidad y comercialización a los pequeños y medianos agricultores, como los de Tacna y otras regiones. Sin embargo, desde 2020, se ha evidenciado una preocupante desaceleración en las inversiones en el sector agrario”, manifiesta el Ing. César Peschiera Clark, presidente de ProCitrus.

También destaca que, hasta la semana 46 de 2024 (15 de noviembre), las exportaciones peruanas de cítricos como mandarinas, naranjas, tangelos, toronjas, limas y limones alcanzaron 297.720 toneladas, lo que representó un crecimiento del 20 % frente a las 248.427 toneladas exportadas en el mismo período de la campaña pasada, que estuvo afectada por eventos climáticos.

El Ing. Peschiera sugiere que los poderes Legislativo y Ejecutivo promulguen una nueva Ley Agraria con un enfoque promotor. Esta ley debe ser una herramienta jurídica moderna e inclusiva que permita generar más inversiones en el sector agrario.

Es fundamental mejorar la legislación, ya que su impacto favorable en el agro nacional sería significativo, especialmente en la pequeña agricultura asociada, que se abre al mundo con su producción.

“El interés de los jefes de Estado, gobernantes y empresarios que asistieron a la cumbre de APEC 2024 es destacable para Perú y, en particular, para el agro. Estas oportunidades no deben desaprovecharse”, enfatiza el presidente de ProCitrus. Además, señala que el puerto de Chancay se presenta como un hub clave para enviar nuestras frutas y hortalizas a Asia y al resto del mundo, a menor costo y en menor tiempo.

Por todo lo señalado, es crucial que se apruebe la nueva Ley Agraria a la brevedad, en beneficio de todo el sector agrario nacional.



¡Urge una nueva Ley Agraria integral!

El sector agrario se encuentra en una encrucijada crucial, con el proyecto de la nueva Ley Agraria en el centro de un intenso debate. Este tema crucial ha convocado a un amplio espectro de voces, incluyendo académicos, agroempresarios, exministros del sector, y representantes de la agricultura familiar y la ganadería.

Un sector aboga por la urgente aprobación de la ley, argumentando que es necesaria para enfrentar los desafíos actuales del agro nacional. Consideran que la demora en su promulgación podría obstaculizar el desarrollo del sector.

Otro grupo sostiene que la nueva norma beneficiará tanto a la agroexportación como a la mediana y pequeña agricultura. Ven en la ley una oportunidad para modernizar y fortalecer el sector agrario en su conjunto.

Sin embargo, otro sector expresa su preocupación por la posible desventaja en la que podría quedar la agricultura familiar, que produce principalmente para el consumo interno, frente a las grandes empresas agroexportadoras.

“Se requiere una nueva ley agraria y políticas públicas que impulsen el sector”



En la siguiente entrevista, el Ing. Ind. Gabriel Amaro Alzamora, presidente de la Asociación de Gremios de Productores Agrarios del Perú (AGAP), expone la gravedad de la crisis en el sector agrario, particularmente de la agroexportación. Con una caída del 4.1 % en el PBI agrario y una

contracción del 8.3 % en las agroexportaciones, el panorama es cada vez más incierto. Factores como el estrés hídrico en regiones clave, sumados a la falta de un marco jurídico adecuado, agravan aún más la situación, ahuyentando la inversión privada y generando un aumento alarmante

de la informalidad laboral. En este contexto, Amaro subraya la necesidad urgente de una nueva ley agraria que fomente la competitividad, garantice la seguridad jurídica y modernice el sector, para evitar mayores pérdidas económicas y sociales.

Por: Raúl Vela C.



 — **Ingeniero Amaro, ¿comparte usted la percepción general de que la situación actual del sector agrario es crítica?**

— No solo la comparto, sino que desde la **Asociación de Gremios de Productores Agrarios del Perú (AGAP)** veníamos advirtiendo, desde hace más de un año, que la situación del sector agrario iba a empeorarse aún más y, lamentablemente, no nos equivocamos. El **2023 el sector cerró con cifras negativas**, y este año la situación es aún más preocupante. Por ejemplo, en Piura, el estrés hídrico es alarmante y está afectando cultivos clave como el mango, banano orgánico y el limón, entre otros.

Agroexportaciones cayeron en un 5 %

— **¿Qué indicadores cerraron en rojo el año pasado?**

— El PBI agrario cayó un 4.1 %, mientras que las agroexportaciones, en términos de toneladas, disminuyeron un 5 %. Además, la informalidad agrícola aumentó un 10 %, alcanzando un preocupante 90 %. A esto se suma que 400.000 trabajadores de la PEA ocupada agrícola dejaron de laborar respecto al 2022 (ver cuadro 1), y la inversión privada cayó un 7 % (ver cuadro 2).

— **¿Y cuál es la situación en lo que va del año?**

— En el presente año, 73.000 empleos formales se han perdido mensualmente en el agro, y las agroexportaciones en toneladas se han contraído 2.721,877 toneladas hasta agosto en relación al 2023, que fue de 2.968,150 toneladas, lo que equivale a 8.3 % (ver cuadro 3). En el caso de las hortalizas frescas, estas cayeron en 13 % en toneladas, mientras el subsector frutas y hortalizas procesadas, conservadas y congeladas experimentaron una pérdida de 20.8 % en toneladas (ver cuadro 4).

— **¿Cuáles considera que son las principales causas de esta situación?**

— Básicamente, se pueden identificar tres factores clave. El primero está rela-



Cuadro Nº 1
PEA ocupada

Año	PEA Agraria (Miles de Px)
2020	4,703
2021	4,702
2022	4,317
2023	4,294

Fuente: BCRP.

Cuadro Nº 2
Inversión privada

Año	PEA Agraria (Miles de Px)
2020	92,687,969
2021	98,249,247
2022	93,336,785
2023	81,203,003

Fuente: BCRP.

Cuadro Nº 3
Agroexportaciones en toneladas

Año	Agroexportaciones (TN)
2020	4,180,480
2021	4,521,979
2022	4,900,033
2023	4,659,755
2023-Agosto	2,968,150
2024-Agosto*	2,721,877
*/ a agosto preliminar	

Fuente: BCRP.

Cuadro Nº 4

Sector	A agosto 2023	A agosto 2024	%
Agrario	2,968,150	2,721,877	-8.3%
Subsector frutas y hortalizas frescas	1,650,945	1,437,607	-12.9%
Subsector frutas y hortalizas procesadas, conservadas y congeladas	397,031	314,582	-20.8%

Fuente: Sunat.

 cionado con los problemas climáticos, cada vez más frecuentes en el país. El año pasado enfrentamos fenómenos como “El Niño”, mientras que este año regiones como Piura y Lambayeque atraviesan una severa crisis hídrica. El segundo factor es la inestabilidad política que hemos experimentado en los últimos años, con seis gobiernos en un período de siete años. Esto ha debilitado la institucionalidad pública. Finalmente, está la derogación de la Ley de Promoción Agraria durante el gobierno de Francisco Sagasti, respaldada por la entonces presidenta del Congreso, Mirtha Vásquez, con la finalidad de aprobar la Ley N.º 31110. Esta norma ha generado sobrecostos no alineados con la productividad, desincentivando la inversión privada en el agro, reduciendo la formalidad y la creación de empleos (ver cuadro 5). Todo esto ha tenido un impacto negativo en el sector agrario, afectando no solo a los trabajadores, sino también a la economía nacional.

Ley N.º 31110

- ¿Qué razones primaron para aprobar la Ley N.º 31110?
- Aunque la Ley de Promoción Agraria no era perfecta y podría haberse mejorado, su derogación para aprobar una nueva ley fue impulsada por razones políticas, ideológicas y populistas. Este proceso se llevó a cabo de manera apresurada y sin consultar adecuadamente al sector productivo, lo que generó una profunda pérdida de credibilidad en el Estado peruano. El mensaje enviado fue claro: en el país no se respeta la estabilidad jurídica para las inversiones, lo que ahuyentó a muchos inversionistas. Por ejemplo, en 2020 se proyectaban inversiones por más de 3.000 millones de dólares para desarrollar 30.000 hectáreas en los próximos 5 años, las cuales se perdieron con la derogación de la Ley de Promoción Agraria.
- Algunas opiniones sugieren que, si los gobiernos cumplieran plenamente

con lo establecido en el artículo 88 de la Constitución, no se necesitarían más leyes. ¿Está de acuerdo con esta apreciación?

– Si en el país se cumpliera a cabalidad lo dispuesto en el artículo 88 de la Constitución Política, no solo tendríamos la mejor ley agraria del mundo, sino también las mejores leyes de cooperativas, de agricultura familiar, la mejor infraestructura y las instituciones agrarias más eficientes. Es importante resaltar que el sector agrario es el mayor generador de empleo directo e indirecto. Es, además, el sector más social, pues se desarrolla en las zonas rurales, las cuales son las más vulnerables. Asimismo, aborda problemas clave como la seguridad alimentaria del país, promueve el intercambio comercial, genera riqueza en las regiones y dinamiza toda la cadena productiva, industrial y comercial que acompaña al sector.



Cuadro N° 5

Cuadro de empleos

Mes	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Var. Empleos 2024/2023 (Miles)	Var. % Mensual 24/23
Enero	0	523	530	573	578	474	-104	-18.0%
Febrero	439	439	428	472	497	385	-112	-22.5%
Marzo	0	514	495	556	532	485	-47	-8.8%
Abril	0	406	413	545	526	496	-30	-5.7%
Mayo	0	348	350	390	400	361	-39	-9.8%
Junio	344	350	366	380	385	342	-43	-11.2%
Julio	0	377	407	422	423	402	-21	-5.0%
Agosto	0	413	498	520	468	446	-22	-4.7%
Septiembre	0	467	588	589	491			
Octubre	0	495	623	628	507			
Noviembre	0	523	628	628	522			
Diciembre	0	537	586	607	510			
Promedios	65	449	493	526	487	283	-52	



Mejorar el marco jurídico

— Como el máximo representante del gremio exportador de AGAP, ¿considera necesario un nuevo marco legal para el sector al que usted representa?

— No solo una nueva ley agraria. También necesitamos mejorar las demás leyes que ayuden a impulsar el sector agrario, como la ley de cooperativas para que estas sean más competitivas, la ley de agricultura familiar para sacar de la pobreza a los más de dos millones de personas que conforman el sector. Igualmente, necesitamos fortalecer las instituciones tutelares del sector agricultura como el Senasa, la Autoridad Nacional del Agua, el Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA), entre otras. Asimismo, debemos mejorar toda la regulación que afecta al sector agrario para que se adapte a la realidad de nuestra agricultura, y así evitar que nos apliquen regulaciones, reglas, metodologías y multas de otro sector, que puedan quebrar la actividad agraria.

Ley que promueva la inversión privada

— ¿Qué características debería tener la nueva ley agraria?

— Debe ser una norma promotora que recupere la seguridad jurídica de largo plazo para el sector, con el fin de darle sostenibilidad y competitividad a la inversión de todo tamaño, la cual actualmente viene desarrollando sus actividades para seguir creciendo y reinvertiendo. Igualmente, debe atraer nueva inversión nacional y extranjera al sector y debe promover la integración de la pequeña agricultura de manera asociativa, así como acelerar las cadenas productivas modernas para que tengan acceso al conocimiento y la tecnología; además de que puedan acceder a los mercados modernos. Por otro lado, debe también formalizarse los predios, promover la educación técnica y el desarrollo de ecosistemas de I+D+i (Investigación,



Seguridad jurídica:

Ing. Ing. Gabriel Amaro Alzamora, presidente de AGAP, enfatizó que la nueva ley agraria debe garantizar la seguridad jurídica a largo plazo, promoviendo así la sostenibilidad y competitividad de las inversiones en el sector, independientemente de su tamaño.

Desarrollo e innovación), todo esto en el marco de los derechos laborales según la Constitución y los convenios con la Organización Internacional del Trabajo, entre otros.

— Ingeniero Amaro, ¿cree usted que es indispensable una nueva ley agraria que incentive la reactivación del agro en general y la agroexportación en particular? ¿No sería suficiente modificar algunos artículos de la Ley N.º 31110?

— No, porque la actual ley nació mal y se desarrolló bajo un criterio político e ideológico, que fue impuesto compulsivamente a un sector productivo. Para solucionar el problema agrario requerimos de un nuevo marco jurídico que promueva a todo el sector agrario, formalizando y acompañando en el proceso de desarrollo a los pequeños productores, y que de seguridad jurídica de más largo plazo.

— ¿El proyecto de ley que se viene discutiendo en la Comisión Agraria del Congreso es un proyecto integral que abarca todo el sector agrario o está centrado solo en la agroexportación?

— Es un proyecto de ley que beneficiará a toda la agricultura (grande,

mediana y pequeña) y a todas aquellas personas naturales y jurídicas que se dedican a la agroexportación o agroindustria.

Asociatividad

— Algunos entendidos han expresado críticas hacia esta nueva propuesta, argumentando que solo beneficia a la agroexportación, mientras que la agricultura familiar, que sustenta a la seguridad alimentaria del país, queda desatendida. ¿Cuál es su respuesta ante estas preocupaciones?

— El proyecto de ley actualmente en discusión en el Parlamento si está orientado a fomentar el desarrollo de los pequeños productores a través de la asociatividad libre, no compulsiva, con los agroexportadores. Esto les permitirá acceder a la transferencia de tecnología, capacitación, acompañamiento técnico y genético; en resumen, todos los recursos necesarios para mejorar su productividad e integrar su producción con la de los productores más avanzados, facilitándoles el acceso a nuevos mercados. De este modo, los pequeños productores podrán aumentar su productividad y, por lo tanto, sus ingresos. Además, el proyecto promueve la **formalización**



de la propiedad agraria y garantiza el acceso a diversos beneficios para los agricultores, tales como los programas de la ley MYPE, las comunidades campesinas, las cooperativas y la ley de promoción de la Amazonía.

Compras estatales

— El marco del proyecto también ofrece ventajas para acceder a programas de compras del Estado, fondos no reembolsables provenientes de programas estatales y créditos con garantía del Estado. Por otro lado, establece un sistema de crédito asociativo a través de un fideicomiso, respaldado por Cofide y operado por instituciones bancarias, con el objetivo de fomentar la inclusión financiera de los pequeños productores a tasas competitivas.

— *¿Qué beneficios recibirán los agroexportadores por el acompañamiento técnico a los pequeños productores?*

— El proyecto de ley contempla que el Estado reconozca el gasto en su contabilidad. También que el porcentaje de lo que les compre a los pequeños agricultores, a quienes ayudó, tenga un descuento adicional del impuesto a la renta.

Políticas públicas adecuadas

— *¿Qué alianzas estratégicas podrían potenciar el crecimiento del sector agrario en el país?*

— Si logramos tener una visión y objetivo claro de desarrollo para el Perú, y las autoridades y el sector privado trabajan juntos políticas públicas adecuadas para el sector, se puede desarrollar el campo y cambiar la situación de millones de pequeños productores, que hoy tienen una actividad de subsistencia que los condena a la pobreza. Imagínese si logramos que pasen a por lo menos a la clase media, eso sería cambiar el país para bien.

— *¿Cómo se podrían incluir mecanismos de apoyo a la agricultura familiar en las políticas de fomento del sector?*



Asociatividad:

El trabajo asociativo entre pequeños productores y agroexportadores es fundamental para impulsar el desarrollo del agro.

— A través de la ley marco, que es una iniciativa importante, y mejorando la regulación que los afecta; además, de mejorar las agendas del Gobierno que le dan servicios para que estos sean alcanzables, oportunos y eficaces para el rubro. Igualmente, se debe tratar a los pequeños agricultores como lo que son: agentes económicos generadores de riqueza y no como personas que se quedarán permanentemente en la pobreza, que es lo que viene ocurriendo en décadas. Asimismo, se debe cambiar las políticas públicas para que acompañen eficientemente este proceso.

Cambiar el chip a las autoridades

— *¿Qué hacer o cómo lograr una política agraria consistente y sólida, que se mantenga más allá de los cambios de gobierno, similar a lo que ocurre en otros países?*

— El Perú cuenta con un enorme potencial productivo, respaldado por su extraordinaria agrobiodiversidad, lo que le permite aspirar a convertirse en un proveedor clave para el mundo y dejar atrás el subdesarrollo. Para

lograrlo, es fundamental **cambiar la mentalidad de las autoridades**. Esto significa pensar no solo en satisfacer las necesidades de **33 millones de peruanos**, sino en abastecer a un mercado global de más de 8.000 millones de consumidores. Para alcanzar este objetivo, necesitamos generar políticas públicas que actúen como catalizadores de competitividad, garantizar la seguridad jurídica a largo plazo para atraer inversiones y consolidarnos como un país confiable para los inversionistas. Además, es crucial modernizar y fortalecer las instituciones, así como mejorar significativamente la regulación, entre otras tareas pendientes.

Cultivos de exportación

— *¿A cuánto asciende la superficie de las tierras cultivadas con cultivos de exportación y en qué regiones del país se concentran principalmente?*

— Según el último censo agropecuario de 2012, en el Perú hay **cuatro millones de hectáreas cultivadas**. De ese total, se estima que más de **250.000 hectáreas** están destinadas a la producción de frutas y horta-





La estrella de las agroexportaciones:

Perú lidera la exportación mundial de arándanos y tiene un gran potencial para impulsar nuevos cultivos agroexportables, como el palmito y la pitahaya.



lizas de exportación, principalmente ubicadas en la costa, aunque también en menor proporción en la sierra y la selva. En esta última región, además de los cultivos tradicionales como el cacao y el café, que ya se exportan, se están incorporando nuevos productos como el **palmito**, el **jengibre**, la **cúrcuma** y la **pitahaya**, entre otros.

— ¿Cuántos empleos directos e indirectos y divisas genera el sector agroexportador?

— Genera más de un millón de empleos directos e indirectos de trabajadores formales totales generados por la actividad agraria y agroindustrial, y contribuye con más de 10.000 millones de dólares en divisas al cierre de diciembre de 2023.

Perú: Potencia alimentaria

— ¿Qué cultivos considera más prometedores para impulsar el crecimiento de las agroexportaciones?



Cultivos de agroexportación:

Perú cuenta con más de 250.000 hectáreas dedicadas a la producción de frutas y hortalizas para exportación, concentradas principalmente en la costa y, en menor medida, en la sierra y la selva.



— Existen muchísimas posibilidades para seguir creciendo en el sector. El Perú podría ser una potencia alimentaria para el mundo. Lo que nos falta es acelerar el paso para abrir mercados y traer material genético de aquellos productos que tienen alta demanda, como es el caso de las cerezas. Igualmente, debemos promover la investigación, la innovación y el desarrollo agrario, que hoy está muy venida a menos. Nosotros como **AGAP**, venimos impulsando la creación de un ecosistema de Investigación, Desarrollo e Innovación Agraria, que con el apoyo de la Unión Europea pretendemos consolidarlo en el 2025. Asimismo, estamos trabajando en un proyecto para mejorar la educación técnica en materia agraria en el país para potenciar las capacidades de los trabajadores y técnicos del sector.

— **En cuanto a investigación, ¿cree que instituciones como el INIA están cumpliendo su objetivo?**

— El INIA ha realizado avances en investigación, pero son insuficientes para responder a las necesidades actuales del sector. Es fundamental contar con un INIA moderno y con suficiente presupuesto, para que trabaje de la mano con el sector productivo. Para ello, es necesario reorganizarlo y modernizarlo, definiendo sus acciones y objetivos en colaboración con el sector privado.

Megapuerto de Chancay

— **Recientemente se inauguró el megapuerto de Chancay. ¿Qué impacto tendrá sobre las agroexportaciones?**

— La inauguración del puerto de Chancay representa una gran ventaja para los exportadores al mercado asiático. Al reducirse el tiempo de transporte marítimo, los productos tendrán una mayor vida útil en los anaqueles de los compradores mayoristas de ese continente, lo que mejora su competitividad. Si logramos aumentar nuestra productividad, podremos sacar el máximo provecho de la capacidad de esos gigantes contenedores que llegan al megapuerto. **Por eso, es urgente que el Congreso apruebe la nueva ley agraria lo antes posible.**



Megapuerto de Chancay:

El recién inaugurado puerto de Chancay impulsará las agroexportaciones peruanas hacia el mercado asiático, ya que la reducción del tiempo de transporte marítimo permitirá que los productos mantengan su frescura por más tiempo en los anaqueles de los compradores mayoristas asiáticos.

Menores divisas e informalidad laboral

— **¿Qué consecuencias tendría para el sector agrario si no se promulga**

este año la nueva ley agraria?

— De no promulgarse, las cifras del sector agrario continuarán en caída. Esto significaría menos ingresos y 



La pelota está en la cancha del Congreso:

Si el Congreso no aprueba el proyecto de la ley agraria en la presente legislatura, la situación del subsector agroexportador se agravará, lo que tendrá repercusiones negativas para la economía del país, con menores ingresos y divisas, advierte el representante de AGAP.

menor presupuesto para el Ministerio de Economía, acompañado de un incremento en el gasto presupuestal destinado a atender a los sectores más vulnerables. Para el Ministerio de Trabajo, implicaría una reducción en el empleo formal y un aumento en la informalidad. El Ministerio de

Comercio Exterior y Turismo enfrentaría una caída en las divisas generadas por las exportaciones, mientras que el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego vería comprometido su objetivo de promover el crecimiento del sector. Además, proyectos de irrigación corren el riesgo

de convertirse en “elefantes blancos” debido a la falta de atracción de inversión privada, y los problemas que enfrenta la pequeña agricultura permanecerían sin solución. Por otro lado, el próximo año el sector agrario formal, pese a las dificultades actuales, enfrentará un aumento en el impuesto a la renta, lo que agravará la situación de muchas unidades agrarias, empujándolas hacia la informalidad y ocasionando la pérdida de empleos formales, tanto directos como indirectos. Esto también podría llevar a la pérdida de mercados internacionales, beneficiando a competidores como Chile, Colombia, Argentina, Nueva Zelanda y Sudáfrica. ¿Es eso lo que queremos para el país? ¿O preferimos atraer inversiones, generar empleo y reducir la pobreza? Si al agro le va mal, se pone en riesgo a la seguridad alimentaria, incrementa el hambre y la pobreza en las zonas rurales. Por ello, necesitamos una ley marco que permita a los pequeños agricultores modernizarse y formalizarse, al tiempo que fomente la inversión en todos los niveles: pequeño, mediano y grande, asegurando un crecimiento competitivo del sector.

– Finalmente, ¿qué mensaje le daría al Congreso para aprobar la nueva ley agraria en esta legislatura?

– En primer lugar, expreso mi agradecimiento al presidente de la Comisión Agraria del Congreso, Eduardo Castillo; al presidente del Congreso, Eduardo Salhuana; y a todos los congresistas que están apoyando este proyecto. También al ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Ángel Manero Campos, quien ha manifestado en diversos foros la disposición del Ejecutivo para respaldar la nueva ley agraria. Es importante resaltar que esta ley no es solo una necesidad urgente, sino un clamor de todo el sector agrario: pequeños, medianos y grandes productores de todas las regiones del país, así como de las cámaras de comercio, gremios y otras instituciones. Una vez aprobada, quedará una agenda pendiente para mejorar la regulación y las políticas públicas, trabajando en conjunto con el Congreso y el Ejecutivo, con el fin de impulsar el desarrollo sostenible del sector agrario

Cuadro Nº 6

Crecimiento de las agroexportaciones

Año	Agroexportaciones (Mill US\$)	Agroexportaciones (TN)	Var % TN
2000	643	510,380	
2001	627	619,586	21%
2002	766	759,829	23%
2003	847	818,719	8%
2004	1,122	934,277	14%
2005	1,338	1,016,036	9%
2006	1,756	1,333,734	31%
2007	1,970	1,356,508	2%
2008	2,554	1,608,625	19%
2009	2,424	1,638,390	2%
2010	3,176	1,946,569	19%
2011	4,517	2,218,797	14%
2012	4,175	2,275,250	3%
2013	4,230	2,395,558	5%
2014	5,094	2,727,939	14%
2015	5,049	2,698,205	-1%
2016	5,486	2,984,833	11%
2017	5,852	3,164,225	6%
2018	6,651	3,620,193	14%
2019	7,095	3,944,188	9%
2020	7,451	4,180,480	6%
2021	8,842	4,521,979	8%
2022	9,543	4,900,033	8%
2023	10,417	4,659,755	-5%
2023-Agosto	5,466	2,968,150	
2024-Agosto	6,492	2,721,877	-8%

Fuente: BCRP.

Nueva Ley Agraria

El camino hacia la estabilidad y competitividad del sector

AGROPERÚ Informa
entrevistó a dos
exministros
de Agricultura

para conocer
sus perspectivas
sobre los aspectos
esenciales

que debería abordar la nueva Ley Agraria. Ambos exfuncionarios, con amplia experiencia en la gestión del sector, coincidieron en puntos clave como la necesidad de estabilidad normativa, incentivos tributarios, inversión en infraestructura, acceso al agua y mercados, y un enfoque integral que combine el impulso a la agroexportación



Impulso para la agroexportación:

Los proyectos de irrigación en la costa han transformado los valles costeros, incorporando nuevas tierras a la agricultura y potenciando el crecimiento de la agroexportación, que alcanzó un ritmo anual del 17 % hasta 2020. En la imagen, plantaciones de arándanos de Agrovisión Perú SAC, ubicadas en Olmos, desarrolladas gracias al Mega Proyecto de Irrigación Olmos, inaugurado en 2014.



con el fortalecimiento de la agricultura familiar. Sus aportes reflejan la importancia de una visión a largo plazo para superar las barreras históricas y potenciar el desarrollo sostenible del agro peruano. El exministro de Agricultura y empresario, Ismael Benavides Ferreyros, analizó la evolución del sector agrario, los retos actuales y las medidas que deberían priorizarse en la nueva Ley Agraria. Resaltó el impacto de las políticas implementadas durante su gestión y ofreció propuestas clave para reactivar el agro en el país.

— ¿Cuál es su evaluación sobre la evolución del sector agrario en el país desde su gestión en el Ministerio de Agricultura, Ing. Benavides? ¿Cuáles son los principales avances y retrocesos observados?

— Hasta 2020, el sector agrario experimentó una evolución muy positiva. Los ingresos reales de los pequeños agricultores aumentaron significativamente, mientras que la agroexportación creció a un ritmo del 17 % anual. Durante ese período,



Clave para impulsar el sector agrario:

Ing. Ismael Benavides Ferreyros, exministro de Agricultura, señala que ley es una oportunidad clave para impulsar el desarrollo del sector agrario en general. El principal desafío sigue siendo el acceso al agua.

se impulsaron proyectos como Olmos en Lambayeque y se incorporaron nuevas tierras agrícolas en el sur de Ica, en Palpa y Villacurí. La productividad y la infraestructura agraria registraron un crecimiento notable. Sin embargo, a finales de 2020, todo se paralizó, afectando especialmente a la agroexportación, como consecuencia de la derogación de la Ley de Promoción Agraria por el gobierno de Francisco Sagasti. Esta ley, promulgada durante el gobierno de Alberto Fujimori, fue fundamental para el desarrollo de las agroexportaciones. A ello se sumaron otros problemas, como el incremento de costos de transporte debido a la pandemia, la amenaza de una nueva Reforma Agraria durante el gobierno de Pedro Castillo y el alza en los precios de fertilizantes provocada por la guerra en Ucrania. Estas circunstancias golpearon severamente al sector agrario en su conjunto, especialmente a los pequeños productores, quienes también enfrentaron aumentos en los precios del petróleo, fertilizantes y pesticidas. Además, fenómenos climáticos como el ciclón Yaku y el Fenómeno “El Niño” agravaron la situación. Desde 2020,

el sector ha enfrentado un período extremadamente difícil.

TLC con Estados Unidos y acuerdos comerciales

— **Exacto**

— Durante mi gestión, en el gobierno del expresidente Alan García, defendimos la Ley 27360, conocida como Ley de Promoción Agraria, frente a una denuncia constitucional impulsada por sectores políticos. Asimismo, reestructuramos el Ministerio de Agricultura tras la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos. Creamos instituciones como AgroRural, Agroideas y la Autoridad Nacional del Agua, además de promulgar la nueva Ley de Sanidad Agraria. Uno de los mayores logros fue el TLC con Estados Unidos, que consolidó a este país como el principal destino de nuestros productos agrícolas. Posteriormente, firmamos 21 acuerdos comerciales adicionales con economías como China, Europa y Canadá, permitiendo que 230 productos peruanos lleguen a 120 países y que alrededor de 5.000 pequeñas y





medianas empresas (pymes) participen en las exportaciones.

Derogar la Ley de Promoción Agraria significó un retroceso

— *¿Qué impacto tendría el cumplimiento riguroso del artículo 88 de la Constitución en la solución de los problemas agrarios?*

— El artículo 88 de la Constitución establece que el Estado debe apoyar el desarrollo agrario. Sin embargo, la Ley Agraria promulgada durante el gobierno de Sagasti incumple este mandato al no otorgar un tratamiento preferencial al sector. Considerando que aproximadamente el 25 % de la fuerza laboral trabaja en el campo, esta actividad es crucial para garantizar la seguridad alimentaria y generar divisas. La derogatoria de la Ley 27360 vulneró este artículo, lo que representó un retroceso. Respecto a los límites de propiedad establecidos en la Constitución, considero que fueron una concesión política en su momento. **Hoy, las haciendas azucareras actuales son incluso más extensas que las de los antiguos barones del azúcar.** La agricultura requiere escala para ser eficiente; sin ella, la actividad se torna insostenible.

Incentivos tributarios

— *Desde su experiencia como empresario y conocedor del sector, ¿qué aspectos debería priorizar la nueva Ley Agraria?*

— La nueva ley debe incluir incentivos tributarios, como facilidades en el Impuesto a la Renta y la recuperación anticipada del IGV, para reactivar la inversión agrícola, especialmente porque desde 2020 no se han realizado proyectos significativos. Es esencial promover la incorporación de tecnología, mejorar el acceso al agua y brindar asistencia

técnica a los pequeños agricultores para que puedan integrarse a cadenas de agroexportación. Además, es crucial invertir en infraestructura básica, como carreteras, electricidad e internet, que son factores clave para el desarrollo de la agricultura familiar. La ley debe ofrecer un marco estable y de largo plazo, considerando que el sector requiere grandes inversiones y largos períodos de maduración.

Construcción de represas y desalinización de agua

— *¿Qué barreras identifica para el desarrollo del sector agrario?*

— Una de las principales barreras es la excesiva burocracia. Por ejemplo, Senasa impone numerosos requisitos a exportadores medianos, mientras que los pequeños productores que usan pesticidas contaminantes enfrentan menos regulaciones. Necesitamos normativas simples y equilibradas para todo el sector. Otro desafío crítico es el manejo del agua. Nuestros reservorios están colmatados y muchos proyectos de irrigación, como **Alto Piura, Chavimochic III o Majes II, están paralizados.** Además, debemos aprovechar las aguas de los ríos mediante la **construcción de represas y desarrollar políticas de desalinización y reciclaje de aguas servidas para uso agrícola.**

— *¿Qué otras necesidades apremiantes deberían priorizarse en la nueva Ley Agraria?*

— Esperar que el Estado cobre impuestos del 30 % desde el inicio es irracional, considerando que el IGV se aplica anticipadamente a equipos y herramientas agrícolas antes de que el proyecto genere ingresos. Por ello, es crucial ofrecer facilidades tributarias. Otro tema importante es el acceso a mercados, una labor que debe ser impulsada por el

Senasa, no solo a través de los TLC, sino también mediante la implementación de protocolos sanitarios que permitan ingresar a mercados clave como Japón o Indonesia. Debemos trabajar en este frente para ayudar tanto a los pequeños como a los grandes productores.

— *¿Qué elementos considera indispensables para el éxito de la nueva ley?*

— La ley debe garantizar estabilidad normativa y un enfoque integral que equilibre la agroexportación y la agricultura familiar, considerando infraestructura, tecnología y control de plagas. Es crucial fomentar el acceso a mercados internacionales, facilitado por el Senasa a través de protocolos sanitarios, y fortalecer la infraestructura para mejorar la competitividad del sector. También es esencial contar con reservorios, canales, telecomunicaciones, electricidad y acceso a información de precios y mercados para que los pequeños agricultores puedan tomar decisiones informadas. Todos estos aspectos son críticos, y espero que hayan sido considerados en la ley. Finalmente, la implementación y difusión son fundamentales. Si la ley no se implementa y aplica correctamente o no es conocida por los agricultores, no tendrá el impacto deseado. Las direcciones regionales agrarias también necesitan una gestión más técnica y menos politizada para garantizar continuidad en las políticas agrarias.

Ica: ejemplo exitoso

— *¿Qué lecciones deja el modelo de Ica para el resto del país?*

— Ica es un ejemplo exitoso. Es la segunda región con mayor PBI per cápita, unos \$11.200 anuales y cuenta con pleno empleo y una baja tasa de pobreza de 5 %. Su desarrollo, basado en la agroexportación, demuestra que el sector agrario puede ser un motor económico para todo el país si se le brinda estabilidad y apoyo estructural

El reto es integrar la sierra y la selva a la agricultura moderna

Se necesita una norma similar a la ley anterior

El Econ. Milton Von Hesse La Serna, exministro de Agricultura y actual director en Videnza Consultores, analiza la evolución del sector agrario peruano, destacando los avances de la agricultura moderna y agroexportadora, que podría superar los \$12.000 millones en ingresos este año. Sin embargo, señala los

retos persistentes de la agricultura familiar, afectada por limitaciones en mercados, financiamiento, agua, innovación y asistencia técnica. El exministro subraya la necesidad de una nueva ley agraria similar a la Ley de Promoción Agraria promulgada en el gobierno de Fujimori, que priorice estabilidad

tributaria y laboral, fomente la integración de pequeños agricultores a las cadenas exportadoras y garantice la formalización de la propiedad y el uso del agua. También propone incentivos para diversificar cultivos e integrar a los Andes y la Amazonía a la agricultura moderna.

Por: Rodolfo Ardiles Villamonte

— ¿Cómo evalúa la evolución del sector agrario en el Perú desde su gestión en el Midagri hasta la actualidad? ¿Cuáles han sido los principales avances y retrocesos?

— Desde mi perspectiva, el sector agrario nacional ha mostrado avances notables en la agricultura moderna y empresarial, que impulsa las agroexportaciones. Sin embargo, la agricultura familiar, que abastece al mercado interno, ha tenido



un progreso limitado debido a la falta de mercados, financiamiento, acceso al agua, asistencia técnica e innovación. Este subsector incluye hasta tres grupos: los productores de alimentos como papa, arroz y maíz, y los cafetaleros y cacaoeros, conectados con el comercio internacional. A pesar de su importancia y potencial, la agricultura familiar enfrenta desafíos estructurales, especialmente en el segmento vinculado al mercado interno, donde los mecanismos de financiamiento como Agrobanco están marcados por una gestión politizada que limita su eficacia. Además, la asistencia técnica es casi inexistente, y los programas como Procompite, manejados por gobiernos regionales, a menudo se utilizan con fines clientelistas. En cuanto a innovación, el INIA carece de alianzas con el sector privado y enfrenta dificultades para aprovechar a su personal más calificado, lo que impacta negativamente en la competitividad del sector. Un tercer grupo es la agricultura familiar de subsistencia, concentrada en zonas altoandinas con escasa integración al mercado. Entre 2012 y 2016, implementamos el programa "Mi Riego", que irrigó 100.000 hectáreas sobre los 1.500 metros sobre el nivel del mar, mejorando la productividad. Sin embargo, este fue discontinuado por el cambio de gobierno. En resumen,

el mayor problema del sector es la falta de continuidad en las políticas públicas, frecuentemente influenciadas por intereses populistas y clientelistas.

Impacto positivo de Ley de Promoción Agraria

— ¿Qué impacto tendría la correcta aplicación del artículo 88 de la Constitución?

— Este artículo permite un tratamiento preferente para el sector agrario y protege la propiedad de la tierra, aunque abre espacio para imponer límites. La Constitución de 1993 impulsó la Ley de Promoción Agraria entre finales de los 90 y principios de los 2000, que ha sido clave en el crecimiento de las agroexportaciones, que han pasado de \$600 millones a más de \$10.000 millones anuales, y este año probablemente superen los \$12.000 millones. Esto demuestra el impacto positivo de otorgar un marco preferencial al sector, tal como lo establece la Constitución. Sin embargo, también ha dado lugar a interpretaciones erróneas que promueven la división de tierras, afectando el desarrollo de la agricultura moderna. El artículo 88 tiene aspectos positivos, pero también deja espacio para ideas que podrían perjudicar la agricultura.

— ¿Cree que aplicar este mandato podría transformar significativamente la situación del agro?

— Sí, definitivamente. El artículo 88 ha permitido implementar un tratamiento especial para el sector (agroexportador), con una política tributaria



Falta continuidad:

Econ. Milton Von Hesse La Serna, exministro de Agricultura y docente universitario, sostiene que el mayor problema del sector es la falta de continuidad en las políticas públicas.



Inclusión de los Andes y la Amazonía:

Sería fundamental que la nueva ley contemple la inclusión de la sierra y la Amazonía en la gran agricultura moderna.

del 15 % y flexibilidad laboral. Esto ha impulsado el crecimiento de la agricultura, especialmente en la costa. Sin embargo, el gran desafío sigue **siendo llevar esos beneficios a la sierra y la selva**. En la Amazonía, el desarrollo agrícola enfrenta mayores obstáculos debido a las políticas conservacionistas, que limitan su expansión.

— Desde su experiencia, ¿qué medidas específicas debería incluir la nueva ley agraria para responder a las expectativas de agroexportadores y agroindustriales?

— Considero que sería importante recuperar algunos elementos de la **ley anterior** (Ley de Promoción Agraria), que fue **derogada por razones políticas sin evaluar adecuadamente sus beneficios**. También incluiría incentivos que permitan expandir la agricultura moderna hacia la sierra, como fondos de inversión de riesgo cofinanciados por el sector público. Hemos visto avances en cultivos como la palta en esta región, pero necesitamos diversificar para integrar plenamente a la sierra en el comercio exterior.



Ley promotora:

Para asegurar el crecimiento sostenido de la agroexportación, es necesario contar con un marco legal similar a la Ley de Promoción Agraria, que contemple incentivos tributarios para los inversionistas y estabilidad laboral para los trabajadores.

El agua requiere un marco legal propio

— ¿El acceso al agua debería formar parte de esa estrategia?

— El agua es un recurso fundamental, pero requiere un marco legal propio, ya que su uso abarca múltiples sectores. Primero está el consumo humano, luego los animales, la agri-

cultura, la generación de energía y los usos industriales. Por eso, no sería adecuado incluirlo directamente en una ley agraria centrada en el desarrollo agrícola.

Fondos competitivos para nuevos cultivos

— ¿Cómo se puede integrar la agricultura andina con la cadena agroexportadora?

— Un modelo interesante es el de la **Fundación Chile**, que promueve cultivos con potencial de crecimiento. En el Perú, **podríamos crear fondos competitivos para desarrollar nuevos cultivos, como las cerezas**. Con los fondos necesarios, los **agroexportadores podrían asociarse con pequeños productores de la sierra mediante contratos agrícolas**. En este modelo, los productores modernos aportarían tecnología y financiamiento, el Estado podría subsidiar parte del costo, y se identificarían zonas productoras donde implementar sistemas de riego tecnificado. Para la pequeña agricultura, el acceso al agua y al riego sería clave para integrarla en las cadenas exportadoras.



Cultivo de cereza:

Para integrar tanto a los Andes como a la Amazonía en la cadena agroexportadora, una estrategia clave sería crear un fondo competitivo que financie, por ejemplo, el desarrollo de nuevos cultivos, como la cereza, en los Andes.



— **¿Cuáles son las principales prioridades que esta ley debería abordar?**

— Primero, necesitamos estabilidad laboral y tributaria por al menos 20 años, ya que la agricultura requiere planificación a largo plazo. Segundo, es crucial formalizar la propiedad de la tierra y los derechos de uso del agua. Muchos agricultores no tienen títulos formales para el uso del agua, lo que genera conflictos con otros sectores, como la minería y la generación de energía. La formalización ayudaría a un manejo más eficiente del recurso.

Marco tributario y laboral estable

— **¿El enfoque de la nueva ley es adecuado para fomentar sostenibilidad y competitividad?**

— La ley debe enfocarse en garantizar un marco tributario y laboral estable, como establece el artículo 88. También debería promover la **integración entre la agricultura de subsistencia y la moderna a través de incentivos económicos**. Con estos elementos, el sector agrario podrá crecer de manera sostenida.

— **¿Qué impacto tendría la nueva ley en la agricultura familiar?**

— El mayor beneficio sería la **construcción de reservorios y embalses, junto con la promoción del riego tecnificado**. Esto permitiría a los agricultores familiares depender menos de las lluvias y abastecer los mercados de manera constante, incluyendo los internacionales.

— **¿Qué cambios sociales y económicos anticipa con la implementación de esta ley?**

— El principal cambio sería recuperar el optimismo y la visión a largo plazo en el sector. En los últimos años, muchos empresarios agrícolas han detenido sus inversiones debido a la falta de predictibilidad. La nueva ley debería devolver esa estabilidad y

confianza en la política agraria para que el sector vuelva a crecer.

— **¿Considera que el proceso de elaboración de la nueva ley agraria es lo suficientemente participativo e inclusivo?**

— En las últimas semanas, se ha convocado a una gran variedad de actores. Han invitado, literalmente, a “perro, pericote y gato” a la **Comisión Agraria del Congreso**. Sin embargo, el verdadero desafío será cómo los legisladores conciliarán todas esas perspectivas. En ocasiones anteriores, solo se escuchó a un grupo reducido, dejando de lado enfoques más modernos y aspectos clave como la competitividad y la productividad.

No afectará la recaudación fiscal

— **¿Pero volver al régimen del 15 % de Impuesto a la Renta para el sector agrario no reduciría la recaudación fiscal?**

— No lo creo. De hecho, antes de la **Ley de Promoción Agraria**, la agricultura en el Perú era mayoritariamente informal. El 99 % de los productores no pagaba impuestos porque estaban exonerados o simplemente operaban de manera informal, vendiendo en mercados locales y empleando mano de obra familiar no remunerada. En ese contexto, la recaudación en el sector era prácticamente inexistente.

— **Durante su gestión como ministro, ¿cuáles fueron las principales barreras para el desarrollo agrario? ¿Qué desafíos persisten?**

— La principal barrera fue de índole ideológica, especialmente el populismo, que promueve un paternalismo político hacia la agricultura. La agricultura familiar, aunque importante, es de subsistencia y carece de escala, riego y tecnología. Sin embargo, algunos legisladores la presentan como el modelo ideal, lo cual limita el desarrollo del sector. Este enfoque paternalista y clientelista sigue siendo un gran obstáculo.

El tema del agua debería salir del ámbito del Midagri

En cuanto a cómo debería funcionar la **Autoridad Nacional del Agua (ANA)**, el Econ. **Milton Von Hesse** argumenta que es necesario fortalecer a la ANA, dándole más autonomía y sacándola del ámbito del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) para que funcione de manera independiente, como los entes reguladores en otros sectores. Resalta que la mayoría de los funcionarios actuales de la ANA están allí por presión política, lo que limita la efectividad de la institución.

Según Von Hesse, el Perú debería aprender de las buenas prácticas internacionales y mantener a la ANA como una autoridad única y multisectorial con una sólida institucionalidad. También señala que el agua debe gestionarse con una visión integral de cuenca, que no coincide con los límites geográficos de las regiones.



Pasar a la agricultura moderna:

Los pequeños y medianos agricultores tienen la oportunidad de asociarse con grandes empresas agroexportadoras para impulsar su modernización y mejorar su competitividad.



Escribe: Econ. Juan Manuel Benites Ramos, director ejecutivo del Instituto Crecer

Inclusión y competitividad: el nuevo marco legal de promoción agraria

El sector agrario ha sido históricamente uno de los pilares fundamentales de la economía peruana, no solo por su contribución al Producto Bruto Interno (PBI), sino también por su impacto en el empleo y la reducción de la pobreza en las zonas rurales. A pesar de los avances logrados con la Ley N° 27360, conocida como Ley de Promoción Agraria, persisten desafíos que limitan el acceso de los pequeños y medianos productores a los mercados de exportación y a los beneficios de las políticas públicas. La propuesta

de una nueva ley agraria busca consolidar estos avances y adaptarlos a las demandas globales y nacionales de las próximas décadas.

El contexto global presenta tanto oportunidades como desafíos ineludibles. Según proyecciones de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), 

para 2050 la población mundial será un 34 % mayor que la actual, con un crecimiento concentrado principalmente en los países en desarrollo. Además, el 70 % de la población vivirá en áreas urbanas, un incremento significativo respecto al 49 % actual. Este cambio implica no solo un aumento en la demanda de alimentos, sino también una transformación en términos de calidad y diversidad. Para alimentar a una población más numerosa, urbana y próspera, será necesario incrementar en un 70 % la producción global de alimentos, excluyendo los destinados a biocombustibles, cuya producción se ha triplicado desde el año 2000 hasta 2023.

Cambios globales y cambios de hábitos de consumo

Estos cambios globales vienen acompañados de un cambio en los hábitos de consumo hacia una dieta más saludable, con una mayor demanda de frutas, verduras y alimentos denominados *Super Foods*. Este panorama representa una oportunidad única para el Perú, un país reconocido por la calidad y diversidad de sus productos agrícolas, para posicionarse como un proveedor clave en los mercados internacionales. No obstante, aprovechar estas oportunidades requerirá transformar las condiciones actuales del agro peruano y garantizar que todos los productores, incluidos los pequeños y medianos, tengan acceso a estos mercados.

La Ley N° 27360 marcó un antes y un después en el agro peruano. Entre 2000 y 2023, el PBI agropecuario creció un 116 %, pasando de S/15.496 millones a S/33.443 millones. Este dinamismo también se reflejó en la agroexportación, que convirtió al sector agrario en el segundo exportador más importante del país después de la minería y el primero en exportaciones no tradicionales. Las agroexportaciones se multiplicaron, alcanzando en 2023 un valor de \$10.500 millones.

Impacto tributario

El impacto tributario también fue significativo. La recaudación del sector agrario aumentó de S/68 millones en 1998 a S/935 millones en 2023,

reflejando una tasa de crecimiento promedio de 12.19 % hasta 2020. Este incremento tributario no solo contribuyó al erario nacional, sino que también demostró que los incentivos no eran un gasto, sino una inversión que dinamizó la economía rural y las agroexportaciones.

En términos de empleo, la formalidad laboral experimentó un crecimiento notable. El empleo formal en el sector agrario y agroindustrial pasó de 430.000 puestos en 2004 a más de 1.1 millones en 2023, con una tasa de crecimiento anual promedio de 6 %. Este avance no solo benefició a los hombres, sino que también permitió un aumento significativo en la participación de mujeres en el sector, que creció casi ocho veces entre 2000 y 2015, convirtiendo al agro en una de las actividades económicas más inclusivas.

La Ley N° 27360 también incentivó la inversión privada en el sector. La importación de bienes de capital para la agricultura se disparó, mientras que la productividad de la mano de obra y del capital aumentó considerablemente. Por ejemplo, los ingresos reales de los

trabajadores formales agrarios crecieron un 2.4 % anual entre 2004 y 2015, un ritmo superior al de otros sectores como la construcción y manufactura.

Sin embargo, a pesar de estos logros, los beneficios no se distribuyeron de manera equitativa. Los pequeños y medianos productores enfrentaron barreras estructurales que limitaron su acceso a mercados, tecnología y financiamiento. Por ello, el nuevo marco legal busca priorizar su inclusión mediante estrategias que promuevan la asociatividad, la formalización y el acceso a las cadenas de valor globales.

La propuesta contempla la creación de un registro administrado por el Midagri para identificar a los pequeños productores y otorgarles beneficios específicos. Estos incluirán exoneraciones tributarias, acceso a certificaciones en comercio justo y producción orgánica, y financiamiento para infraestructura y tecnología. Asimismo, las empresas que colaboren con pequeños productores mediante aportes no reembolsables podrán deducir el doble del valor de estos aportes de su renta imponible .

Seguridad jurídica

Además, se promoverá la seguridad jurídica mediante la formalización de la propiedad de tierras, un problema histórico que ha limitado el acceso al crédito y la inversión. La propuesta también incorpora mecanismos para garantizar la sostenibilidad del sector, alineándose con estándares internacionales que favorecen prácticas agrícolas responsables y el uso eficiente de los recursos naturales.

Los beneficios potenciales de este nuevo marco son significativos. Se estima que el empleo formal en el sector podría aumentar un 30 % hacia 2030, y que la participación de los pequeños agricultores en los mercados de exportación mejorará sustancialmente. Esto no solo fortalecerá al agro como motor económico, sino que también reducirá la pobreza rural, que afecta actualmente al 41 % de la población del campo. La inclusión de mujeres y jóvenes será un eje central, asegurando que los beneficios lleguen a toda la población agraria.

El reto ahora radica en implementar una ley que integre a los pequeños y medianos productores en un sistema competitivo y sostenible. La nueva Ley Agraria no solo busca consolidar los logros del pasado, sino también ampliar su alcance, asegurando que el agro peruano sea una herramienta de desarrollo equitativo y sostenible para el futuro del país .

El agro peruano necesita una ley integral e inclusiva

El proyecto de la nueva ley agraria debe abordar de manera integral las diversas necesidades del sector agrario para impulsar su desarrollo de forma inclusiva y sostenible. Al incluir componentes que beneficien a todos los subsectores, como la agroexportación, la agricultura familiar y la de subsistencia, esta ley podría convertirse en una herramienta clave para la modernización del agro peruano. Según el Ing. Luis Quirós Rossi, decano de la Facultad de Agronomía de la Universidad Científica del Sur, la colaboración del sector privado y la academia será esencial para lograr estos objetivos y asegurar el crecimiento del sector en su conjunto.

Por: Rodolfo Ardiles Villamonte

Aunque el proyecto de la nueva ley agraria aún está en discusión en el Congreso de la República, suscita reacciones entre diversos sectores, como la academia. Para el Ing. Agr. Luis Quirós Rossi, decano de la Facultad de Agronomía de la Universidad Científica del Sur, el sector agrario peruano es un mosaico complejo y diverso que requiere atención integral.

En las últimas décadas, el rubro agroexportador ha registrado un crecimiento significativo con productos como la palta y los arándanos, que han ganado protagonismo en el mercado internacional. Sin embargo, la agricultura de pequeña escala o agricultura familiar sigue enfrentando barreras significativas, como la limitada adopción de tecnología, la falta de financiamiento y el acceso a mercados y precios justo.

Del mismo modo, en el campo de la investigación, persisten importantes retos en áreas fundamentales como la sostenibilidad, la mejora de la calidad 



Foto: Agroideas

del suelo y la gestión del agua. Abordar estas problemáticas requiere una mayor inversión en innovación y la efectiva transferencia de conocimientos hacia agricultores de todos los niveles, fomentando prácticas que impulsen el desarrollo integral del sector.

Desafíos y oportunidades del proyecto de ley

Desde la perspectiva del académico, el proyecto de la nueva ley agraria constituye una oportunidad para impulsar el desarrollo del sector agrario. El Ing. Quirós Rossi destaca la importancia de involucrar al sector privado como un aliado estratégico para la agricultura de pequeña escala. “Es como tener un hermano mayor o un socio capitalista que, con su experiencia, contribuye al crecimiento de los pequeños productores”, explica.

La participación privada aporta tecnología, conocimiento de mercados y recursos que, apoyados por incentivos tributarios, podrían impulsar un desarrollo inclusivo. Esta sinergia, afirma, puede generar beneficios mutuos, modernizando tanto a pequeños como medianos agricultores.



Investigación:

Ing. Agr. Luis Quirós Rossi, decano de la Facultad de Agronomía de la Universidad Científica del Sur, destaca que la investigación debe ser uno de los componentes clave en la nueva Ley Agraria. En su opinión, tanto el Estado como el sector privado deben desempeñar un rol fundamental en impulsar y financiar la investigación, garantizando que el sector agrícola peruano cuente con soluciones innovadoras y sostenibles para enfrentar los retos del futuro.

Una ley integral y unificada

El Ing. Quirós Rossi aboga por una legislación integral e inclusiva, diseñada para abordar las necesidades

de cada subsector agrario: la agroexportadora, la agricultura familiar, la de subsistencia y la ganadería. Según el especialista, cada subsector tiene retos específicos en áreas como acceso a tecnología, sostenibilidad y modelos

Priorizar la innovación y la infraestructura



— ¿Cuáles son los temas que el nuevo marco normativo debería priorizar?

— El nuevo marco normativo debe priorizar la inversión en investigación y desarrollo (I+D). El Ing. Quirós Rossi sostiene que tanto el Estado como el sector privado deben asumir un rol protagónico en este ámbito, creando mecanismos como créditos tributarios para proyectos conjuntos con universidades.

“La colaboración público-privada es fundamental. Fortalecer estos vínculos garantizará un mayor flujo de recursos hacia la investigación y una aplicación más amplia de tecnologías innovadoras en el sector”, sostiene.

La infraestructura es otro punto crítico. Ejemplos como las dificultades logísticas en la zona del río Aguaytía evidencian la urgencia de inversiones en caminos, puentes y accesos que conecten a los agricultores con los mercados. Los productores de esa zona enfrentan serias dificultades logísticas. Actualmente, deben cruzar el río durante ocho horas, recorrer 15 kilómetros por carretera y luego otros 15 kilómetros para llegar al punto de acopio más cercano, lo que ralentiza significativamente sus actividades y el flujo del comercio.

Para superar ese problema, propone soluciones creativas, como la construcción de puentes aéreos o caminos que conecten estas áreas, enfatizando que la inversión estatal en infraestructura, combinada con el apoyo del sector privado, podría transformar estas realidades y fomentar un agro más eficiente y competitivo.

Asimismo, destaca que uno de los mayores retos para el sector agrario es la formación de profesionales capacitados. La falta de acceso a tecnología avanzada, las limitadas prácticas en campo y la débil formación en sostenibilidad son problemas urgentes que deben ser atendidos.

El especialista señala que el Midagri a menudo trabaja con profesionales jóvenes con poca experiencia, lo que resulta en un apoyo insuficiente para los agricultores.

Según Quirós Rossi, iniciativas como programas prácticos en zonas rurales, alianzas estratégicas con empresas y currículos orientados a la innovación y sostenibilidad pueden ser clave para superar estas barreras y construir un futuro más prometedor para la agricultura peruana.

de negocio, lo que requiere estrategias diferenciadas pero articuladas dentro de un marco legal unificado.

“La agricultura en zonas remotas, sin apoyo, es extremadamente complicada”, enfatiza, basándose en su experiencia con productores de algodón y cacao en la selva peruana. Añade que, con respaldo del sector privado, estas realidades pueden transformarse radicalmente.

El rol de la academia en la modernización agraria

Para el decano, las universidades tienen un papel crucial en el desarrollo y la implementación de tecnologías sostenibles en el agro. A través de programas de extensión y capacitación, pueden facilitar el uso de prácticas innovadoras como la **gestión eficiente del agua, el riego por goteo, el uso de biofertilizantes, el manejo integrado de plagas y de suelos.**

Como ejemplo, menciona un proyecto liderado por la **Universidad Científica del Sur** en colaboración con la **Municipalidad Distrital de Mala**, en Cañete, donde se impulsó un programa de capacitación a los productores de **banano orgánico**. Este enfoque evidencia que, con creatividad y compromiso, es posible transformar el agro peruano.

La academia también debe liderar en la generación de conocimiento y la formación de profesionales competentes. Entre las prioridades identificadas por Quirós Rossi están la sostenibilidad, la adaptación al cambio climático y la gestión eficiente de recursos.

“Tecnología no son solo drones y robots; es entender los problemas de las comunidades y diseñar soluciones desde la academia. Eso hicimos en Mala y Calango, donde empleamos herramientas similares a las del marketing, preguntando a los productores sobre las causas de sus problemas. Con esa información, diseñamos soluciones desde la academia utilizando técnicas modernas y conocimientos que luego transferimos a los agricultores. Eso es, para mí, tecnología”, reflexiona.

El académico resalta que la tecnología es crucial para la eficiencia en las actividades agrícolas, ya que permite, por ejemplo, reducir el uso **de agroquímicos en la fumigación, pasando de 100 litros a solo uno.** Además, posibilita

identificar con precisión las plantas afectadas, logrando productos con menores niveles de contaminación y cumpliendo con estándares orgánicos que facilitan el acceso a mercados internacionales.

Integrar a los pequeños productores a cadenas de valor

La **modernización del subsector agroexportador** debe servir como modelo para **integrar a pequeños productores en cadenas de valor** para insertarlos a mercados globales.

Según el Ing. Quirós Rossi, es importante fomentar asociaciones estratégicas entre grandes empresas y agricultores pequeños, promoviendo la transferencia de conocimientos y tecnología, prácticas sostenibles.

Asimismo, plantea implementar políticas que incentiven la colaboración, como beneficios para las empresas agroexportadoras que trabajen con agricultores familiares.

“Los pequeños agricultores necesitan conectarse a las cadenas de valor, y su participación en ferias internacionales es crucial”, concluye.

Claves para impulsar el desarrollo de la agricultura familiar



La agricultura familiar, fundamental para la seguridad alimentaria y la economía rural, requiere estrategias específicas como:

- ◆ Fomentar cooperativas para fortalecer su presencia en mercados.
- ◆ Garantizar acceso a tecnología mediante programas de capacitación y financiamiento.
- ◆ Promover la diversificación de cultivos y prácticas agroecológicas para enfrentar el cambio climático.
- ◆ Implementar políticas de comercio justo y campañas de consumo local.
- ◆ Mejorar la infraestructura para optimizar la logística y el almacenamiento.
- ◆ La inversión estatal en programas de siembra y cosecha de agua es crucial para garantizar una gestión eficiente de este recurso, especialmente en un contexto donde la escasez hídrica amenaza cada vez más al país. Estas iniciativas no solo contribuyen a la disponibilidad de agua para la agricultura y el consumo humano, sino que también fortalecen la resiliencia frente al cambio climático, promoviendo prácticas sostenibles y asegurando el desarrollo de las comunidades más vulnerables.

Con una ley agraria integral, que articule esfuerzos públicos, privados y académicos, el Perú puede lograr el desarrollo sector agrario en un modelo de sostenibilidad y competitividad. Tal como concluye el Ing. Quirós Rossi: “La creatividad, el compromiso y el amor por el país son claves para construir un agro más próspero y justo para todos”.

Un debate necesario para una agricultura sostenible e inclusiva

La Ley Agraria es fundamental, pero su implementación debe ser precedida por un debate profundo en la sociedad civil. Es clave abordar las limitaciones y necesidades de sostenibilidad, equidad y gestión eficiente del agua, especialmente en zonas vulnerables. Aunque busca modernizar y hacer más sostenible el agro, el proyecto presenta debilidades que podrían reducir su impacto y efectividad.



Escribe: Embajador
Guillermo Russo
Checa

Considero que la Ley Agraria es muy importante, pero no urgente si no se da un debate profundo en la sociedad civil, donde se expongan las limitaciones y aspectos clave que aborden las necesidades de sostenibilidad, equidad y gestión eficiente de los recursos hídricos en nuestra costa árida y zonas vulnerables. El proyecto busca modernizar y hacer más sostenible el agro, sin embargo, presenta debilidades que podrían limitar su impacto y efectividad: 1) Falta de

enfoque claro en la gestión integral del agua. 2) Insuficiente enfoque en la adaptación al cambio climático. 3) Limitada atención al desarrollo de infraestructura de almacenamiento y transferencia de agua, y 4) Pocos incentivos específicos para la reconversión de cultivos.

Es indispensable que para darle más significado y duración, se aborden estas limitaciones con una visión integral y sostenible, considerando los desafíos específicos del sector hídrico y del cambio climático.

Asimismo, considero que es importante: 1) La gestión integral y eficiente del agua. 2) La modernización y tecnificación del agro. 3) La reconversión de cultivos en zonas áridas. 4) El desarrollo y conservación de la Amazonía como fuente hídrica estratégica. 5) El apoyo con asistencia técnica y financiera efectiva a los pequeños productores y la agricultura familiar. 6) La alineación con la Ley de Recursos Hídricos y la Política Nacional de Recursos Hídricos, y 7) La promoción de la sostenibilidad ambiental y la adaptación al cambio climático.

Esto no solo responde a los desafíos actuales, sino que también promueve la competitividad y una agricultura sostenible, inclusiva y resiliente a largo plazo, beneficiando prioritariamente a la agricultura familiar para su asociatividad e integración en cadenas de valor. Esto les permitiría participar en los procesos de transformación, comercialización y exportación de sus productos, lo cual produciría un cambio económico importante en este sector social, que ocupa hoy los últimos niveles económicos del Perú, representando a millones de familias, a pesar de ser el sector que provee los alimentos que garantizan la seguridad alimentaria en nuestro país, aunque esta se encuentre en lo más bajo de América Latina según la FAO y la OMS.

En particular, la ley considera beneficiarios a las empresas agroindustriales, a pesar de la clara limitación establecida en el Artículo 3, que restringe a ciertas agroindustrias básicas, como trigo, tabaco, semillas oleaginosas, entre otras.

También se contempla a la agricultura familiar, para lo cual considero que, con el marco legal adecuado, su mayor impacto debe lograrse en este sector debido a varios factores: 1) La formalización y acceso a beneficios, ya que se busca formalizar a los pequeños productores y agricultores familiares. No debemos olvidar que para la gran mayoría estos beneficios han sido históricamente inaccesibles. Con esta ley se debe reducir las desigualdades y mejorar sus condiciones de vida. 2) Los incentivos y apoyos para mejorar la productividad, como la modernización del riego, el acceso a semillas y tecnología, y la capacitación en prácticas sostenibles. Esto aumentará la productividad y rentabilidad de los pequeños productores, ayudándoles a competir en mejores condiciones y a enfrentar los desafíos climáticos. 3) El fomento de la asociatividad y el acceso a compras estatales, así como la mejora sustancial en las cadenas de valor. Esto les otorgaría una economía más sólida y reduciría a los intermediarios, y 4) La reducción importante de las desigualdades en el sector, ya que la agricultura familiar representa a millones de compatriotas que históricamente no han recibido el apoyo debido, como el sector agroexportador.

Es importante resaltar que el sector agroexportador obtendrá beneficios, entre otros, con incentivos fiscales y oportunidades para la inversión, pero es imperativo marcar una diferencia sustancial en la agricultura familiar, transformando positivamente el mundo de los pequeños agricultores en un sector inclusivo y sostenible.

Por otro lado, considero que la Ley debería incluir un artículo que se refiera a la recuperación efectiva de nuestros andenes, y en la sección hídrica, hacer hincapié en que debe ser un objetivo del Estado realizar los esfuerzos para que ninguna gota de los ríos que bajan de la sierra llegue al mar sin ser aprovechada.

Finalmente, el objetivo primordial de esta Ley es que, además del sector agroexportador, de vital importancia para la economía nacional por su historia de los últimos 20 años, se contribuya a que miles de campesinos enfrenten los desafíos de productividad y acceso a los mercados nacionales y extranjeros de manera sostenible, contribuyendo a la modernización del sector de forma inclusiva. De este modo, se contribuiría sosteniblemente a la economía nacional, mejorando la calidad de vida de los agricultores y sus familias, quienes, en 2024, siguen siendo el sector más pobre del país.

El proyecto de la nueva Ley Agraria en debate

Organizaciones de productores hablan sobre urgencias y prioridades que se debe contemplar en la nueva norma



La necesidad de contar una nueva Ley Agraria se ha vuelto un tema crucial para el futuro del sector agrario. Mientras que algunos opinan que la nueva norma beneficiará exclusivamente a la agroexportación, otros coinciden en que la nueva ley debe enfocarse en modernizar y fortalecer el sector, promoviendo la formalización de la propiedad, la competitividad y la inclusión de los pequeños productores en cadenas productivas más rentables. Tanto representantes de los agroexportadores como de la agricultura familiar coinciden en la urgencia de una legislación equilibrada, que atienda las necesidades de los grandes productores y, al mismo tiempo, priorice a los pequeños agricultores, actores clave para la seguridad alimentaria y el desarrollo rural del país.





1 ¿Cree usted que es urgente promulgar la nueva ley agraria?



Ing. Ind. Luis Torres Paz,

expresidente de Promperú y actual vicepresidente corporativo de World Trade Center Lima

La Ley de Promoción Agraria, promulgada por el fallecido presidente Fujimori permitió el impulso de las agroexportaciones, principalmente, en la costa. En menos de 25 años, pasamos de exportar poco más de 500 millones de dólares en el año 2000 a cerca de 10.000 millones en el 2023 y se proyectaba superar los 15.000 millones para el 2025, un objetivo que, lamentablemente, ya no se cumplirá, debido a la derogación de la ley en mención en diciembre del 2020 y otros factores.

En paralelo, el mundo actual, con más de 8.000 millones de habitantes, demanda cada vez más alimentos funcionales, saludables y sostenibles. En este contexto, el Perú estaba en proceso de consolidarse como la despensa alimentaria global, no por volumen, sino por la calidad nutricional de sus productos. La derogación de Ley de Promoción Agraria, lamentablemente, ha truncado este camino prometedor para los miles de familias peruanas que dependen de esta actividad.



Dr. Jaime Mujica Calderón,

director de la Universidad San Martín de Porres

Sí, la promulgación de la nueva ley agraria es urgente, considerando la situación actual del sector agrario nacional, especialmente, de la pequeña agricultura, caracterizada por una alta informalidad, falta de acceso a financiamiento y bajos niveles de productividad. El proyecto de ley 8924/2024-CR responde a una necesidad crítica de modernizar el sector, promoviendo la formalización de la propiedad y la inclusión de los pequeños productores en mercados más competitivos. Además, la ley no solo aborda los aspectos productivos, sino también la seguridad social y el acceso a beneficios que son fundamentales para la dignificación del trabajo en el sector agrario. Por lo tanto, su promulgación contribuiría a estabilizar la economía agraria y a mejorar las condiciones de vida de millones de trabajadores rurales en el país.



Ing. Ind. Alim. Elena Ríos Ortíz,

presidenta de la Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Áncash

Sí, frente a los caóticos resultados económicos y sociales del sector agrario en el 2023, la promulgación de una nueva ley agraria permitirá reactivar al sector y sobretodo generar competitividad, puesto que promoverá la formalidad en el sector agrario, permitiendo que los pequeños productores se inserten a la cadena productiva de alto rendimiento. No olvidemos que el agro tiene el 10 % de tasa de formalidad y es el principal generador de empleos en el país.



Lic. Alan Bonilla Álvarez,

presidente de la Asociación de Agricultores de Casma

Definitivamente, la actual Ley Agraria, promulgada a fines de 2020, parece haber sido desarrollada en un contexto populista, sin 

considerar adecuadamente el desarrollo sostenible del agro, especialmente del sector conformado por pequeños productores. Estos agricultores no solo dependen de la producción en sus parcelas, sino también de otros ingresos que generan a través de su trabajo en el sector privado (agroexportador). En lugar de fomentar el crecimiento económico, esta ley ha provocado un freno en el crecimiento del subsector agroexportador, que había experimentado hasta ese momento, además de impulsar la informalidad dentro del mismo.



Sr. Anaximandro Rojas Gil,

presidente de la Asociación Peruana de Productores de Cacao (APPCACAO)

Es indispensable contar con una nueva **Ley de Promoción Agraria** que realmente contribuya al desarrollo de la agricultura familiar, haciéndola rentable, sostenible y competitiva. Durante décadas, el país ha carecido de leyes o políticas agrarias orientadas específicamente al apoyo de la pequeña agricultura, que representa el 97 % de las unidades agropecuarias. La Ley de Promoción Agraria 27360, promulgada en el año 2000, se enfocó exclusivamente en el sector agroexportador, otorgándole beneficios tributarios y laborales. Ahora es necesario legislar con una visión inclusiva, priorizando el fortalecimiento de los pequeños agricultores, quienes son fundamentales para la seguridad alimentaria y el desarrollo rural del país.



Ing. Antonio Espinoza Urdanegui,

presidente de la Asociación de Productores de Palta del Callejón de Huaylas (Apropach)

La urgencia de promulgar una nueva **ley agraria** está determinada por diversos factores, como el estado actual del sector, los desafíos que enfrenta y las oportunidades por aprovechar. En el Perú, problemas como la baja productividad, el limitado acceso a tecnología, los efectos adversos del cambio climático y las dificultades en la comercialización son algunos de los principales retos que afectan al sector agrario. En este contexto, resulta imperativo implementar una legislación que promueva la modernización, sostenibilidad y competitividad del sector. Asimismo, la existencia de un consenso entre los actores clave del sector agrario podría acelerar la necesidad de una nueva normativa que responda a las demandas del agro, fortaleciendo su desarrollo y asegurando su contribución al crecimiento económico del país.



Ing. Anselmo Suárez Gonzales,

gerente de la Cooperativa Agraria Cafetalera Valle Río Apurímac

Es fundamental que la nueva legislación no solo sea promulgada, sino que también garantice su implementación efectiva en favor de la pequeña agricultura de la sierra, selva alta y baja del país.



Ing. Jhon Chauca Toro,

presidente de la Asociación Nacional de Productores de Carne Bovina (Fondgicarv) Perú

Es indispensable la promulgación de una nueva Ley Agraria porque los productores y emprendedores agrarios la necesitan para seguir contribuyendo al desarrollo del sector.



Ing. César Cárdenas Tapia,
presidente de la Asociación Nacional de Productores Transformadores y Exportadores de Jengibre y Cúrcuma (Proginger)

La promulgación de una nueva Ley Agraria no es solo una oportunidad para modernizar el sector, sino una respuesta necesaria a los desafíos estructurales que frenan el desarrollo de pequeños productores y agroexportadores.

Un marco legal actualizado debe priorizar tres pilares fundamentales: sostenibilidad, competitividad económica y asociatividad. Esto permitirá no solo garantizar la productividad del sector a largo plazo, sino también crear un ecosistema más equitativo y eficiente, capaz de afrontar los retos globales y fortalecer la seguridad alimentaria.



Ing. Wilfredo Castillo Zapata,
gerente de la Asociación Departamental de Productores de Algodón de Piura

Considero que el Congreso debe aprobar con urgencia la nueva ley agraria.



Sr. Eusebio Vásquez Ayala,
presidente de la Asociación de Productores Agroecológicos del Perú (ANPE)

El proyecto de ley favorece al sector agroempresarial, no a la agricultura familiar ni a los pequeños agricultores, que representamos el 97 % del agro. Es necesario construir un proyecto integral que impulse el desarrollo de todos los actores del sector, con la participación activa de los productores y especialistas. Solo así lograremos una ley eficiente y sostenible a largo plazo. Nosotros, los pequeños productores, no fuimos convocados para aportar nuestras ideas.



Sr. César Villa Riveros,
presidente de la Federación Regional de Criadores de Camélidos Andinos (FERCAMH) Huancavelica

Considero que el agro en general debe contar con un marco jurídico integral, con el aporte de los actores involucrados en el quehacer agrario.



Sr. Everardo Orellana Villaverde,
presidente de la Confederación Campesina del Perú (CCP)

Considero que se debe trabajar en una ley integral e inclusiva, que beneficie a todos los actores del agro y no solo una ley con nombre propio o para un determinado subsector.





Dra. Mercedes Aráoz Fernández,

profesora principal de la Universidad del Pacífico, exvicepresidenta de la República y exministra de Economía y Finanzas

Sí. Porque es una ley promotora, integradora e incluyente. No solo busca impulsar a las empresas del sector agroexportador ya establecidas, sino también integrar a las cadenas productivas más pequeñas. Es fundamental dotar de capacidades a las pequeñas empresas para que participen en las cadenas de valor y así contribuyan al desarrollo del sector agrario.

sión y el empleo, exige medidas urgentes. Una nueva ley agraria debe revertir esta situación y generar un nuevo impulso para el sector.



Sr. Freddy García Medina,

presidente de la Asociación de Productores Orgánicos de Papas Nativas y demás cultivos andinos

No considero que sea una prioridad en este momento. La urgencia debería centrarse en atender las necesidades reales de los pequeños agricultores, especialmente frente a retos como el cambio climático y la crisis económica actual. Promulgar una ley que no contemple estos aspectos podría generar más perjuicios que beneficios.

del cambio climático, esta norma debe priorizar la gestión de calidad en la institucionalidad agraria, que hoy resulta deficiente. En particular, para el subsector alpaquero, sería fundamental crear un ente rector especializado en camélidos, como el desaparecido Conacs, ya que actualmente los criadores de camélidos estamos completamente olvidados por el Estado.

Deberían priorizarse políticas públicas integrales, inclusivas e innovadoras para el subsector alpaquero, algo completamente ausente en la actualidad. Por ejemplo, la creación del programa nacional de control de sarcosistosis; un plan nacional de desarrollo de camélidos sudamericanos uniforme, ya que los gobiernos locales y regionales trabajan sin coordinación ni recursos suficientes. Asimismo, se requiere regular la intermediación en la venta de reproductores por instituciones públicas, en perjuicio de los auténticos productores. Además, se debe impulsar la industrialización de la fibra de alpaca, a través de cooperativas que promuevan emprendimientos competitivos. La crianza de camélidos tiene un gran potencial económico y productivo, pero el Estado no muestra interés en fortalecer esta importante cadena productiva.



Sra. Lucy Marín Coa,

presidenta de la Cooperativa Agraria Industrializada Cabana (Coopain)

Sí. Pero debe ser una ley que beneficie al agro en su conjunto. La crisis que atraviesa el sector agrario peruano, caracterizada por la caída de la productividad, los precios, la inver-



Dr. Amador Quispe Aragón,

presidente de SPAR-Macusani, Carabaya, Puno

Sí, es absolutamente urgente promulgar una nueva Ley Agraria. Frente a los imprevisibles cambios políticos, la crisis económica y los efectos



Sr. Miguel Carbajal Villar,

presidente de la Asociación de Productores de Papa del Perú

Sí, considero que es necesario promulgar la nueva Ley Agraria, ya que las propuestas presentadas están enfocadas en fortalecer a la pequeña y mediana agricultura. Esto permitirá

✎ tecnificar los cultivos, aumentar la producción y mejorar la calidad, haciendo posible su transformación, industrialización y eventual exportación. Además, la nueva ley debe fomentar la asociatividad para que los agricultores puedan producir mayores volúmenes y competir en mercados nacionales e internacionales.

2 ¿Qué aspectos de la nueva ley agraria considera que deben ser prioritarios?

◆ **Ing. Torres Paz:** El principal objetivo de una nueva ley agraria debe ser generar mejores oportunidades para los productores del sector, garantizando sus beneficios y revalorizando la labor del agricultor, otorgándole la importancia que merece, tal como ocurre en los países desarrollados con una agricultura sólida. Además, la nueva norma debe incluir mecanismos que impulsen la competitividad de las empresas, promuevan la puesta en valor de nuevas tierras destinadas a la producción agrícola y fomenten la innovación en el sector, no solo en los productos finales, sino en toda la cadena de valor, desde la producción hasta la comercialización.

◆ **Dr. Mujica Calderón:** La nueva ley agraria debe priorizar algunos aspectos esenciales, como:

◆ **Formalización de la propiedad agraria:** Para garantizar la seguridad jurídica de los pequeños productores, facilitándoles el acceso a créditos y beneficios que dependen de la formalidad. La formalización no solo mejora las condiciones actuales, sino que también sienta las bases para la sostenibilidad del sector a largo plazo.

◆ **Fomento de la asociatividad:** El trabajo asociativo entre pequeños productores y empresas es vital para elevar la productividad y competitividad. La asociatividad no solo facilita la transferencia de tecnología y conocimientos, sino que también abre las puertas a mercados nacionales e internacionales, permitiendo a los productores alcanzar economías de escala y mejorar su capacidad de negociación.

◆ **Incentivos financieros y tributarios:** El acceso a financiamiento y

los beneficios tributarios son fundamentales para impulsar la inversión en infraestructura y tecnología. Establecer sistemas de crédito asociativo y exonerar del impuesto a la renta a pequeños productores pueden generar un entorno favorable para el crecimiento y la modernización del sector.

◆ **Sostenibilidad y gestión ambiental:** El fomento de prácticas agrícolas sostenibles y regenerativas debe ser un eje central de la ley. Promover la agricultura orgánica, gestionar eficientemente los recursos hídricos y apostar por el uso de energías limpias son medidas indispensables para minimizar el impacto ambiental y asegurar la viabilidad del sector a largo plazo.

Con estas prioridades bien enfocadas, la ley podría convertirse en una herramienta transformadora que no solo fortalezca la agricultura, sino que también promueva el desarrollo social, económico y ambiental del país.

◆ **Ing. Ríos Ortíz:** Es fundamental promover la formalización, la generación de empleo y la integración de los pequeños agricultores a las cadenas de valor. Esto debe lograrse mediante la capacitación, la adopción de tecnologías, la implementación de buenas prácticas agrícolas y el desarrollo de estrategias de negocio efectivas. Asimismo, es indispensable establecer un marco promotor sólido que fomente la inversión en el sector, mejorando el clima de negocios y fortaleciendo la competitividad del país en los mercados globales.

◆ **Lic. Bonilla Álvarez:** Los beneficios fiscales y financieros propuestos, que en su mayoría favorecen a los pequeños agricultores, son fundamentales para su crecimiento y sostenibilidad. Sin embargo, para que estos beneficios se aprovechen de manera efectiva, es clave fomentar la asociatividad como herramienta principal, permitiendo que los agricultores accedan a mayores oportunidades y recursos. Además, los programas de inyección económica no reembolsable son una excelente estrategia para fortalecer la asociatividad y promover el crecimiento de pequeñas economías en diversos sectores. Por último, la intervención del Estado, a través de entidades como Cofide, para la inyección de capital y el desarrollo de productos financieros adaptados al flujo de caja de los cultivos agrícolas, resulta esencial para el impulso de la industria y la competitividad del sector agrario.

◆ **Sr. Rojas Gil:** Al analizar el proyecto de ley no hemos encontrado ningún beneficio para la agricultura familiar. Está orientado a priorizar el desarrollo de la agroexportación. Incluso hemos detectado algunos retrocesos en el marco legal para la agricultura familiar como la propuesta de permitir que grandes empresas se beneficien de la Ley de Compras Estatales, que está dirigida a los productores de la agricultura familiar.

◆ **Ing. Espinoza Urdanegui:** La nueva ley agraria debería incluir los siguientes aspectos:

◆ **Sostenibilidad ambiental:** Establecer políticas claras que promuevan prácticas agrícolas sostenibles, la conservación de los recursos naturales y la adaptación al cambio climático.

◆ **Acceso a financiamiento:** Crear mecanismos que faciliten el acceso a créditos y recursos financieros para los pequeños y medianos productores, permitiéndoles invertir en infraestructura y tecnología.

◆ **Innovación y tecnología:** Fomentar la investigación y difusión de nuevas tecnologías que aumenten la



productividad y la resiliencia de los cultivos.

◆ **Capacitación y educación:** Desarrollar programas de formación que enseñen a los agricultores buenas prácticas agrícolas, gestión de recursos y estrategias de comercialización, mejorando así sus habilidades y rentabilidad.

◆ **Incentivos para la agroexportación:** Ofrecer incentivos fiscales y logísticos a los productores que busquen acceder a mercados internacionales, facilitando su inserción global y el crecimiento del sector.

◆ **Fortalecimiento de la agricultura familiar:** Promover programas que reconozcan la relevancia de la agricultura familiar y su impacto en la seguridad alimentaria y el desarrollo rural, asegurando su sostenibilidad y crecimiento.

◆ **Ing. Suárez Gonzales:** Se debe dar prioridad al fortalecimiento de las organizaciones de productores, como las cooperativas. Aunque los gobiernos afirman trabajar en este objetivo, los resultados de las inversiones realizadas no son evidentes en la práctica. Muchas cooperativas históricas, como la **Agroindustrial Naranjillo**, han quebrado, mientras que otras, como **Agroindustrial Alto Huallata** y varias en la selva central, enfrentan serias dificultades.

Es crucial que los proyectos del Midagri, el Ministerio de la Producción, y los gobiernos regionales y locales enfoquen sus intervenciones de manera innovadora, dando prioridad al desarrollo humano y no solo a ciertos eslabones de las cadenas de valor de cultivos como el **cacao y el café**.

Es urgente incrementar el valor del **drawback**, dado que cultivos como el **café y el cacao**, cultivados en condiciones adversas por pequeños productores, enfrentan sobrecostos significativos en exportación. Este incremento beneficiaría directamente a los productores al mejorar los precios que reciben por sus productos.

◆ **Ing. Chauca Toro:** Todos los aspectos de la ley son cruciales, especialmente la inclusión del

sector pecuario y los pequeños productores y emprendedores agrarios en los alcances de la ley. Estos actores merecen acceder a una formalidad digna y sostenible que les permita crecer y contribuir al desarrollo del país.

◆ **Ing. Cárdenas Tapia:** Primero, la formalización de los pequeños productores y sus organizaciones, ya que permitirá acceso al financiamiento y mercado. Segundo, la promoción de la sostenibilidad ambiental, integrando prácticas como la agricultura regenerativa y el manejo adecuado de recursos hídricos. Tercero, incentivos para la asociatividad y la creación de cadenas productivas más integradas, que aseguran mejores condiciones comerciales tanto para la agricultura familiar como para la agroexportación.

◆ **Sr. Vásquez Ayala:** El proyecto de ley debe priorizar la gestión del agua, un recurso esencial para la humanidad y para actividades clave como la agricultura. Además, debe incluir medidas que promuevan la agroindustria rural, incentivos para los jóvenes interesados en continuar la tradición agrícola o incursionar en el sector, y garantizar acceso a financiamiento y mercados justos para los pequeños productores.

◆ **Sr. Villa Riveros:** La prioridad debe ser la gestión del recurso hídrico, enfocándose en la siembra y cosecha de agua, así como en la protección de las cabeceras de cuenca a partir de los 4.000 m.s.n.m. Además, es fundamental promover la forestación como una nueva política pública, que incluya incentivos para los pobladores comprometidos con la conservación de la naturaleza. Estos incentivos podrían apoyar prácticas como la recuperación de praderas mediante la rotación de dormideros, lo que permite el abonado de los suelos con estiércol de sus propios animales.

◆ **Ing. Castillo Zapata:** Es fundamental establecer reglas claras para promover las inversiones en el agro y fomentar la formalidad laboral.

◆ **Sr. Orellana Villaverde:** La nueva ley debe incluir la **gestión integral del agua**, incorporando prácticas de siembra y cosecha de agua para mitigar la crisis hídrica; remediación de tierras degradadas; promover técnicas amigables con el medio ambiente y medidas de adaptación al cambio climático.

◆ **Dra. Aráoz Fernández:** Flexibilidad laboral, que facilita la contratación de trabajadores sin retroceder en derechos. Aunque el tema tributario es relevante, no es el eje central; su principal objetivo es apoyar a nuevos actores del sector. Asimismo, es clave incorporar el concepto de cadenas de valor, aprovechando la riqueza en agrobiodiversidad del Perú. Es indispensable financiar centros como el INIA y el CIP para desarrollar semillas de alta calidad y bajo costo, fomentando así la innovación en el agro.

◆ **Sra. Marín Coa:** ◆ **Seguridad Jurídica:** Es esencial para proteger propiedades e inversiones, además de establecer un régimen tributario y laboral más estable.

◆ **Formalización de la propiedad:** El saneamiento físico-legal de las tierras de los pequeños productores les permitirá acceder a financiamiento y mejorar su competitividad.

◆ **Incentivos tributarios:** Medidas como la depreciación acelerada, la recuperación anticipada del IGV y la exoneración del Impuesto Temporal a los Activos Netos (ITAN) pueden fomentar la inversión en el sector agrario.

◆ **Asociatividad:** Promover la organización de los pequeños productores permitirá mejorar las condiciones de negociación, facilitar el acceso a tecnología y financiamiento, y optimizar la comercialización.



✎ **Sr. García Medina:** Pocos aspectos contemplados en el proyecto de ley responden a las necesidades de la agricultura familiar. Desde mi perspectiva, esta normativa ha sido diseñada para favorecer exclusivamente a los agroexportadores, dejando de lado a los pequeños agricultores, quienes son la base de la seguridad alimentaria del país.

✎ **Dr. Quispe Aragón:** Debería priorizarse políticas públicas alpaqueras integrales, inclusivas e innovadoras, ausentes en la actualidad en toda su extensión. Por ejemplo, en caso de la carne de camélido, no hay un programa de control de la sarcosistiosis; en mejoramiento genético tampoco tenemos un **Plan Nacional**, cada gobierno local o regional hace su plan como puede. No hay ninguna propuesta ante la intermediación en la venta de reproductores que compren las mismas instituciones públicas en desmedro de los auténticos productores alpaqueros. En la actualidad es una de las cadenas productivas de importancia que podría canalizarse muy bien por el Ejecutivo, pero no le interesa en lo mínimo; en cuanto a la fibra que viene hacer el producto principal solo está circunscrito a alternativas artesanales, debería apoyar el emprendimiento de cooperativas alpaqueras que trabajan o pretenden transformar la fibra a nivel industrial.

✎ **Sr. Carbajal Villar:** Entre las iniciativas más relevantes, destacaría: Tecnificación e industrialización de la pequeña agricultura, para garantizar mejores cosechar y rentabilidad. Asimismo, la ley debe promover la organización de pequeños productores en asociaciones, cooperativas y empresas,

lo que les permitirá acceder a mercados con productos de mayor calidad. La combinación de estas prioridades puede convertir a la agricultura familiar en un sector más dinámico y rentable, reduciendo la brecha con las grandes agroexportaciones.

3 *¿A cuál de los subsectores cree usted que se beneficiará más con la nueva ley agraria? ¿A la agroexportación o a la agricultura familiar? ¿por qué?*

✎ **Ing. Torres Paz:** Creo que la nueva ley agraria debe ser inclusiva, sin discriminación, y enfocada en crear un puente hacia la prosperidad. Gracias a la integración del Perú con el mundo, contamos con más de 22 acuerdos de libre comercio con cerca de 60 países, que representan el 82 % del PIB global. Esto nos brinda un mar de oportunidades por aprovechar. Para ello, es crucial fortalecer al Senasa, asegurando que su personal opere a su máxima capacidad, aumentando los protocolos sanitarios y reduciendo los tiempos de implementación.

Los grandes proyectos de irrigación anunciados por el ministro Manero permitirán incorporar más de 200.000 nuevas hectáreas a la agricultura. Además, instituciones como Promperú, Agromercado y el INIA deben informar rápidamente sobre las nuevas estrellas agroexportadoras del país.

La industria agroexportadora peruana ya es de clase mundial. No solo se trata de tener grandes extensiones de tierra; nuestras ventajas competitivas en calidad, contraestación y ahora en la capacidad de entrega, respaldadas por los puertos del Callao y Chancay, nos posicionan para conquistar más destinos y aumentar la frecuencia de naves. Este fortalecimiento nos consolidará globalmente.

El actual Congreso debe priorizar la aprobación de la nueva Ley Agraria, así como la de zonas económicas especiales, la nueva ley de exportación no tradicional, entre otras. Estos marcos legales son esenciales para la creación de empresas y puestos de trabajo formales, dignos y sostenibles, que el Perú necesita y que el mercado internacional busca para convertir a nuestros productores en socios estratégicos.

✎ **Dr. Mujica Calderón:** Según el proyecto de ley, la nueva **Ley Agraria** beneficiará a ambos subsectores, pero es probable que el sector agroexportador sea el principal beneficiado a corto plazo. Esto se debe a que las empresas agroexportadoras ya cuentan con una infraestructura consolidada y una mayor capacidad de inversión, lo que les permite aprovechar los incentivos tributarios y financieros para fortalecer su competitividad en el mercado internacional. Los beneficios como la deducción de impuestos y los créditos tributarios por reinversión son particularmente atractivos para estas grandes empresas.

En cuanto a la agricultura familiar, aunque la ley ofrece beneficios significativos, como ✎



el acceso a financiamiento y la formalización de la propiedad, muchos pequeños productores podrían enfrentar desafíos para cumplir con los requisitos de formalidad y adaptarse a las nuevas tecnologías. No obstante, la ley establece un marco que, con el apoyo adecuado, podría permitir que los pequeños agricultores se integren a las cadenas productivas modernas y accedan a mejores mercados y tecnologías a mediano plazo. Por lo tanto, aunque el agroexportador sea el mayor beneficiado inicialmente, la agricultura familiar también podría mejorar sus condiciones, siempre y cuando haya una implementación eficaz y un respaldo constante por parte del Estado.

♦ **Ing. Ríos Ortíz:** Ambos subsectores se beneficiarán, aunque lamentablemente a menudo los separamos, cuando deberíamos verlos como un todo integrado. La agricultura peruana es una sola, y beneficia a miles de familias en todo el país. Un claro ejemplo de esto es la región de Áncash, donde tanto **Caraz** como **Huarmey** se han visto favorecidas por la agroindustria, que ha integrado a muchos productores que antes cultivaban productos menos rentables para los mercados nacionales e internacionales. Estamos convencidos de que esta nueva ley no solo fomentará el crecimiento de la agricultura, sino que también mejorará el bienestar de las regiones, impulsando el desarrollo económico y social de las zonas rurales.

♦ **Lic. Bonilla Álvarez:** El beneficio se da de manera para-

lela a todos los sectores. Pero sin duda, el mayor porcentaje de crecimiento se dará a los grupos más pequeños como el de la agricultura familiar. Ya que ellos son los que pueden acceder a programas del Estado, como lo son los fondos no reembolsables, con mayor facilidad. Asimismo, los ingresos de muchos de estos agricultores no solo provienen de su producción, sino también del trabajo que realizan en las empresas agroexportadoras que les capacita para que optimicen sus labores.

♦ **Sr. Rojas Gil:** Tal como está concebido en el proyecto de Ley, esa norma beneficiará a las grandes empresas agroexportadoras. Tras revisar y analizar dicho proyecto, no hemos encontrado ninguna disposición que favorezca a la agricultura familiar. Por esta razón, hemos expresado nuestra oposición ante la **Comisión Agraria del Congreso**, especialmente por el intento de presentar la ley como un apoyo a la pequeña agricultura. En realidad, esta ley profundiza la brecha económica y social entre ambos subsectores, lo que nos lleva a rechazar su contenido y propósito, pues consideramos que es perjudicial para los intereses de la agricultura familiar.

♦ **Ing. Espinoza Urdanegui:** La nueva ley agraria tiene el potencial de beneficiar a ambos subsectores, aunque la agroexportación podría ver un impulso más inmediato debido a su capacidad para generar divisas y atraer inversiones. No obstante, la agricultura familiar es esencial para

la seguridad alimentaria del país y el sustento de millones de familias. Si la ley se orienta hacia la modernización y sostenibilidad, también podría ofrecer beneficios significativos a este subsector, proveyéndoles las herramientas y recursos necesarios para competir en el mercado.

En conclusión, una ley que equilibre las necesidades de ambos subsectores y promueva una agricultura inclusiva y sostenible sería la mejor opción a largo plazo.

Es importante también considerar la formalización de las tierras agrícolas mediante la entrega de títulos de propiedad a los agricultores individuales y parceleros de las comunidades que realizan trabajos individuales, no comunales. Esto es crucial, sin olvidar la inmensa deuda histórica que dejó la reforma agraria, especialmente con los propietarios de tierras.

♦ **Ing. Suárez Gonzales:** Históricamente, las leyes agrarias han favorecido a la agroexportación debido a su capacidad para desarrollar economías de escala, acceder a herramientas tecnológicas e invertir en innovación. En contraste, la pequeña agricultura carece de acceso a financiamiento adecuado y tecnología avanzada. Aunque existen iniciativas como Agrobanco, estas no cubren plenamente las necesidades de los pequeños productores, ya que los créditos suelen otorgarse fuera del calendario agrícola y con tasas de interés elevadas.

♦ **Ing. Chauca Toro:** Dividir al agro entre grandes y peque-





ños, ricos y pobres, o buenos y malos, es contraproducente y peligroso. La historia demuestra que esta dialéctica ha generado tragedias en países como Venezuela, Bolivia, Rusia y China. En Perú, la agricultura está en pleno desarrollo: desde los cultivos de palta hasta las flores de Áncash y los duraznos de Huaral, pasando por las agroexportaciones de Ica y Piura, que generan 11.000 millones de dólares en divisas. Este sector trae progreso, bienestar y oportunidades, siempre que todos los actores trabajen juntos para fortalecerlo.

♦ **Ing. Cárdenas Tapia:** La nueva Ley Agraria beneficiará a ambos subsectores, pero la agricultura familiar será la más favorecida. Permitirá a los pequeños productores acceder a tecnología, mercados y financiamiento, empoderándolos con prácticas sostenibles, mayor productividad e inclusión en mercados locales e internacionales. Por su parte, la agroexportación se fortalecerá al contar con una base de proveedores más competitiva y formalizada.

♦ **Sr. Vásquez Ayala:** Al no incluirnos en el debate, el proyecto actual en la **Comisión Agraria** está claramente orientado para beneficiar a la agroexportación. Esto refuerza la percepción de que el Congreso legisla en favor del 3 % del agro, dejando de lado a la gran mayoría de los pequeños productores.

♦ **Sr. Villa Riveros:** El objetivo es desarrollar una ley que bene-

ficie al sector agropecuario en su totalidad, en lugar de centrarse únicamente en un subsector específico.

♦ **Ing. Castillo Zapata:** Esta ley beneficiará principalmente a la agroexportación, ya que estas empresas están formalmente establecidas y cuentan con la infraestructura logística necesaria.

♦ **Sr. Orellana Villaverde:** El enfoque del proyecto beneficia principalmente a las grandes empresas agroexportadoras y agroindustriales, otorgándoles importantes beneficios tributarios. Sin embargo, no presenta avances significativos para la agricultura familiar ni para la agricultura comunera campesina, dejando a estos subsectores en desventaja.

♦ **Dra. Aráoz Fernández:** Una ley inclusiva puede beneficiar a todos. El sector agroexportador puede actuar como motor de arrastre, pero debe haber transferencia de conocimiento e infraestructura adecuada en las regiones. Por ejemplo, en zonas como las del café y el cacao, se han desarrollado productos de especialidad con gran potencial en mercados internacionales. Además, la agricultura familiar tiene potencial para impulsar cultivos productivos, como el tarwi, considerado un superalimento o superfood para destacar en el mercado global. Esto no solo impulsará la agroexportación, sino que también mejorará

la calidad de vida de los agricultores familiares.

♦ **Sra. Marín Coa:** El proyecto de ley contemple beneficios para ambos subsectores. Sin embargo, considero que la agricultura familiar podría obtener mayores ventajas si se implementan medidas de formalización y acceso a financiamiento para los pequeños productores. Además, el proyecto busca fomentar la compra de productos de la agricultura familiar por parte del Estado y las empresas privadas. En general, la propuesta parece buscar una sinergia entre la agroexportación y la agricultura familiar, promoviendo la integración y la asociatividad de los pequeños agricultores.

♦ **Sr. García Medina:** Sin duda, la agroexportación será la gran beneficiada. En contraste, la agricultura familiar queda totalmente desprotegida. Esto es preocupante, ya que este sector no solo enfrenta desafíos como el cambio climático y la crisis económica, sino que también juega un papel crucial en la producción de alimentos básicos para el consumo interno.

♦ **Dr. Quispe Aragón:** De acuerdo con el proyecto de ley, la agroexportación costea será la más beneficiada.

♦ **Sr. Carbajal Villar:** La nueva ley debería beneficiar a todo el agro en su conjunto, empezando por la mediana y pequeña agricultura 

FIRMES CON EL DESARROLLO HÍDRICO DEL PERÚ

GOBIERNO INAUGURA CINCO QOCHAS EN CUSCO Y CONSTRUYE 137 EN PUNO PARA SEGUIR IMPULSANDO LA AGRICULTURA FAMILIAR

El Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), a través de su Unidad Ejecutora Fondo Sierra Azul, continúa marcando hitos en la gestión hídrica del país. Recientemente, en la comunidad de San Marcos de Sihuaypampa, en Paucartambo, Cusco, se inauguraron cinco qochas que representan un paso firme hacia la seguridad hídrica y el desarrollo sostenible de las comunidades altoandinas.

Paralelamente, en Puno, se lleva a cabo la construcción de 137 qochas y más de mil km de zanjas de infiltración que transformará la vida de miles de familias dedicadas a la agricultura familiar. Estas obras no solo aseguran el acceso al agua, sino que también promueven la sostenibilidad y fortalecen la resiliencia frente a los desafíos del cambio climático.

En una entrevista con AgroPerú, el Director Ejecutivo de la Unidad Ejecutora Fondo Sierra Azul, el Ing. Luis Alfonzo Sardi Coral, compartió detalles del impacto y la trascendencia de estas iniciativas:

1. ¿ING. QUÉ IMPACTO TENDRÁN LAS CINCO QOCHAS INAUGURADAS EN SAN MARCOS DE SIHUAYPAMPA, PAUCARTAMBO?

“Estas cinco qochas representan un avance significativo para la comunidad. Con una capacidad para recargar 110,070 m³ de agua, beneficiarán directamente a 122 familias —más de 500 personas— al garantizar un acceso constante al agua. Esto fortalece la agricultura y la ganadería, pilares económicos de la zona, y refuerza la resiliencia frente al cambio climático.”

2. ¿CÓMO FUE POSIBLE LA CONSTRUCCIÓN DE ESTAS QOCHAS EN PAUCARTAMBO?

“Este proyecto es fruto de la colaboración entre el Gobierno y las comunidades. Con una inversión superior a un millón de soles, logramos una infraestructura eficiente que no solo mejora la disponibilidad de agua, sino que también empodera a los comuneros a través de talleres de capacitación. Ellos ahora gestionan este recurso de manera sostenible, asegurando su impacto a largo plazo.”



3. EN PUNO, ¿CUÁL ES LA MAGNITUD DE LA INVERSIÓN PARA LOS NÚCLEOS EJECUTORES Y QUÉ SE ESPERA LOGRAR?

“En Puno, el gobierno ha destinado más de 39 millones de soles para financiar 137 qochas y cerca de 500 mil metros lineales de zanjas de infiltración. Estas obras beneficiarán a más de 12 mil pobladores, recargando casi 8 millones de m³ de agua y generando más de 86 mil jornales de trabajo. La agricultura y la ganadería familiar serán fortalecidas con esta intervención.”

4. ¿QUÉ PAPEL DESEMPEÑAN LOS NÚCLEOS EJECUTORES EN EL DESARROLLO DE ESTAS OBRAS?

“Los núcleos ejecutores son fundamentales. Estas organizaciones locales gestionan directamente los recursos asignados, garantizando que las obras respondan a las necesidades reales de cada comunidad. En Puno, este modelo permite una participación activa y asegura que los beneficios lleguen de manera directa y transparente a los beneficiarios.”

5. ¿CÓMO SE VINCULAN ESTAS INICIATIVAS CON LOS DESAFÍOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO?

“La siembra y cosecha de agua es una solución ancestral que cobra relevancia ante el estrés hídrico causado por el cambio climático. Con estas qochas, no solo aseguramos agua para las actividades productivas, sino que también fortalecemos la seguridad alimentaria, promovemos la biodiversidad y fomentamos prácticas sostenibles que mitiguen los impactos ambientales.”

6. ¿QUÉ MENSAJE DESEA TRANSMITIR LA UNIDAD EJECUTORA FONDO SIERRA AZUL A LAS COMUNIDADES ALTOANDINAS?

“Queridos hermanos agricultores quiero asegurarles que no están solos en este proceso de transformación. Cada qocha, cada metro de zanja de infiltración, cada acción de forestación y revegetación, y cada taller de capacitación reflejan el compromiso del Gobierno de trabajar con ustedes y para ustedes. Estas iniciativas no solo aseguran el acceso al agua, sino que también impulsan la diversificación productiva, desde la ganadería y la siembra de pastos hasta la crianza de truchas, el cultivo de cushuro y el desarrollo de pequeños negocios rurales. A través de estas obras, estamos promoviendo un desarrollo integral, sostenible y resiliente, para que las generaciones futuras puedan vivir en un entorno más próspero, justo y productivo.”





MIDAGRI-INIA LOGROS ALCANZADOS: PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA DISPONIBILIDAD DE MATERIAL GENÉTICO DE GANADO BOVINO CON ALTO VALOR A NIVEL NACIONAL 7 DEPARTAMENTOS

CUI N° 2432072

El presente proyecto centró su ejecución en reducir brechas de la baja disponibilidad de material genético (pajillas de semen y/o embriones) y reproductores, evidenciándose bajos niveles de productividad en leche y carne en comparación a otros países de Sudamérica, esto se sustenta, según CENAGRO (2012) solo el 16.94% utilizan reproductores mejorados, siendo este porcentaje mucho menor en los pequeños y medianos productores.

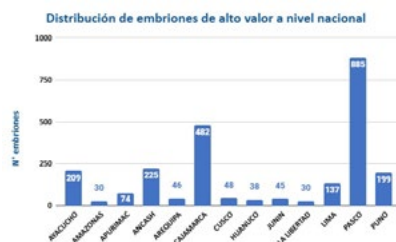
El proyecto, denominado **PROMEGNACIONAL**, centró sus operaciones en la Estación Experimental Agraria Donoso, ubicado en la provincia de Huaral - región Lima, donde se logró implementar un centro de producción y biotecnología reproductiva, el mismo que contempló la construcción y equipamiento de un laboratorio con equipamiento de última tecnología, convirtiéndolo en un centro de producción y capacitación especializada en tecnología reproductiva, además de ello, se concretó, la construcción de un moderno establo, la misma que brinda bienestar y confort a los animales que conforman el Núcleo Genético Central, conformado por las razas Aberdeen Angus, Brangus, Montbeliarde, Simmental, Braunvieh, Brahman, Gyr, Girolando, Hereford y Brown Swiss. En ese sentido en cumplimiento con las metas del proyecto, se logró producir más de 250 mil

pajillas de semen y más de 3300 embriones in vivo e in vitro, esperando obtener como mínimo 125 mil terneros nacidos por inseminación artificial y 825 terneros pedigrí nacidos por transferencia de embriones.

Con la aplicación de las tecnologías reproductivas, solo en la EEA Donoso se ha logrado el nacimiento de 19 crías producidas por la técnica de fecundación in vitro, además de 90 crías obtenidas mediante la técnica de transferencia de embriones, lográndose obtener crías de las razas Simmental, Braunvieh, Gyr,

Girolando, Montbeliarde, Angus, Brangus, Brahman, Hereford y Brown Swiss; la generación de estas crías permite seleccionar futuras donadoras de material genético.

Alineado con los objetivos institucionales, se logró realizar un Congreso Internacional de Biotecnología Reproductiva y Mejoramiento Genético en la provincia de Huacho y en este 2024 se ha realizado el I Congreso Internacional de la Carne Bovina, fortaleciendo los conocimientos y capacidades de nuestros especialistas, productores nacionales y profesionales.





CENTRO GENÉTICO SAN SIMÓN

LÍDER EN EL DESARROLLO DE LA GANADERÍA BOVINA DEL PERÚ

Toros de alto valor genético con pruebas genómicas.



Tenemos diez razas de vacunos para todo el país.

Venta permanente de semen congelado

Informes y pedidos

Oficina central: Av república de Panamá 3563 San Isidro / Teléfono:Fijo 01-6140666 / Correo electrónico: centro.genético@ganaderass.com.pe

Atención lima y provincias: Ing Edú André García Ruíz / Cel 947518972 / Correo electrónico edu1995garcia123@gmail.com



IDENTIDAD CIP
Gestión eficiente y transparente

Profesionales honestos e idóneos van al CD La Libertad del Colegio de Ingenieros del Perú

La lista Nº 5 IDENTIDAD CIP, por la calidad profesional y honestidad de sus integrantes se perfila como ganador de las elecciones al Colegio Departamental La Libertad (CD La Libertad) del Colegio de Ingenieros del Perú para el periodo 2025-2027, que se realizará el próximo 22 de diciembre.

La lista Nº 5 IDENTIDAD CD La Libertad, postula a decanato al Ing. Ricardo Delgado; a la Presidencia del Capítulo de Ingeniería Agronómica ha sido nominado el Ing. Agr. Jorge Tello y como asambleísta para el Capítulo, el Ing. Agr. Luis Zegarrra Escalante, profesional de la larga experiencia y comprobada honestidad en los sectores público y privado.

Este equipo propone una



agenda de trabajo responsable, funcional, inclusiva y diferenciada para los capítulos, como la implementación de centros productivos en el local de Santo Domingo, con el propósito de brindar servicios y productos a los ingenieros colegiados; instalación de granjas de aves, cuyes y conejos, de un módulo hidropónico para la producción de

hortalizas, y otro módulo de panificación.

En el plan de trabajo está también la construcción de un centro ecológico recreacional, así como la implementación y el equipamiento de oficinas de asesoría jurídica y tributaria gratuita para los ingenieros; gestión de un terreno para la construcción de viviendas para

Equipo ganador:

Ings. Luis Zegarrra Escalante, Ricardo Delgado y Jorge Tello, se proponen devolverle el brillo y prestigio al CD-La Libertad del Colegio de Ingenieros del Perú.

los ingenieros colegiados que aún no tienen techo; construcción e implementación de un centro médico para los asociados. De igual modo, ellos se proponen fortalecer la empleabilidad, intensificar la capacitación técnica actualizada con énfasis a la tecnología digital, robótica e inteligencia artificial aplicadas a la agricultura. Todas acciones se realizarán con la debida transparencia y auditorías de los movimientos económicos trimestrales.

Sin duda este equipo viene con miembros de excelente nivel profesional y honestidad, que desean trabajar por una mejor gestión, crecimiento y modernización del CD La Libertad del Colegio de Ingenieros del Perú.

...RECONOCIDO PROFESIONAL AGRARIO EN EL SECTOR, ING.AGR. LUIS ZEGARRA ESCALANTE SE SUMA A IDENTIDAD CIP



Innovación en el Transporte de Productos Biológicos: Gel Refrigerante "KHUTU" para Reducir Derrames en Cadenas de Frío

Fernández F. F., Román C. V¹, Valdivia C. M², Farfán E.

1: Universidad Católica Santa María, 2: Integración L.D.CH. S.A.C.

El trabajo de investigación se realizó bajo el convenio Nro. 425 - PROINNOVATE - PIEC2-2023 e Integración LDCH Sociedad Anónima Cerrada-ILDCH S.A.C. ubicada en Arequipa a una altitud de 2336 msnm con una temperatura promedio de 14° C y una humedad relativa promedio de 53%.

Integración L.D.CH.

Con sede principal en Arequipa, se ha posicionado como un referente en la industria agropecuaria, ofreciendo soluciones de calidad a porcicultores y criadores de animales de granja. La empresa está dedicada a la venta y distribución de semen porcino y productos destinados a la inseminación artificial (IA). En 2023, la empresa postuló al concurso PROINNOVATE PERÚ, donde fue seleccionado con el proyecto número 425 -

PROINNOVATE - PIEC2 - 2023 con el título "Validación de la Innovación de un sistema de fabricación de GEL PACKS "KHUTU" que permita reducir derrames por fricción, durante el transporte de productos biológicos en Cadenas de Frío a nivel nacional" siendo seleccionado para su ejecución.

Importancia de la cadena de frío en el transporte de biológicos

El transporte adecuado de productos biológicos es crucial para garantizar su viabilidad y eficacia. Este proceso incluye la conservación de productos termolábiles como los son: vacunas veterinarias, alimentos, muestras biológicas y, especialmente, genética líquida, como el semen porcino destinado a la inseminación artificial. La cadena de frío se convierte en un elemento esen-



cial para mantener la calidad de estos, pues cualquier fluctuación de temperatura puede comprometer su integridad, llegando a inhabilitar su uso e incluso a generar sustancias tóxicas en su composición.

Además de la importancia de una temperatura estable durante los trayectos, debe tenerse en cuenta otro desafío común: los derrames. Estos son causados principalmente por fricciones entre los empaques, que, sumado a una baja calidad de la bolsa utilizada, una incorrecta disposición de los geles dentro del contenedor y el empleo de una fórmula de gel líquida, ocasionan que el contenido llegue y penetre rápidamente los productos y se estropee la cadena de frío. Por otro lado, debido a retrasos en los envíos o problemas de logística

el tiempo de refrigeración muchas veces no llega a ser el adecuado. Como mínimo un gel pack debería conservar temperaturas bajas (2 °C a 8 °C) durante 24 h.

En respuesta a estos desafíos, el gel refrigerante "KHUTU" surge como una solución innovadora que no solo optimiza la eficiencia de la refrigeración, sino que también minimiza los riesgos de derrames empleando una nueva formulación y ajustes tanto en el acondicionamiento dentro del contenedor como en el empaque.

Metodología

Para el desarrollo del gel refrigerante "KHUTU", se realizaron distintos ajustes tecnológicos, llevándose a cabo las siguientes etapas:



- Ajuste en la formulación del gel: Donde se añadió componentes esenciales para prolongar la retención de frío y aumentar la viscosidad del gel.
- Cambio en la calidad de la bolsa: Se mejoró por un empaque resistente a bajas temperaturas y fricciones.
- Sistema de acoplamiento entre geles: Permite una mejor distribución del frío y fijación a las paredes del contenedor de transporte.

Resultados

El proyecto logró desarrollar un gel refrigerante innovador y eficiente. Obteniendo resultados positivos en tres áreas claves: estabilidad térmica, seguridad en el manejo y durabilidad.

- Estabilidad térmica: "KHUTU" demostró una capacidad notable para mantener la temperatura en el rango de 0°C a 8 °C por periodos prolongados,

superando las 24 h. Esta estabilidad es fundamental para conservar los productos en caso de retrasos o envíos a zonas remotas.

- Prevención de derrames: A diferencia de los sistemas de geles comunes suelen romperse y derramarse bajo condiciones de transporte difíciles, "KHUTU" demostró

una alta resistencia a la fricción e impactos, reduciendo el riesgo de contaminación y pérdidas económicas asociadas a derrames.

Además, el cambio en la formulación pasando de un gel líquido a uno más viscoso, resultó en un menor impacto hacia los productos en caso de derrame como medida de

precaución.

Por otro lado, el nuevo sistema incorporado asociado a la distribución interna de los geles en el contenedor con la implementación de un sellado por unión entre geles, ayudó a mantener una estabilidad interna durante los trayectos, promoviendo la fijación de los geles a las paredes y evitando que estos rocen entre ellos generando las comunes fricciones durante transportes.

- Durabilidad y sostenibilidad: Gracias a los ajustes empleados en cambio de bolsa se logró obtener un gel altamente reutilizable y duradero, pudiendo congelarse las veces que se desee y aplicarse en distintos productos biológicos hasta agotar su vida útil.

Estos resultados confirman el potencial de "KHUTU" como una solución avanzada en el transporte de productos termolábiles, mejorando la eficiencia y seguridad.



Más de 100 beneficiarios con trámites de licencia de agua y sucesiones intestadas en la Junta de Usuarios Pampa de Majes

Más de 100 agricultores de Majes, regularizaron sus licencias de agua de sus parcelas, lo que les permitirá acceder a beneficios del Estado, bonos, préstamos y la participación activa en la gestión de la Junta de Usuarios Pampa de Majes (JUPM).

Actualmente, esta institución cuenta con alrededor de 2.699 usuarios registrados en el padrón oficial, sin embargo, muchos de estos han fallecido o vendido sus parcelas, es así que, en la mayoría de los casos, las viudas, sus herederos o los nuevos propietarios, no regularizan sus documentos.

El Presidente de la JUPM, Ing. Fernando Olazábal Telles, sostuvo que actualmente se está realizando un programa de actualización de licencias de agua. "Ese fin es hacer que los usuarios puedan participar acti-



vamente de las decisiones que se toman en la Junta de Usuarios, por lo que al momento se han atendido más de 100 casos".

En el marco de la Ley

Explicó que, en el marco de la Ley 30801, que regula a las Juntas

de Usuarios a nivel nacional, los usuarios que no están registrados en el padrón, no pueden participar de las asambleas ni de las tomas de decisiones de la institución "tenemos que darles voz y voto a los usuarios, quienes en general no se preocupan por hacer estos trámites", señaló el presidente de la JUPM.

Los usuarios acceden a este servicio de manera gratuita, así mismo, pese a no ser competencia de la JUPM, se está realizando el trámite de sucesión intestada a las familias de agricultores que no hicieron testamento, "hemos logrado una alianza estratégica con la Notaría Bolívar, quienes cobran el 50% del costo del trámite a los agricultores que canalizan su trámite a través de la JUPM"

Entre el 20 y el 22 de noviembre, representantes de siete regiones de la macro región norte se reunieron en la ciudad de Huaraz, región Áncash, para participar en los “Diálogos desde Sociedad Civil: Institucionalidad democrática, transición verde y economía circular para la competitividad”.

El evento congregó a más de 200 personas de Piura, Lambayeque, La Libertad, Amazonas, Loreto, Cajamarca y Áncash, con el objetivo de fomentar el diálogo y fortalecer la colaboración entre la sociedad civil, el sector privado y el Estado. La meta principal fue impulsar políticas públicas orientadas a la transición verde y la economía circular, en concordancia con el Plan Nacional de Competitividad y Productividad.

Durante las dos primeras jornadas, participaron instituciones como la Universidad Antonio Ruiz de Montoya, el Instituto de Estudios Peruanos, la Unión Europea, Cedepas Norte, el Consorcio Agroecológico Peruano, la Municipalidad Distrital de Independencia, la Municipalidad Provincial de Huaraz, la Dirección Regional de Agricultura de Áncash, la Cámara de Comercio de Huaraz, entre otras organizaciones.

La tercera jornada tuvo lugar en la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, donde se realizó un encuentro juvenil para la construcción de una agenda verde específica para la macro región norte. Este espacio fomentó un diálogo intergeneracional centrado en la gestión territorial, la sostenibilidad y la creación de un entorno cívico habilitante que fortalezca la capacidad de acción de la sociedad civil.

Compromisos consensuados:

1) Fortalecer la transición verde desde la sociedad civil y la institucionalidad democrática en los territorios, promoviendo prácticas ecológicas sostenibles y

Regiones de la macro norte impulsan transición verde y economía circular

Más de 200 participantes de siete regiones del norte del país se dieron cita en Huaraz para el evento “Diálogos desde la Sociedad Civil: Institucionalidad democrática, transición verde y economía circular para la competitividad”. El propósito central fue promover el diálogo y fortalecer la colaboración entre la sociedad civil, el sector privado y el Estado, con el fin de avanzar en la implementación de políticas que favorezcan la transición verde y la economía circular.

fomentando la participación activa de las comunidades en estos procesos.

- ◆ Fomentar acciones de sensibilización y capacitación que impulsen el aprendizaje colectivo sobre prácticas sostenibles.
- ◆ Enseñar, aprender y liderar desde las comunidades la promoción de la agroecología como un modelo de desarrollo sostenible.
- ◆ Implementar estrategias para promover la agroecología a nivel regional mediante ferias locales, créditos agrícolas y espacios de difusión.

2) Revitalizar el rol de la sociedad civil, incrementando su participación en la formulación y ejecución de políticas públicas que favorezcan el desarrollo sostenible y la defensa de un espacio democrático inclusivo para todos los sectores.

- ◆ Trabajar en equipo de manera articulada entre organizaciones juveniles, sociedad civil y autoridades locales, regionales y nacionales.
- ◆ Establecer alianzas con instituciones públicas, privadas y ONGs para fortalecer iniciativas comunitarias.

- ◆ Ampliar y fortalecer espacios destinados a la promoción de economías sostenibles y la agricultura ecológica, facilitando su acceso y desarrollo en las comunidades.

3) Reforzar el compromiso con la transición verde, impulsando una agenda común que integre a todos los actores sociales y políticos en la mitigación del cambio climático, promoviendo la adopción de prácticas sostenibles y la protección de los recursos naturales.

- ◆ Participar activamente en espacios ciudadanos para consolidar la organización social y fortalecer las capacidades de incidencia política.

- ◆ Demandar a las autoridades el cumplimiento de sus responsabilidades y el respeto por los derechos de las comunidades.

El evento abrió el camino para transformar estas propuestas en acciones concretas, orientadas a mejorar el bienestar y la sostenibilidad en la macro región norte.

El evento fue organizado por el Instituto de Desarrollo y Medio Ambiente (IDMA) en el marco del Proyecto Ruway, con el apoyo financiero de la organización sueca Diaconia y la Unión Europea.

Gran participación:

Al cierre de las tres jornadas de los “Diálogos desde Sociedad Civil: Institucionalidad democrática, transición verde y economía circular para la competitividad”, el evento reunió a más de 200 personas provenientes de las regiones de Piura, Lambayeque, La Libertad, Amazonas, Loreto, Cajamarca y Áncash.



Crece las exportaciones de cítricos peruanos



Desde el inicio del año hasta la semana 46, las exportaciones de cítricos, que incluyen mandarinas, naranjas, tangelos, toronjas y limones, alcanzaron las 297.720 toneladas (t). Esto representa un crecimiento del 20 % en comparación con las 248.427 t

enviadas durante el mismo periodo de la campaña anterior. En particular, las mandarinas destacaron con 224.630 t exportadas, equivalentes al 76 % del total de envíos. Este volumen marcó un nuevo récord histórico, superando las 216.668

t alcanzadas en la campaña 2020, que hasta ahora había sido el año con mayor exportación.

Hasta la semana 46 de 2024, las exportaciones de cítricos peruanos (mandarinas, naranjas, tangelo, toronja y limón) alcanzaron las 297.720 toneladas, lo que representó un crecimiento del 20 % en comparación con las 248.427 toneladas exportadas en el mismo periodo de 2023.



Así señaló el Lic. Sergio del Castillo Valderrama, gerente general de la Asociación de Productores de Cítricos del Perú (ProCitrus), quien explicó que este incremento se debió a una recuperación productiva tras los efectos adversos del clima en 2023, que afectaron los rendimientos de las plantaciones.

Récord histórico en exportación de mandarinas

De las 297.720 toneladas exportadas, 224.630 toneladas fueron de mandarinas, representando el 76 % del total. Esta cifra marcó un aumento del 18 % en comparación con las 190.127 toneladas exportadas en la misma semana de 2023, estableciendo un nuevo récord histórico de mandarinas enviadas al extranjero, superando las 216.668 toneladas enviadas en la campaña 2020, que había sido el año de mayor exportación hasta ahora. Ver cuadro Nº 1.

Mercados principales

El principal destino de los cítricos peruanos en lo que va del año ha sido Estados Unidos, que recibió 144.627 toneladas, es decir, el 49 % del total de las exportaciones. De esas, 124.086 toneladas correspondieron a mandari-

Cuadro Nº 1			
Exportación de cítricos - Semana 46			
Comparativo anual	2024	Var. % 24/23	2023
Mandarina	224.630	18 %	190.127
Lima	34.976	35 %	25.919
Naranja	24.190	36 %	17.842
Tangelo	7.547	-14 %	8.735
Limón	3.445	-10 %	3.810
Toronja	2.932	47 %	1.993
Total	297.720	20 %	248.427

nas, representando el 55 % de las mandarinas exportadas por Perú.

Por su parte, Europa adquirió 49.622 toneladas de cítricos peruanos, lo que significó un crecimiento del 2% en comparación con las 48.685 toneladas enviadas en la misma semana de 2023. No obstante, la participación de Europa en el total de exportaciones de cítricos peruanos disminuyó del 20 % en 2023 al 17 % en 2024.

En Reino Unido, los envíos cayeron un 7 %, pasando de 28.810 toneladas en 2023 a 26.862 toneladas este año, lo que también redujo su participación del 12 % al 9 %. En cambio, Rusia mostró un crecimiento del 9 %, pasando de 4.045 toneladas en 2023 a 4.416 toneladas en 2024, manteniendo una participación del 1 %.

En América del Norte y Centroamérica, las exportaciones de cítricos peruanos crecieron de manera significativa. En México, el volumen de exportación se duplicó, pasando de 10.189 toneladas a 21.997 toneladas, lo que representa un aumento del 116 % debido a la escasez de cítricos en ese país, lo que impulsó las compras de producto peruano.

En Centroamérica (Panamá, República Dominicana, Honduras, Costa Rica, Guatemala, El Salvador), las exportaciones peruanas crecieron un 64 % en volumen. Sin embargo, en Asia, los envíos a China y Japón cayeron un 66 %, pasando de 15.010 toneladas en 2023 a 5.065 toneladas en 2024, lo que redujo su participación en las exportaciones globales de

Cuadro Nº 2										
Exportación por destinos - Semana 46										
2024	Mandarinas	Naranjas	Tangelos	Lima Sutil	Lima Tahiti	Limón	Toronja	2024	Var % 24/23	2023
América del Norte	21.606	50	141		198		2	21.997	116 %	10.189
Europa	28.733	11.336	2.323	1	3.843	3.277	109	49.622	2 %	48.685
Asia	5.021		44					5.065	-66 %	15.010
América del Sur	2.226	672	303	1.142	8.197		65	12.606	22 %	10.373
América del Centro	10.452	3.780	40	446	6.313		59	21.089	64 %	12.844
Reino Unido	17.832	6.989	466		1.551	24		26.862	-7 %	28.810
EE. UU.	124.086	1.364	3.540		12.940		2.697	144.627	41 %	102.376
Canadá	9.798		622		345	144		10.909	-19 %	13.466
Rusia	4.347		69					4.416	9 %	4.045
Oriente Medio	528							528	-80 %	2.628
Total	224.630	24.190	7.548	1.589	33.388	3.445	2.932	297.721	20 %	248.427

👉 cítricos peruanos del **6 % en 2023 al 2 % en 2024**. Ver cuadro Nº 2.

El Lic. Del Castillo destacó que, en 2024, se ha priorizado el envío de cítricos a **mercados cercanos**, lo que permite una mejor calidad de la fruta debido a los **tránsitos más cortos**. Además, se ha intensificado el esfuerzo de los equipos comerciales para **diversificar los destinos** de la fruta peruana.

Caída de variedades tempranas y crecimiento de las tardías

En relación con el comportamiento de las diferentes variedades de mandarinas, el Lic. Del Castillo explicó que las **mandarinas tempranas** (Satsumas) presentaron una **caída del 58 %** en comparación con 2023, debido a que aún resentían los efectos del clima adverso de 2023. A pesar de esta caída, prevé que para la próxima campaña (2025) se recuperarán, ya que la **floración y cuaja** de estas variedades van por buen camino.

“El año pasado, las mandarinas Satsumas empezaron a cosecharse a finales de noviembre, aunque no alcanzaron la calidad interna que los consumidores buscan. A pesar de ello, la demanda local fue alta, lo que llevó a que la mitad de la cosecha se destinara al mercado interno en febrero y marzo. Esto, junto con una menor producción, llevó a una caída de exportaciones de Satsuma este año, pero se espera una recuperación para 2025”, indicó.

Por otro lado, las **mandarinas tardías** (W. Murcott, Tango, Orri) mostraron un **gran crecimiento**. Entre las variedades que destacaron:

- ◆ **W. Murcott** (+86 %)
- ◆ **Tango** (+20 %)
- ◆ **Lima Tahiti** (+41 %)
- ◆ **Orri** (+106 %)
- ◆ **Malvaceo** (+87 %)
- ◆ **Toronja Ruby** (+1,131 %)

“Las variedades tardías impulsaron el crecimiento de las exportaciones, y las tempranas, aunque dis-

minuyeron, serán superadas por las tardías, lo que nos permite concluir 2024 de manera positiva”, destacó el **gerente de ProCitrus**.

Por otro lado, precisó que la campaña 2024 de cítricos peruanos aún no ha concluido, ya que los envíos de **naranjas y lima Tahiti** continúan, y se espera que la campaña se cierre a finales de año. En términos generales, la **campaña de mandarina, tangelo, toronja y limón sutil** ya ha finalizado, alcanzando un **98 % de los envíos previstos**.

Proyecciones positivas para 2025

A pesar de los desafíos, el Lic. Del Castillo se mostró optimista para 2025, proyectando un **nuevo récord de exportaciones**. Según él, no se esperan **problemas climáticos** que afecten la producción, principalmente en la costa central (Lima e Ica), y se prevé una recuperación tanto de las mandarinas tempranas como un buen comportamiento de las tardías. 📈





ETIQUETA PARA USO PRECISO DEL PRODUCTO

K-20 PLUS

Traemos a Perú un nuevo

ACARICIDA ORGÁNICO

para el control de Araña y ácaros



La mejor opción frente al cambio climático:

La siembra y cosecha de agua se presenta como una solución clave para enfrentar el cambio climático, mitigar el calentamiento global y combatir la crisis hídrica que afecta al país.

Medidas para mitigar su impacto

Qué hacer frente al déficit hídrico

Aunque en algunas regiones como Junín, Pasco, Cajamarca, Amazonas y la Amazonía el fantasma de la sequía parece haberse disipado por el momento, otras zonas críticas del país, como Piura y Lambayeque en el norte, y Puno, Tacna y Arequipa en el sur, enfrentan

la ausencia de lluvias, poniendo en grave riesgo la ya precaria economía de los productores agrarios y la seguridad alimentaria del país. Si bien algunos expertos señalan que el clima podría normalizarse hacia diciembre, el panorama incierto exige preparación ante





un escenario que podría agravarse en los próximos meses. Sin embargo, como ocurre con demasiada frecuencia en nuestro país, las advertencias sobre las irregularidades climáticas parecen no importar al gobierno, que una vez más, ha demostrado su incapacidad o desinterés en el agro, dejando a los productores a merced de la naturaleza. Frente a esta omisión estatal, dos especialistas plantean estrategias concretas para enfrentar una eventual sequía, ofreciendo ideas que deberían guiar una respuesta coordinada y efectiva.

El Perú enfrenta los embates del cambio climático y el calentamiento global, con fenómenos extremos que impactan gravemente la seguridad alimentaria y la economía rural. Aunque los efectos son cada vez más evidentes, las acciones gubernamentales no han sido lo suficientemente rápidas ni efectivas, dejando a agricultores y ganaderos en una situación de alta vulnerabilidad.

Algunos climatólogos proyectan que las lluvias podrían normalizarse hacia diciembre en gran parte del país. La falta de lluvias ha retrasado la siembra de cultivos clave como la **papa, el arroz y la quinua**, generando preocupación entre los productores del ramo. Ante este desafío, surgen dos preguntas fundamentales: ¿qué cultivos deberían priorizarse si las condiciones climáticas mejoran en los próximos días en las zonas no sembradas? Y, en caso de que la sequía continúe, ¿qué medidas pueden adoptar el Estado y los productores para minimizar las pérdidas?

Clima incierto

En la Amazonía peruana, las recientes sequías, acompañadas de temperaturas récord de hasta 40 grados centígrados, generaron severas pérdidas económicas. Aunque en los últimos días la lluvia ha traído algo de alivio a esta vasta región, la amenaza no ha desaparecido.

Regiones como **Junín, Pasco, Cajamarca, Huánuco y Amazonas** han comenzado a recibir las primeras precipitaciones de temporada, pero su continuidad es incierta. Mientras tanto, en los **Andes del sur** (principalmente **Puno y Arequipa**) y la **costa norte (Piura y Lambayeque)**, la sequía mantiene en ascuas a los productores, por los riesgos que implica para los principales cultivos básicos como la **papa y la quinua y la ganadería** (en el sur), así como para el **arroz y cultivos de exportación como el mango** (norte). Esto no solo afecta la economía rural, sino que también pone en peligro la seguridad alimentaria nacional.

Una realidad global

A nivel mundial, el cambio climático se manifiesta con eventos cada vez más extremos. Las lluvias torrenciales en Valencia, España, y las inéditas e insólitas nevadas en el desierto de Arabia Saudita son una clarinada de alerta de la urgencia de adoptar medidas preventivas y adaptativas para enfrentar esta nueva normalidad climática.

En este contexto, el Perú tiene la oportunidad —y el desafío— de responder con estrategias efectivas que protejan a las comunidades y a los sectores productivos más vulnerables.



Cultivos de ciclo corto:

Si las lluvias se intensifican a partir de diciembre, los cultivos de corto período vegetativo, como las hortalizas, se presentan como una alternativa viable para sembrar las áreas donde no fue posible instalar papa y quinua. En la costa norte, el frijol Castilla y el frijol de palo destacan como opciones estratégicas.



Propuestas de acción ante la incertidumbre climática

El ingeniero agrónomo Alberto Híjar Rivera, presidente del Capítulo de Ingeniería Agronómica y Zootécnica del Colegio de Ingenieros de Lima, plantea estrategias concretas para mitigar el impacto de las sequías y fortalecer al sector agrario.

Coordinación interinstitucional

En su opinión, es esencial convocar mesas de trabajo entre el gobierno central, regional y local, junto con **dirigentes agrarios**, expertos en climatología y en cultivos y crianzas. Estas reuniones permitirán diseñar medidas de prevención, con base en la información real proveniente de los mismos productores y en pronós-

ticos climáticos, lo que garantizarán que las intervenciones sean efectivas.

Uso de semillas precoces

La siembra de cultivos de corto período vegetativo (como hortalizas y frijol de palo) y variedades precoces o semiprecoces, adaptadas a precipitaciones tardías, es una estrategia clave. "El Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA) debe liderar esta iniciativa, promoviendo soluciones específicas para cada región", afirma el Ing. Híjar Rivera.

Manejo eficiente del agua

Por otro lado, la optimización del uso de los recursos hídricos requiere asistencia técnica especializada. La Autoridad Nacional del Agua (ANA) y las Administraciones Locales del

Agua (ALAs) deben trabajar directamente con los agricultores para fomentar prácticas sostenibles y eficientes.



Ing. Agr. Alberto Híjar Rivera, presidente del Capítulo de Ingeniería Agronómica y Zootécnica del Colegio de Ingenieros de Lima.

Cebolla Rosalina F1

Gran adaptabilidad y excelente Calidad, con alto rendimiento

La **Cebolla Rosalina F1** ha sido validada desde junio del 2023, sembrándose en los diferentes valles de la costa central, norte y también en **El Pedregal**- Arequipa. Tiene un excelente desempeño en la temporada de siembras de primavera/verano.

En la costa norte los trasplantes realizados en el período de agosto a marzo, se han logrado excelentes resultados por su gran adaptación, precocidad, alta tolerancia a raíz rosada y el excelente empaste que tiene. Su larga vida postcosecha, le da una ventaja adicional al agricultor para poder defenderse de los altibajos del mercado.

En la costa central, los trasplantes de setiembre, también han resultado muy buenos, con excelente calidad, y



sobretudo mostrando precocidad. En **El Pedregal** - Arequipa, con trasplantes de enero, y cosechando en abril, ha superado en rendimiento y calidad a los testigos comerciales.

En todas las siembras con la semilla de **Cebolla Rosalina F1**,

se han logrado obtener un 90 % de bulbos de 1era, contando con gran uniformidad, excelente color rosado y larga vida postcosecha.

El lanzamiento al mercado de la semilla de **Cebolla Rosalina F1**, consideramos que será un **gran aporte para el**



agricultor Peruano, debido a sus altos rendimientos y calidad de bulbo. Su gran adaptabilidad a los diferentes valles y climas donde se siembra cebolla, la posiciona como la opción más atractiva para conseguir muy buenos resultados y beneficios.



Infraestructura hídrica

La construcción de microrreservorios, pozos y qochas en regiones como **Piura, Puno y Arequipa** debe ser prioritaria para garantizar el almacenamiento de agua en épocas de lluvia y su uso en períodos de sequía.

Ganadería: una prioridad olvidada

El sector ganadero, a menudo desatendido, también enfrenta serias dificultades ante el déficit hídrico. Entre las medidas que propone el representante del gremio ingenieril, destacan:

- ◆ **Preparación de heno:** Aprovechar los remanentes de cosechas para alimentar al ganado.
- ◆ **Cultivo de forrajes resistentes:** Priorizar la siembra de avena forrajera y especies adaptadas a la sequía.

◆ **Acceso al agua:** Acondicionar bebederos y garantizar fuentes de agua para el ganado.

Además, es fundamental capacitar a los ganaderos en la gestión eficiente de recursos y estrategias de alimentación durante crisis climáticas.

La siembra y cosecha de agua: clave para el futuro

Como tercer país más vulnerable al cambio climático, después de **Honduras y Bangladesh**, el **Perú** debe impulsar de manera masiva la siembra y cosecha de agua, ya que es la mejor estrategia de adaptación y para enfrentar la escasez hídrica. En tal, sentido el **Ing. Híjar** propone la **construcción de reservorios, zanjas de infiltración y la reforestación en zonas altas son fundamentales para**

garantizar la disponibilidad hídrica a largo plazo.

Cultura de prevención climática

Aunque las estrategias mencionadas son necesarias, muchas de ellas son reactivas. Para enfrentar el cambio climático, es crucial desarrollar una cultura de prevención que involucre tanto a las autoridades como a los productores. Esto incluye: capacitaciones sobre gobernanza del agua; educación en manejo sostenible de recursos naturales, promoción de prácticas agrícolas y ganaderas resilientes.

El cambio climático es una realidad innegable. Responder con estrategias claras, coordinadas y preventivas no solo protegerá la agricultura y ganadería del país, sino también el sustento de millones de familias peruanas 📝

Semillera Rosas, líder en la comercialización de semillas en el sur del país

Frente a la inestabilidad política y la recesión económica que impiden el despegue del mercado de semillas en el país, Semillera Rosas viene trabajando para fortalecer a este subsector. Para ello, ha emprendido un proyecto para la instalación de una planta de tratamiento de semillas, que incluirá procesos de clasificación por germinación, tamaño y colorimetría.

En 1940, en la ciudad de Arequipa, nació la **Semillera Rosas**, una empresa que, gracias al esfuerzo incansable de sus fundadores, **Misael Rosas y María Manrique**, se consolidó rápidamente como líder en la comercialización de semillas en el sur del país. Este éxito le permitió atender no solo al mercado nacional, sino también a países vecinos como Ecuador, Bolivia y Chile.

Sin embargo, en los últimos años, la inestabilidad política, económica y técnica que ha experimentado Perú ha dificultado el despegue del mercado de semillas, a pesar de ser un factor crucial para la rentabilidad del sector agrícola nacional.

En **Semillera Rosas**, se trabaja arduamente en la búsqueda de soluciones tecnológicas, técnicas y rentables, con una clara visión empresarial que favorezca al agro nacional.

En este contexto, la **Sra. María Yolanda Rosas de Simoni**, gerente general y heredera de la tradición de ofrecer semillas de calidad, ha emprendido, de manera independiente, la búsqueda de inversión

para una **planta especializada en el tratamiento de semillas, que incluya procesos de germinación, clasificación por tamaño y análisis de colorimetría**. Además, está implementando un sistema de mejora continua en los procesos administrativos y de calidad, tanto en las ventas como en la evaluación de las semillas (CMR). Este sistema permitirá identificar y descartar el stock próximo a vencerse, evitando así pérdidas para los agricultores y la empresa.

Semillera Rosas, una empresa arequipeña especializada en la venta de semillas, sigue invirtiendo en procesos de calidad para beneficiar al agricultor nacional y contribuir al desarrollo de nuestro país 📝



Sra. María Yolanda Rosas de Simoni, gerente general de Semillera Rosas, de Arequipa.



👉 Como política de Estado

Siembra y cosecha de agua

En la siguiente entrevista, el Ing. Edgardo Vilcara Cárdenas, docente e investigador de la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional Agraria La Molina, plantea propuestas concretas para enfrentar el déficit hídrico que afecta a diversas regiones del país, como Lambayeque, Piura, Puno y Arequipa, amenazadas por la sequía. Sus recomendaciones incluyen estrategias para una gestión eficiente del agua, mejoramiento del suelo, cultivos de corto período vegetativo, uso de semillas resilientes al cambio climático y medidas específicas para apoyar a los ganaderos. Asimismo, destaca la urgencia de promover una cultura de prevención climática en el Perú, basada en la planificación multidisciplinaria, la capacitación técnica y la adopción de prácticas agrícolas adaptadas al cambio climático.

— Ante la incertidumbre climática, con proyecciones de normalización en diciembre y alertas del ENFEN sobre una posible “La Niña” débil, ¿qué recomendaciones específicas ofrecería a los productores agrarios, Ing. Vilcara?

— Es fundamental que los productores agrarios adopten medidas anticipadas y de largo plazo, pero eso se logra con cultura de prevención de la que carecemos. Entre las principales recomendaciones destacan:

— Ante la incertidumbre climática, con proyecciones de normalización en diciembre y alertas del ENFEN sobre una posible “La Niña” débil, ¿qué recomendaciones específicas ofrecería a los productores agrarios, Ing. Vilcara?

— Es fundamental que los productores agrarios adopten medidas anticipadas y de largo plazo, pero eso se logra con cultura de prevención de la que carecemos. Entre las principales recomendaciones destacan:

♦ **Gestión hídrica eficiente:** Invertir en el cuidado de cuencas, proyectos para cosecha de agua, construcción de reservorios, sistemas de riego tecnificado y reforestación, para optimizar el uso del agua y enfrentar sequías en zonas vulnerables.

♦ **Control de erosión:** Implementar cultivos a curvas de nivel, principalmente en la selva, para minimizar la escorrentía y la erosión del suelo en caso de lluvias intensas.

♦ **Mejoramiento del suelo:** Incorporar materia orgánica para mejorar la estructura del suelo, optimizando el movimiento del agua y evitando problemas de encharcamiento en suelos arcillosos o pérdida de humedad en suelos arenosos.

♦ **Uso de cultivos de cobertura:** Estos ofrecen múltiples beneficios:

Mejoran la estructura y aireación del suelo; previenen la erosión y reducen la lixiviación de nutrientes; supri-

men malezas y fijan nitrógeno atmosférico, reduciendo costos de fertilización; atraen controladores biológicos y reducen la compactación. Asimismo, es crucial fortalecer las capacidades técnicas de los agricultores mediante alianzas con instituciones como el Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA), Senasa y universidades, promoviendo la agricultura de precisión para un manejo más eficiente de los cultivos y la adopción de variedades adaptadas al cambio climático.

— ¿Qué medidas de contingencia debería implementar el gobierno para mitigar el déficit hídrico en regiones como Piura, Puno y la Amazonía?

— El gobierno debería priorizar:

♦ **Agilización de seguros agrarios:** Asegurar la pronta verificación y activación de indemnizaciones para agricultores afectados por sequías, inundaciones u otros eventos climáticos extremos.

♦ **Infraestructura hídrica:** Construcción de reservorios, canales de riego y sistemas de captación de agua para asegurar el suministro en temporadas críticas.

♦ **Capacitación y asistencia técnica:** Coordinar con instituciones especializadas para dotar a los agricultores de herramientas para la gestión eficiente del agua y la diversificación de cultivos resistentes.

— ¿Qué debe suceder para que los peruanos adoptemos una cultura de prevención climática?

— Es imprescindible trabajar en tres frentes:



Ing. Agr. Edgardo Vilcara Cárdenas, docente e investigador de la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional Agraria La Molina.



◆ **Concientización social:** Difundir la periodicidad y efectos del cambio climático a través de medios de comunicación y programas educativos, así como dar sugerencias a los ciudadanos y campesinos, para que aporten con buenas prácticas y/o soluciones.

◆ **Planificación multidisciplinaria:** Diseñar políticas públicas que integren la reforestación, gestión hídrica, riego tecnificado y desarrollo de nuevas variedades, adaptadas al cambio climático, entre otros. Esto incluye dar sugerencias a los peruanos respecto a las buenas prácticas sugeridas anteriormente.

◆ **Fortalecimiento de la agricultura familiar:** Capacitar a los agricultores, que practican este tipo de agricultura, quienes producen aproximadamente el 80 % de los alimentos que consumimos los peruanos, para que implementen técnicas sostenibles que mejoren su productividad y resiliencia.

— *Dado que el período de siembra de cultivos como la papa, quinua y arroz ya pasó debido a la falta de lluvias, pero se espera que estas se normalicen a partir de diciembre, ¿qué alternativas de cultivos recomienda sembrar en reemplazo de esos cultivos?*

— La elección depende de las condiciones agroclimáticas locales, pero se sugiere priorizar cultivos de ciclo corto o corto período vegetativo para evitar pérdidas, como por ejemplo: **variedades precoces de papa y maíz amiláceo, cebada para forraje en los Andes, y variedades de arroces precoces y resistentes a suelos salinizados**, en la costa y Amazonía, con apoyo técnico de instituciones como el INIA para identificar variedades adecuadas, así como implementar estrategias para ir reduciendo los niveles de salinización.

— *¿Qué estrategias pueden implementarse para apoyar a los ganaderos frente a las condiciones climáticas actuales?*

— Frente a un contexto de cambio climático y calentamiento global, debemos adoptar como política de Estado, **la siembra y cosecha de agua**. Asimismo, en altitudes de 3.200-3.600 m s.n.m, se debe priorizar la siembra trébol rojo, trébol blanco, rye grass inglés e italiano, que mejoran la fertilidad del suelo



SOLUCIONES Y ACCIONES POR EL AGUA SAC

SAPAGUA SAC

RUC. 20612783455

Es una empresa dedicada a la elaboración de estudios, asesoría y consultoría en temas relacionados con los recursos hídricos y el medio ambiente. Buscamos generar el cambio, caracterizándonos por la implementación de acciones efectivas.

Servicios: Hidrología, hidráulica, hidrogeología, huella hídrica, derechos de agua, fajas marginales, material de acarreo, expedientes técnicos.

www.sapagua.com

Cel. 929 507 584

Correo: info@sapagua.com

y ofrecen una dieta balanceada. Y en zonas de aproximadamente 3.600 m s.n.m, alfalfa dormante, o vicia asociada con avena forrajera. Para la selva, aprovechar *Centrosema sp.*, o asociaciones entre *Leucaena leucocephala* y *Brachiaria sp.*, que mejoran el suelo y permiten la recuperación de áreas degradadas. Estas estrategias deben complementarse con asistencia técnica y la promoción de una gestión ganadera sostenible, adaptada a las nuevas condiciones climáticas.



Alternativas:

Frente a la escasez hídrica en el país, se plantean soluciones como la construcción de reservorios y microrreservorios para almacenar agua de lluvia y utilizarla durante las épocas de sequía. Asimismo, se propone la tecnificación del riego para optimizar el uso del recurso hídrico.

AgriExpo Perú 2024

Innovación y tecnología al servicio del agro

Casi 12.000 visitantes pudieron conocer las últimas innovaciones en maquinaria, equipos, implementos, suministros, insumos y servicios para el agro, presentadas por 120 empresas nacionales e internacionales durante la feria realizada en la Universidad Nacional Agraria La Molina.

La XIII Feria Internacional de Tecnologías para la Agricultura, Agroindustria y Agroexportación (AgriExpo Perú 2024), que se realizó del 23 al 25 de octubre en el recinto ferial de la Universidad Nacional Agraria La Molina, se consolidó como el principal punto de encuentro para el desarrollo tecnológico e innovación en el sector agropecuario en el país.

Organizada por el Grupo Target, la feria reunió a 120 empresas nacionales e internacionales provenientes de países como Alemania, Italia, Bélgica, China, Turquía, India, Australia, Rumania, España, México, Argentina y Colombia. Los participantes presentaron soluciones innovadoras en áreas clave como maquinarias, equipos, insumos, envases, logística, repuestos y servicios especializados.

El evento fue un éxito rotundo, atrayendo a casi 12.000 visitantes de diversas regiones del país. Delegaciones de agricultores de Pisco (Ica), Mala, Huaral, Aucallama, Huaura, Sayán, Supe, Huacho y Barranca, en Lima, llegaron en 16 buses, lo que facilitó



el intercambio comercial a través de **512 reuniones de negocios en el VI Agromeeting**. Este espacio promovió la conexión entre proveedores y empresas, resaltando el impacto positivo de la tecnología en la transformación del agro peruano.

Además, se registraron **1.296 asistentes al XIII Congreso Internacional de Agrotecnologías**, donde expertos y profesionales del sector compartieron conocimientos y perspectivas sobre el futuro de la agricultura.

Aquí algunas de las novedades que captaron más atención:

Dron de Ipesa

Una nueva representación para el agro ha sido sumada por **Ipesa SAC**. Se trata de los drones **XAG P100 Pro**, que cuentan con un diseño de cuadricóptero plegable y un sistema de energía mejorado que permite una carga útil de 50 kg. Este diseño reduce el tamaño del dron en un 62%, brindando mayor practicidad para **labores de mapeo, fertilización, siembra y fumigación**. En tareas de fumigación, el dron rinde hasta 19 hectáreas por hora, mientras que en trabajos de esparcimiento alcanza hasta 30 hectáreas por hora. Posee un tanque de pulverización de 50 litros y otro tanque de 80 litros para esparcimiento.

El dron está equipado con un generador de carga ultrarrápida que permite cargar la batería en tan solo 11 minutos, tiene una velocidad máxima de vuelo de 13.8 metros por segundo, un índice de protección IPX6K y baterías de gran capacidad de 962 Wh. Además, cuenta con boquillas centrífugas y una bomba peristáltica.

El gerente de la División Agrícola, **Ing. Javier Solís Estrada**, precisó que el **modelo Rovospray 3** posee un tanque de pulverización de 50 litros, con un ancho de pulverización de 5-10 metros, un caudal máximo de 22 litros por minuto y un rango de tamaño de gota de 60-400 micras. Del mismo modo, el modelo **Revocast 3** se caracteriza por su **tanque de esparcimiento de 80 litros**, con una tasa máxima de dispersión de 150 kg por minuto, una velocidad máxima de vuelo de 13.8 metros por



Drones agrícolas:

Ing. Ricardo André Beteta Pacheco, supervisor técnico comercial agrícola de Ipesa SAC, presentó los drones XAG P100 Pro, diseñados para realizar diversas labores agrícolas con precisión y eficiencia. Estos drones son la nueva incorporación al mercado de su representada.



Hidroponía:

Ings. Karen Palomino García, asesora comercial de Maruplast Internacional EIRL; Aniceto Ruiz Tinoco, gerente general; Carlos Cuya Paredes, asesor técnico, y Karina Espinoza Quispe, asesora de ventas, exhibieron sus innovadoras canaletas hidropónicas, ideales para el cultivo de hortalizas bajo el sistema NFT (Nutrient Film Technique), también conocido como la técnica de la película nutritiva, ofreciendo una solución eficiente y sustentable para la producción agrícola.

segundo, un ancho de dispersión de 3-7 metros y un tamaño de gránulo de 1.6 mm. Por último, el modelo **XAG Real Terra 2** tiene un algoritmo de análisis

100 % optimizado para mapas digitales de alta precisión. Con la aplicación **XAG ONE**, genera rutas óptimas en función al patrón de parcelas, evi-

tando obstáculos en el campo, y admite una velocidad de vuelo de hasta 13.8 metros por segundo con operatividad garantizada.



Líder en máquinas agroforestales:

Sr. César García Vásquez, líder comercial de Husqvarna Perú SA; Srtas. María Claudia Urbina, analista comercial; Alexa Veramendi Herrera, analista de marketing; y Antonella Espinoza Agostini, coordinadora de marketing; Sres. José Agurto Torres, supervisor comercial de Edipesa SA; Alfonso Acho, José Veramendi y Rodolfo Olivera, ejecutivos comerciales de Edipesa, ofrecieron nuevos modelos de motosierras, motoguadañas, entre otras novedades. Sin embargo, la gran atracción fue el robot cortacésped Automower.



Maquinaria agrícola:

Sr. Alex Antonio Sánchez Cárdenas, técnico en mecánica de G-Tec Maquinarias Perú SAC; Marina Vara Díaz, jefa de Marketing; Carlos Figueroa Benites, jefe de servicio postventa; e Ing. Guillermo Breña Toranzo, gerente general, junto a los tractores Zetor y Hattat, para modernizar el agro.



Canaletas hidropónicas

La empresa **Maruplast Internacional EIRL** presentó sus **canaletas hidropónicas**, fabricadas con PVC 100 % virgen, un material de alta calidad adecuado para el contacto con alimentos. Estas canaletas se producen mediante coextrusión bicapa: la capa externa blanca reduce el calentamiento de la solución y aumenta la luminosidad para el cultivo, mientras que la capa interna negra previene el crecimiento de algas.

Entre sus ventajas destacan su alta estabilidad, las estrías interiores que garantizan una distribución homogénea de la solución nutritiva y la no necesidad de vasos hidropónicos.

Además, **Maruplast** exhibió diversos equipos como los medidores de nutrientes Laqua Twin Horiba, medidores de clorofila SPAD y atLEAF, medidores de humedad de suelo

TDR150 y TDR350, tensiómetros irrometer, durómetros digitales para frutas, medidores de pH y conductividad eléctrica, estación meteorológica inalámbrica WatchDog de Spectrum Technologies y macetas para arándanos.

La empresa estuvo representada por el **Ing. Aniceto Ruíz Tinoco**, gerente general.

Derteano agro

La acreditada marca italiana **Ducati** tiene como distribuidor oficial en el país a **Derteano & Stucker SA** para sus motoguadañas, motofumigadoras, atomizadoras, motosierras, motoazadas con motor a gasolina y diésel en diversos modelos, motocultores diésel, así como accesorios e implementos agrícolas, tijeras de poda, biotrituradoras, ahoyadoras, motobombas, generadores y motores a gasolina.

Asimismo, el **jefe de ventas de la División Agroforestal de la empresa**,

Ing. Christian Canicoba Francia, informó que su representada tiene en vitrina **tritadoras forrajeras** de la marca brasileña "**Trapp**", incluyendo los modelos **TRF 80, TRF 300, TRF 600 y TRF 800**, diseñadas para cortar y moler forrajes, semillas, cáscaras y cereales. Estos equipos cuentan con entrada para adaptación de ciclón y pueden ser accionados con motor eléctrico, diésel o gasolina. Cabe destacar que todos los componentes susceptibles a la oxidación están tratados con un recubrimiento anticorrosivo.

También se ofrecen **picadoras forrajeras y ensiladoras** de los modelos **ES 450, ES 500, ES 600 y ES 650**, que pueden adquirirse solas o con accesorios adicionales para acoplamiento al tractor, así como desgranadoras de maíz del modelo DM 50, que cuentan con tensor de correa y polea doble, además de trituradores-picadores forrajeros y trituradores multiuso. Por último, se disponen trituradoras de ramas y de residuos orgánicos, así como aireadores.



CONTROL DE PLAGAS



TEMO-O-CID

Cola Entomológica

Se aplica sobre plásticos de colores para el control de insectos.



CERATINEX

Levadura de Torula

Atrayente alimenticio para mosca de la fruta.



TRYPACK

3 atrayentes en 1 (Acetato de amonio, trimetilamina y putrescina)

Potente difusor alimenticio para mosca de la fruta.



INSEK ROLLERTRAP

Film en rollos con adhesivo

Ideal para captura de insectos en campo abierto e invernaderos.



Calle Diego de Agüero 268,
Valle Hermoso, Surco, Lima



(01) 719 5682



informes@maruplast.com



www.maruplast.com



Husqvarna agrícola y forestal

Al igual que en todas las ediciones anteriores, la reconocida marca sueca “Husqvarna” estuvo presente con una línea completa de máquinas, equipos y accesorios para la agricultura, la forestería y el paisajismo.

En esta vitrina comercial, presentó la nueva motosierra “Husqvarna” 585 con motor a dos tiempos, así como sus conocidas motosierras 395 XP, 288 XP, 372 XP, 272 XP, 365, 61, 445 II, 125 y T435, todos equipados con motores a dos tiempos.

Igualmente, ofreció desbrozadoras de los modelos 555 RXT, 553 RBX, 545 RX, 541 RS, 541 RB, 143 R-II, 531 RS, 236 R, 131 R, 321 R y 321 C; podadoras de altura, cortasetos 122 HD60S, cortasetos de altura 525 HE4, sopladoras 570 BTS, ahoyadoras 541 EA, pulverizadoras estacionarias y nuevas pulverizadoras manuales de los modelos 320 SM, 308 SM, 301 SM y pulverizadoras con motor 325 S25.

Por otro lado, Husqvarna Perú lanzó en los últimos meses el motocultor TF440, cortacésped GX560,

cortacésped LC35 AWD, tractores y nuevos equipos a batería, como cortacéspedes, pulverizadores,



Nueva imagen:

Ings. Alberto Bengoa Huamán, gerente general de Sistemas de Riego Ingenieros SRL, y Juan Ancco Mejía, jefe de ventas, presentaron un innovador filtro para sistemas de riego que funciona con energía solar. Además, ofrecen equipos, implementos y accesorios de riego tecnificado para la agricultura, encargándose de todo el proceso: desde el diseño y la ejecución hasta la instalación, operación, capacitaciones y un completo servicio de postventa.



Para tecnificar el riego:

Sres. Randhal Flores Valera, ejecutivo de ventas de Fortiflex Perú SAC; Jairo Cárdenas Valera, gerente de ventas; y Miguel Sosa Dávila, ejecutivo de ventas, proveen tuberías, accesorios de polietileno de alta densidad (HDPE), mangueras corrugadas de polietileno de baja densidad (PEBD) y mangueras de PVC plastificado para riego.



Tecnología de polinización:

Ing. Tatiana Hizo, experta en polinización de Bloomx de Relix SA, y el empresario Daniel Nash, destacaron la tecnología israelí Bloomx, que es representada en Perú por Relix. Este innovador sistema consiste en un robot polinizador al servicio de la naturaleza. Utiliza pequeños vehículos eléctricos equipados con brazos mecánicos, diseñados para imitar el zumbido de las abejas. Estos robots sacuden los tallos de las plantas para liberar polen y facilitar la polinización.



atomizadoras, motocultores, serruchos manuales, motobombas y generadores eléctricos, entre otros.

Los asistentes al stand de **Husqvarna Perú** fueron atendidos por el equipo comercial y de marketing, cuyo líder es la Srta. **Antonella Espinoza Agostini**.

Tractores Zetor y Hattat

GTEC Maquinarias Perú SAC exhibió los tractores **Zetor** y **Hattat**, reconocidos por su potencia, durabilidad y eficiencia. Diseñados para adaptarse a cualquier terreno, estos equipos combinan motores de alta calidad con sistemas hidráulicos avanzados, ofreciendo un rendimiento superior y un mantenimiento sencillo.

“Lleva tu productividad al siguiente nivel con la tecnología y confiabilidad de Zetor y Hattat”, destacó el Ing. **Guillermo Breña Toranzo**, gerente general de **G-TEC Maquinarias Perú**.

Tractores agrícolas

Los tractores **Kubota**, de manufactura japonesa y distribuidos en exclusividad en nuestro país por **Morgillo SA**, estuvieron presentes con varios modelos para todos los segmentos de la agricultura nacional.

El gerente general de **Morgillo**, Sr. **Francesco Pascarella**, junto a su equipo comercial, presentó las máquinas **Kubota** de la serie **M108S** de doble tracción ROPS; **M9540**, cabinado de doble tracción y modelo con inversor hidráulico; **M7040DTH-MEX** de doble tracción e inversor hidráulico ROPS; y de la serie **B2401** estándar, además de otros modelos.

Estos tractores están disponibles en su sede central de **Tarapoto** y en sus sucursales de **Nueva Cajamarca**, **Chiclayo**, **Huancayo**, **Cusco**, **Ica** y **Pucallpa**.



New Holland presente:

Sr. Ricardo Arnaiz Figueroa, gerente general de **MASA Equipos Industriales SA**, empresa del Grupo Mitsui Automotriz, que distribuye en exclusividad los afamados tractores agrícolas y cosechadoras combinadas **New Holland**, así como implementos agrícolas y molinos para arroz. Al igual que en ediciones anteriores, destacó por la calidad de sus máquinas y la atención a sus clientes.



Riego tecnificado

Sistemas de Riego Ingenieros SRL reveló su nuevo logotipo y destacó las cintas de goteo Vivaldi, fabricadas en Italia. Estas cintas, de 16 mm de diámetro y 0.15 mm de espesor, están diseñadas para cultivos como la fresa, con espaciamiento de goteros de 10 cm y caudal de 1.0 LPH por emisor. Desde 2023, su uso ha generado impacto positivo en agricultores de la costa central y zonas andinas como Caraz, Huánuco y Ayacucho, ofreciendo una solución económica y accesible para quienes inician en el riego tecnificado, según el Ing. **Alberto Huamán Bengoa**, gerente general.

Otro producto destacado es el sistema de filtrado semiautomático de anillas de 120 MESH (3"), marca Automat-India, que permite un lavado manual eficiente sin necesidad de desarmar el filtro.

Durante AgriExpo 2024, la empresa también presentó filtros automáticos con panel solar y sistemas de automatización de válvulas controlados por celular, siempre orientados a agricultores de bajos recursos que buscan tecnificar sus operaciones.

Innovación en tuberías y mangueras

La empresa nacional **Fortiflex SAC**, con más de 10 años de experiencia, se dedica a la fabricación y comercialización de tuberías y accesorios de polietileno de alta densidad (HDPE), mangueras corrugadas de polietileno de baja densidad (PEBD) y mangueras de PVC plastificado.

Entre sus productos destacados están: **manguera reforzada verde**, diseñada para riego, jardinería, horticultura y floricultura; reforzada con poliéster, resistente a temperaturas de 0 a 50 °C y a los rayos UV, y **manguera de PVC de alta presión** con refuerzo

de hilo poliéster de alta tenacidad (1000), estructura sólida y usos en agricultura para suministro de pesticidas, fungicidas y fumigación. La empresa estuvo representada por el **Sr. Jairo Cárdenas Valera**, gerente de ventas.

Tratamiento de agua

La agroindustria enfrenta el desafío de optimizar costos operativos, especialmente en sistemas de ósmosis inversa. **Merinsa** ofreció soluciones innovadoras para enfrentar este reto, enfocándose en:

Recuperadores de energía:

- ◆ Equipos isobáricos (Energy Recovery PX): Reducción de consumo energético en un 30 %, optimización del flujo de agua y menor mantenimiento de membranas.
- ◆ Turbo cargadores FEDCO: Bombas de alta eficiencia que reducen energía y aumentan agua purificada, disminuyendo costos por litro.

Optimización en el uso de químicos:

- ◆ Inhibidor Anti-incrustante Hyperperse MDC714 (Veolia): Dosificación un 25 %-30 % menor, con ahorros significativos por metro cúbico tratado.

Ahorro en membranas y filtros

- ◆ Filtros de Alto Flujo Aquaforte



El imán de Isuzu:

Srta. Margiely Tovar Shialer, bella modelo brasileña, aportó la cuota de dulzura en el stand de Isuzu Perú, empresa que presentó camiones y camionetas ideales para el agro y la agroindustria.



Líder en alquiler de máquinas agrícolas:

Ing. Agríc. César Tejada Atahualpa, jefe de la División Agrícola de CGM Rental SAC, empresa especializada en el alquiler y venta de máquinas agrícolas, especialmente de la reconocida marca John Deere.



Merinsa: Vida útil de 8 meses, equivalente a 50 filtros estándar, ahorrando espacio y costos.

- ◆ Membranas de Baja Presión y Alto Rechazo (Toray y Veolia): Menor consumo de energía y costos operativos sin afectar la calidad.

“Estas tecnologías garantizan sostenibilidad, competitividad y rentabilidad para la agroindustria, asegurando un uso responsable de los recursos y beneficiando al medio ambiente”, precisó el Ing. Luis Rodríguez Valde-rrama, gerente comercial.

Pulverizadoras

Desde 2011, **Impac Perú** se ha consolidado como líder en soluciones agrícolas, ofreciendo equipos como atomizadoras, pulverizadoras, nebulizadoras, carretillas pulverizadoras, azufradoras y carros autocargables



Bonhoeffer con calidad alemana:

Sr. Hugo León Sánchez, gerente comercial de la marca Bonhoeffer del Grupo Díaz, presentó una amplia variedad de máquinas y equipos de la reconocida marca alemana Bonhoeffer, especializados para la actividad agroforestal. Su stand destacó por ofrecer una completa gama de soluciones para el sector agroforestal.

👉 (Portabins), bajo el lema “En el campo y en la industria, nuestro mundo es la innovación”.

Entre sus productos más destacados en la feria sobresalió el **nebulizador Vigneto 2000L** con ancho eléctrico, diseñado para aplicaciones precisas en frutales, viñas, berries y parroneros, maximizando la eficiencia.

Además, cuenta con una línea de equipos de climatización, ideales para reducir temperaturas en invernaderos y áreas de trabajo, utilizando tecnología de bajo consumo con un enfoque ecológico.

El Ing. **Carlos Pérez Dongo**, gerente comercial de **Impac Perú**, afirmó: “Nuestro compromiso es brindar soluciones que combinen innovación y eficiencia para el desarrollo del sector agrícola”.

Tecnología y precisión para fumigación

La firma nacional **Solo del Perú SAC** mostró pulverizadoras que combinan comodidad y tecnología avanzada a batería. Estas herramientas están equipadas con un microcontrolador digital, que regula la presión activa y calibrada, garantizando una aplicación eficiente y precisa, ajustada al pH adecuado del producto pulverizado.

Entre los modelos destacados se encuentran el **Port 423 Evolution**, con una capacidad de 14 litros, y el **Port 423 Evolution Max**, con 18 litros. Ambos cuentan con motores de dos tiempos y un alcance horizontal de 12 metros, ideales para cultivos como viñedos, café y cacao.

El Ing. **Erick Alejos Pomalía**, gerente de ventas, subrayó que estos equipos están diseñados para satisfacer las necesidades del agricultor moderno con tecnología de alto rendimiento.

Tecno Chakras para agricultura

Tecno Chakras ofreció una variedad de soluciones para la agricul-

tura, incluyendo bolsas para viveros, plántulas de paltos, cítricos, vid, café y hortalizas, entre otros. Estas bolsas son de color negro y cuentan con perforaciones para drenaje. Así como bolsas/macetas para cultivar arándanos, con espesores que varían desde cuatro hasta 12 milímetros, y capacidades de 20, 25, 30, 35 y 40 litros. Se caracterizan por su diseño flexible y liviano, lo que facilita el transporte y la

reubicación de las plantas, además de mejorar el aprovechamiento de recursos como agua, nutrientes y fertilizantes.

El ejecutivo de ventas de **Tecnofilm SAC**, Ing. **César Alcalá**, también mencionó que su empresa produce fundas o capuchas para macetas, que cuentan con sellos en la parte superior para proporcionar la rigidez necesaria al momento de enfundarlas. Estas fundas



Llantas agrícolas:

Sres. **Julio Yañez A.**, gerente de cuentas claves de **Comercio & Cía. SA**; **César Gallegos Flores**, coordinador de marketing, y **Ronald Pareja Ruiz**, gerente de cuentas, dieron a conocer las llantas agrícolas de la marca **Alliance**, fabricadas por **Yokohama OHT**.

👉 tienen agujeros para una mejor ventilación lateral de las macetas.

De igual modo, **Tecnofilm** ofrece acolchados o mulch, que consiste en una lámina plástica coextruida para su uso en cultivos en campo abierto o invernaderos, adaptándose a todas las condiciones climáticas. Además, fabrica forros de plástico para postes agrícolas, evitando el deterioro por humedad, hongos, etc., en la parte enterrada del poste de madera.

Herramientas agrícolas Total

Con la marca **Total** de herramientas agrícolas, **Safari Group Perú SA** debutó en el evento ofreciendo una variedad de productos, entre los que se incluyen **guadañas, motosierras, sierras de cadena, motobombas, ahoyadoras sin broca, brocas para ahoyadoras y bombas de agua periféricas**, entre otras.

Por otro lado, **Safari Group** también presentó **bombas de agua, bombas sumergibles, motobombas gasolineras, generadores de gasolina y lavadoras de alta presión**.

Tina quesera automática

La **Fundación San Román**, a través de **Nova Maquinarias**, presentó la tina quesera automática con capacidad de 200 y 500 litros, diseñada para realizar procesos como homogenización, pasteurización, cuajado de quesos y recuperación de sueros.

Fabricada en acero inoxidable sanitario 304, cuenta con una chaqueta para agua, tres liras de corte, paleta de mezcla, tapa y dos quemadores de gas con una potencia calórica de 160,000 BTU/h. Además, incluye un sistema de control de temperatura, motoreductor de 0.37 kW y velocidad de giro ajustable en

siete niveles mediante un variador de velocidad.

Esta tecnología garantiza eficiencia y calidad en la elaboración de productos lácteos, cumpliendo con altos estándares sanitarios.

Rumanía presente

Por iniciativa de la **Cámara de Comercio Rumanía-Perú**, cuatro empresas rumanas participaron en el evento, destacando **CICH**, una empresa fundada en 1949, especializada en la producción y comercialización de bioestimuladores para la agricultura.

Entre los productos promocionados por **CICH** se encuentran **Number One**, un bioestimulador profesional para el sistema radicular de las plantas, con alto contenido de carbono, sustancias orgánicas, aminoácidos y polisacáridos; **Top Cal**, un bioestimulante y abono foliar complejo, con un contenido equilibrado en nitrógeno, 👉



MODELO 398
(FUERZA)

Motor:
Perkins 4 cilindros

Potencia máxima:
107 - 110 HP

Transmisión:
12 marchas adelante y 4 posteriores

MG
MimpexGroup



MODELO B3080
(FRUTERO)

Motor:
Perkins 3 cilindros

Potencia máxima:
82HP - SAEJ1995
78HP - ISO1496

Transmisión:
12 marchas adelante y 12 posteriores

Creeper e inversor de marchas

Implementos:



PULVERIZADOR



TRITURADORA



REMOLQUE



TEL / WHATSAPP: 940 211 947



HATTAT TRAKTÖR



GTEC
MAQUINARIAS PERU



calcio soluble y oligoelementos solubles y quelatados; **Factor**, un corrector de carencias de boro y molibdeno, y bioestimulador del enraizamiento; **Mister X**, un bioestimulante foliar con alto contenido de aminoácidos, nitrógeno, carbono orgánico y microelementos; **Upper**, un bioestimulante diseñado para satisfacer las necesidades de las plantas en nitrógeno, azufre y microelementos; **Megan-N**, un bioestimulante con alto contenido de nitrógeno y complejo molecular Nutrifolium; y **Save**, un bioestimulante con alto contenido de potasio, azufre, silicio y complejo molecular Nutrifolium.

Además, **CICH** ofreció una línea de adyuvantes, penetrantes, antiespumantes y acondicionadores de agua, como **Targentum**, **Magnet** y **P-Hidro**.

Como novedad, la empresa presentó la tecnología **Nutri Top**, desarrollada tras años de investigación, que permite implementar en un solo gránulo una combinación de elementos nutritivos como nitrógeno, potasio, fósforo, macroelementos secundarios y microelementos. Entre los productos destacados de esta línea se encuentran **Nutri-Top 80**, **Cerealfos**, **Performance**, **Starter**, **Complex** y **Especial**.

La delegación de empresarios rumanos estuvo encabezada por el presidente de la Cámara de Comercio Rumanía-Perú, Sr. Paul Turcu, y la gerente, Sra. Diana Rotondu.

Tecnología rumana para modificar la meteorología

Por otro lado, la delegación de empresarios de Rumanía promo-

cionó una innovadora tecnología para modificar la meteorología, desarrollada por la empresa **Interventii Active in Atmosfera**, con 30 años de experiencia en el rubro. Esta tecnología tiene como objetivo proteger a las comunidades y al sector agrario del impacto devastador de fenómenos meteorológicos extremos como granizadas y sequías.

Para lograr este objetivo, la empresa rumana cuenta con un arsenal de herramientas, que incluye

tecnología de aviación de última generación, cohetes guiados con precisión, generadores de tierra y globos meteorológicos de helio. Todo esto permite realizar intervenciones dirigidas con una precisión incomparable.

Con los globos de helio, la empresa implementa técnicas de siembra de nubes. Este método ofrece flexibilidad en cuanto a altitud y se adapta a diversas formaciones de nubes a lo largo del año, desde las estratiformes



FORTIFLEX PERÚ
EXPERTOS EN EXTRUSIÓN

Empresa peruana líder con más de 15 años de experiencia en el sector agrícola, especializada en la fabricación de mangueras de polietileno de baja densidad (PEBD) y tuberías de polietileno de alta densidad (HDPE). Fortiflex también ofrece soluciones innovadoras como mangueras de succión, descarga y líneas reforzadas de PVC, diseñadas para satisfacer diversas necesidades del sector agrícola.

Consejos para el mantenimiento de tus tuberías

- 1 Inspecciona regularmente las tuberías
- 2 Evita la exposición a temperaturas extremas
- 3 Protege las tuberías de los daños físicos

Tuberías HDPE
TRANSPORTE SEGURO DE FLUIDOS.

- ✓ Superficie interna lisa
- ✓ Vida útil mayor a 50 años
- ✓ Excelente flexibilidad
- ✓ Resistente a corrosión, abrasión y rayos UV

Tips para el cuidado y mantenimiento de mangueras

- Evita exponerlas a altas temperaturas.
- Emplear los accesorios correctos según el tipo de mangueras y su uso.
- Mantén un orden donde sepa qué mangueras van hacia un lugar u otro.

 / fortiflex.peru
 / FORTIFLEX PERÚ
 / Fortiflex Perú SAC
981 592 667 - 905 447 656

👉 en temporadas frías hasta las nubes convectivas en climas cálidos.

Por otro lado, los generadores ubicados en tierra son altamente eficaces para aumentar las precipitaciones (lluvia), especialmente en zonas montañosas donde las temperaturas son favorables. En cuanto a la supresión del granizo, este método adopta un enfoque proactivo, dispersando núcleos de condensación artificial mucho antes de que los sistemas convectivos se desarrollen. Esto ayuda a mitigar el daño causado por el granizo.

Asimismo, el uso de aviones especialmente preparados y equipados es una de las técnicas de siembra de nubes, lo que asegura que las intervenciones sean precisas y eficaces. Se emplean dos métodos distintos: sembrar en la parte superior y en la base de las nubes.

Finalmente, la tecnología de cohetes de supresión de granizo mitiga de manera sustancial el impacto destructivo del granizo. Mediante estos cohetes, se dispersa yoduro de plata en las nubes productoras de granizo. Esta tecnología ha sido probada con éxito en varios países alrededor del mundo.

En síntesis, **AgriExpo Perú 2024** reafirma su compromiso como punto de encuentro para el sector agroindustrial, promoviendo las últimas tendencias que impulsan el desarrollo sostenible y la modernización del agro 📝



La fuerza de Honda:

Srtas. Suemi Laura Chang, anfitriona de Honda del Perú SA, y Lohana Andrade, coordinadora de marketing;
Sres. Gerson Mostacero y Joaquín Llave, ejecutivos de ventas; Srta. Lisbeth Alcalá, analista de marketing;
Sr. Rodrigo Paravicino, ejecutivo de ventas; y Srta. Alondra Ayala, anfitriona, promocionaron motoguadañas,
motofumigadoras, motobombas y grupos electrógenos.

¡EL MEJOR TRACTOR DEL MUNDO! YA ESTÁ EN EL PERÚ

9959-00397

Elegido el Mejor
TRACTOR DEL AÑO
 BEST UTILITY
 En la
 Feria Agritecnica
 de Alemania
 2023 - 2024



MOVICAM
 ATOMIZADORES

ADEMÁS: RIEGO TECNIFICADO - EQUIPOS DE FUERZA - JARDINERÍA Y PULVERIZACIÓN

VYRSA **RAIN BIRD** **TORO** Aqua-Traxx AZUL **ORBES** **MATABI** **Oleo-Mac** **BERTOLINI**



CENTRO EMPRESARIAL ORBES - SEDE LIMA: Av. Los Cipreses N° 140 Sta. Anita - Lima. RUC 20421367605
 (C. Central / Vía Evitamiento - Costado Mall Plaza Santa Anita) Telf.: (01)362-2343 - Cel: 995-900-397 / 999-984-708

www.orbesagricolasac.com - ventas@orbesagricolasac.com



EIMA 2024

Respuesta tecnológica a los desafíos globales de la agricultura

Con una presencia récord de 346.000 personas, de las cuales 63.000 procedían de 150 países, del 6 al 10 de noviembre en la ciudad de Bologna, Italia, se desarrolló la 46ª edición de la Exposición Internacional

de Máquinas para la Agricultura y la Jardinería (EIMA), convirtiendo a esta metrópoli del norte de Italia en el centro mundial de tecnología e innovación para la agricultura. Este evento busca promover la producción de más alimentos en el mismo espacio geográfico



Impresionante récord:

Vista parcial de EIMA 2024, que en su 46ª edición exhibió más de 60.000 tipos de máquinas, equipos y autopartes, y recibió la visita de más de 346.000 personas de todo el mundo.

para sostener a la creciente población mundial, brindándoles alimentos más limpios y saludables.

Por: Alejandro Trinidad Ardiles
(enviado especial a Italia)

Bologna es una urbe del norte de Italia, capital de la ciudad metropolitana homónima y de la región Emilia-Romagna. Del 6 al 10 de noviembre, esta ciudad albergó la 46ª edición de la **Exposición Internacional de Máquinas para la Agricultura y la Jardinería (EIMA)**, evento organizado anualmente por la **Federación Italiana de Fabricantes de Máquinas para la Agricultura (FederUnacoma)**, con la colaboración de **Bologna Fiere Spa**, **Italian Trade Agency (ICE)** y otras organizaciones.

En esta edición de **EIMA 2024** participaron **1.750 empresas**, de las cuales **700 eran extranjeras**, cubriendo las necesidades de todos los segmentos del mercado agrícola global. Los 14 sectores productivos y los cinco salones temáticos instalados en las amplias instalaciones de **Bologna Fiere Spa**: **EIMA Componentes**, **EIMA Digital**, **EIMA Energy**, **EIMA Green** y **EIMA Hidrotech**, estuvieron repletos de modelos de máquinas, equipos y accesorios de última generación, así como de sistemas digitales avanzados para una

agricultura cada vez más científica y conectada con el sistema de servicios y otros sectores productivos.

Mensaje de los organizadores

“La feria internacional **EIMA 2024** genera expectativas cada vez mayores, porque ofrece soluciones tecnológicas a los grandes desafíos de la agricultura y el medio ambiente”. Con estas palabras, la **directora general de FederUnacoma, Dra. Simona Rapastella**, un día antes del inicio del evento, presentó la **46ª edición de EIMA**, la exposición mundial de máquinas y tecnologías para la agricultura, la silvicultura, la ganade-



Eficiente gestión:

Dra. Simona Rapastella, directora general de FederUnacoma, logró un récord de asistencia de empresas y público en EIMA 2024, gracias a su experiencia y al trabajo eficiente del equipo humano que la acompaña.

ría y el cuidado del medio ambiente. “El crecimiento demográfico, el cambio climático, las emisiones contaminantes, el bienestar animal y la defensa de la biodiversidad –enfaticó la Dra. Rapastella– son cuestiones decisivas para el futuro del planeta y sólo pueden abordarse con tecnologías agromecánicas de nueva generación”.

Diversidad

EIMA 2024 fue una impresionante vitrina comercial en donde se ofrecieron más de **60.000 modelos de máquinas, equipos y componentes exhibidos por 1.750 empresas**, además de contar con espacios específicos al aire libre para actividades de demostración en vivo.

Del mismo modo, **EIMA 2024** organizó un nutrido programa de reuniones y conferencias, más de 150 durante las cuatro jornadas, con un contenido técnico que recoge el historial de innovaciones premiadas, los numerosos avances y novedades presentadas por los fabricantes. También se contó con la presencia del **Campus EIMA**, en el cual participaron 11 universidades, además de centros de investigación e instalaciones de formación de Italia.

La voz de la presidenta

Durante la inauguración de **EIMA 2024**, la **presidenta de FederUnacoma, Dra. Mariateresa Maschio**, habló sobre



Inauguración:

Dra. María Teresa Maschio, presidenta de FederUnacoma, acompañada por autoridades de Italia y Bolonia, así como por directivos de la Federación, durante la ceremonia de inauguración de EIMA 2024.

la geografía del mercado. En los próximos años, los mercados de **Europa y América del Norte** seguirán dominando, pero países como **Indonesia, Vietnam, Filipinas y Tailandia** jugarán un papel cada vez mayor, registrando un crecimiento en las importaciones de maquinaria específica. Por otro lado, el crecimiento de la población en **África**, especialmente en países como **Nigeria, Etiopía y la República Democrática del Congo**, está llevando a un aumento en las compras de máquinas agrícolas.

Convenio

Como muestra de apertura y vocación de cooperación, en el acto inaugural de **EIMA 2024**, el **presidente de la Agencia Italiana para el Comercio Exterior (ICE)**, Sr. Matteo Zoppas, y el **viceministro de Agricultura de la República de Uganda**, Sr. Fred Bwino Kyakulaga, firmaron un convenio denominado **Intesa Tecnica**, que consiste en el establecimiento de un **Centro de Capacitación Tecnológica sobre Mecanización Agrícola para el cultivo de maíz en Uganda**, y la construcción del Centro Tecnológico Italo-Ugandés

para la mecanización agrícola, lo que representa un paso importante en las relaciones entre ambos países.

Espacio para la robótica

En esta edición de **EIMA 2024**, se dedicó un gran espacio a las **tecnologías digitales y robóticas**, así como a las aplicaciones de la **Inteligencia Artificial (IA)** y el **Big Data**, que hoy permiten conectar la actividad de las empresas agrícolas a los sistemas de previsión meteorológica, cartografía, control de territorios, seguimiento de productos, gestión sanitaria, fertilización, riego, cadenas de suministro agroindustriales, distribución en los mercados, y el control de los parámetros de funcionamiento de las máquinas con fines de asistencia técnica y seguridad en el trabajo.

“La mecanización moderna permite a las empresas seguir siendo competitivas y adaptarse a las necesidades ecológicas del planeta —afirmó la **Dra. Rapastella**— y permite incluir la agricultura en un macrosistema que invo-

lucra a todos, desde los consumidores hasta las instituciones, pasando por el mundo escolar y universitario. Por eso esta exposición —concluyó— ya no es un evento ‘sectorial’, sino una **‘Fábrica de Innovación’** abierta a las cadenas de suministro agroindustriales y sectores económicos relacionados, proyectada hacia el futuro”.

La robótica en la agricultura se está desarrollando rápidamente en todo el mundo. Solo el año pasado se crearon alrededor de un centenar de empresas especializadas. Hoy, la **robotización**, junto con la **digitalización** y la **IA**, se ha incorporado a las actividades agrícolas. En **EIMA 2024**, en los salones de máquinas para la agricultura y la jardinería, se hizo un balance de esta situación.

La robótica ayuda a los empresarios agrícolas a reducir los costos de producción, optimizar los procesos operativos y, al mismo tiempo, compensa la actual escasez de mano de obra, un problema que afecta a todo el sector primario global. La robótica ya está revolucionando las labores en el campo, permitiendo obtener una mayor rentabilidad y desarrollar cada vez más la



Innovación en cosechadoras:

Imponente cosechadora CR New Holland, equipada con tecnología Twin Rotor, que ofrece alta eficiencia en la cosecha de granos, mejorando sustancialmente la productividad.

➡ agricultura de precisión, minimizando el uso de recursos y reduciendo el impacto ambiental de la producción. En resumen, la robótica, junto con la digitalización y la inteligencia

artificial, está marcando el futuro de la agricultura.

Las ventajas de los robots no se limitan a la rentabilidad y sostenibilidad; también permiten combatir los parási-

tos de manera más eficaz y precisa, y realizar las labores agrícolas de forma aún más eficiente, segura y sostenible, con intervenciones bajo demanda. Por ello, el mercado de robots agrícolas tiene un gran potencial global.



Nuevos modelos:

La nueva serie 12 Xerion 12.650 de tractores Claas, con 650 caballos de fuerza, se destaca por sus llantas tipo oruga, que le brindan una excelente estabilidad para trabajar de manera eficiente en terrenos fangosos.



La era del robot:

Srta. María Vittoria Penazzi presentó a Icaro y Leonardo X4, el robot híbrido que está revolucionando el trabajo de poda en viñedos y otros frutales, ayudando a minimizar el uso de agroquímicos.

Inteligencia artificial, oportunidades a gestionar

Con la inteligencia artificial no se puede esperar y ver qué pasa, debemos ser activos, porque estamos ante una revolución similar a la que supuso la llegada del internet. Con estas palabras, el **Sr. Giampaolo Barbieri**, director general de Barbieri SRL y miembro del Consejo de Presidencia de FederUnacoma, destacó la importancia de la llegada de la inteligencia artificial a todos los sectores, incluida la agricultura. Lo dijo en **EIMA 2024** durante el encuentro titulado **Inteligencia Artificial: las perspectivas de la industria**, al que asistieron representantes del **Comité Europeo de Asociaciones de Constructores de Maquinaria Agrícola (CEMA)**, de las universidades de **Módena y Reggio Emilia (Italia)** y de importantes fabricantes, como **John Deere y New Holland**.

Los avances de la inteligencia artificial son notables, y sus aplicaciones en la agricultura son numerosas. Gracias al reconocimiento visual, en el campo es posible identificar problemas fitopatológicos o deficiencias de riego, fertilización y actuar rápidamente. Mediante **robots dotados de inteligencia artificial**, se pueden automatizar las operaciones de recolección y, en las labores posteriores, la IA puede utilizarse para seleccionar los frutos en el sector hortofrutícola y para optimizar los procesos de envasado.

Para el **Sr. Barbieri**, la inteligencia artificial no es exclusiva de los gigantes industriales, sino una oportunidad extraordinaria también para las pequeñas y medianas empresas agrícolas, ganaderas y agroindustriales.





Ejemplos del avance de tecnología de punta

Una muestra del vertiginoso avance de la digitalización y robotización en la agricultura fue la que presentaron empresas como **Arvatec**, con una desbrozadora/escardadora robotizada que funciona con energía solar, totalmente autónoma, capaz de trabajar entre hileras para eliminar las malas hierbas. Esta máquina puede cubrir 20 hectáreas por día.

Por otro lado, la empresa **Free Green Nature SRL** presentó a **Icaro X4**, el primer robot híbrido del mundo, y el robot **Leonardo X4**, que, gracias a los datos recogidos de las estaciones

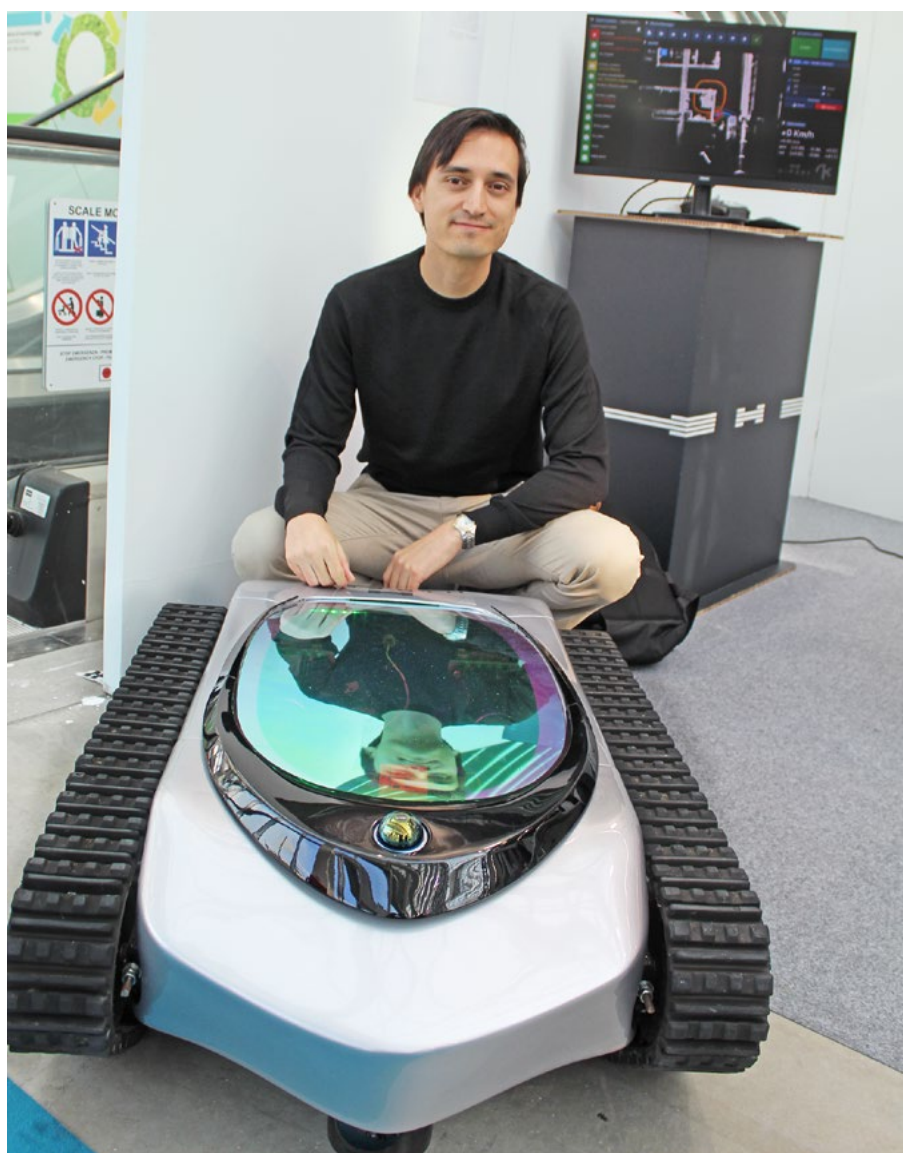
meteorológicas, se activa de forma autónoma y sale al campo incluso de noche para realizar tratamientos (mediante lámparas UV), cortar bajo la hilera, podar por ambos lados, entre otros, en huertos y viñedos, reduciendo así el uso de agroquímicos.

Otra novedad tecnológica destacada en **EIMA 2024** fue el **remolque G2-G4-GRE**, diseñado para trabajar con uva. Este remolque se caracteriza por ser autodescargable, con un sinfín transportador accionado por cardán, un sistema hidráulico del tractor o un motorreductor eléctrico. De esta manera, permite el transporte y traslado de la uva directamente desde el viñedo hasta la bodega, sin necesidad de pasar por el interior de los transportadores.

Asimismo, la firma austriaca **Spray Logics** presentó un sensor óptico para la agricultura, que ofrece alta precisión en la detección de campo.

Por otro lado, **DSM**, una firma italiana, destacó con un equipo para la desinfección de invernaderos mediante ozono: una máquina remolcada que se coloca fuera de los cultivos protegidos.

Finalmente, **Forigo** presentó un portaherramientas eléctrico autopropulsado, que permite insertar hasta tres accesorios diferentes. **Blueleaf**, por su parte, presentó su plataforma digital, que facilita la toma de decisiones en riego, nutrición y asegura la cadena de suministro desde la siembra hasta la cosecha.



Multirobot:

Ing. Ignacio Sañudo Olmedo, gerente de proyectos de Hipert SRL, empresa de Modena, Italia, con el robot diseñado para trabajar en escenarios complejos. Su morfología ofrece una serie de soluciones innovadoras tanto en la agricultura como en la ganadería.

Tractor del año

Un jurado compuesto por operadores y periodistas especializados en agricultura, luego de un riguroso debate, otorgó los premios al **Tractor del Año 2025** en las seis categorías previstas. En el concurso participaron 25 tractores, caracterizados por su innovación tecnológica, sostenibilidad, diseño, digitalización y confort. Estas máquinas, construidas por fabricantes de todo el mundo, desde **Estados Unidos** hasta **Europa**, representan la nueva era de la mecánica agrícola y fueron evaluadas por el jurado en términos de ergonomía, confort, potencia y tecnología.

Organizado por la revista **Trattori**, el concurso se ha consolidado como una cita ineludible en **EIMA**, y los ganadores fueron:

- ◆ **Categoría de tractores de alta potencia:** el ganador fue el modelo Case IH Quadtrac 715.
- ◆ **Categoría gama de potencia media:** el premio se lo llevó el tractor Fendt 620 Vario.
- ◆ **Tractor utilitario:** el Steyr 4120 Plus fue premiado como el mejor tractor utilitario en el intervalo de 70 a 150 caballos de fuerza, con un peso operativo máximo de 9.000 kg y un máximo de 4 cilindros.
- ◆ **Tractor para viñedos y frutales:** el modelo Tony 8900 TRG, del legendario fabricante veneciano **Antonio Carraro**, recibió el premio al mejor tractor especializado.



Una de las grandes novedades del concurso **Tractor del Año 2025** ha sido el **premio TotYBot**, otorgado a los modelos robóticos más innovadores. El primer ganador absoluto de esta categoría ha sido el **robot agrícola AgXeed 5.115T**, un equipo autónomo de gran capacidad diseñado para aumentar la productividad y reducir los costos de mano de obra mediante la automatización de diversas tareas.

Por último, otro modelo de la **marca Fendt**, el **e107 Vario**, recibió el premio al mejor tractor sostenible.

Innovaciones en tractores agrícolas

En **EIMA 2024**, las empresas fabricantes de tractores agrícolas mostraron sus últimas innovaciones. **Case IH** exhibió su nuevo tractor insignia **Quadtrac 715**, con una potencia de 715-778 caballos de vapor (CV), el modelo más avanzado de su gama de tractores articulados de cuatro orugas. Por su parte, **Valtra** destacó con la presentación de su modelo más reciente de la línea S6, el **Valtra S416**, una máquina de alta potencia, con 425 CV, siendo el tractor más potente desarrollado por la marca hasta la fecha.

Asimismo, **John Deere** introdujo al mercado sus nuevos tractores de la serie 6M, que cuenta con 17 modelos. La serie 6M ofrece varias opciones de transmisión, incluyendo **PowerQuad Plus** y **AutoQuad Plus** con selección automática de marchas, así como **CommandQuad Plus**, con capacidades automáticas mejoradas. Además, la serie 6M integra nuevas funciones de agricultura de precisión, como el sistema **AutoTrac**, control de secciones y aplicación de dosificación variable.

El modelo **Landini REX 4**, en su versión **120GT Dynamic**, fue galardonado como el **Tractor of the Year 2024 en la categoría Best of Specialized**, gracias a elementos innovadores como la transmisión **RoboShift**, diseñada y producida en las plantas italianas de **Argo Tractors**. Del mismo modo, el fabricante italiano **Antonio Carraro** presentó el tractor **SRe** totalmente eléctrico, que incluye las características exclusivas de los tractores AC: compacto, isodiamétrico, reversible y articulado.

Tecnologías electrónicas avanzadas

La agricultura digital emergió como un tema importante en **EIMA 2024**. Durante el primer día de la feria en **Bologna**, se celebraron numerosos encuentros dedicados a la digitalización del sector agromecánico, el control de datos y la valorización de nuevas competencias.

Destacó el lanzamiento de **Agri Digital Growth**, una iniciativa financiada por el **Programa Interreg Central Europe** y coordinada por el organismo italiano **Crea Viticoltura**

Enología, de la ciudad **Véneta de Conegliano**, con la participación de once socios. Entre ellos se encuentran las **universidades de Maribor en Eslovenia, Zagreb en Croacia y Budapest en Hungría**; dos centros de investigación austriacos, el **Josephinum** y el **Centro de Mecatrónica de Linz de Austria**; la **checa Plan4AI**; la **Agencia de Desarrollo de la región polaca de Bielsko-Biala**; el **Eita Digital**, parte del **Instituto Europeo de Tecnología**, y la **Fundación Fenice de Padua, Italia**.

En **EIMA 2024**, el Ing. **Luca Masiero**, representante del proyecto, subrayó que **Agri Digital Growth** propondrá



Plataforma de negocios:

EIMA 2024 se consolidó como una plataforma dinámica y efectiva para los negocios comerciales. El Ing. **Alexander Bonifacio Vivanco**, gerente general de **Orbes Agrícola SA**, representante exclusivo en Perú de los tractores **McCormick**, colocó un pedido de siete tractores. Aquí aparece junto al Sr. **Guido Cotarelo**, director comercial en América Latina de **McCormick**.

el desarrollo de cursos de formación sobre temas específicos, dirigidos tanto a jóvenes en proceso de especialización como a personas que ya están trabajando. Las áreas de formación incluyen seguridad digital (ciberseguridad), mecatrónica, IoT (internet de las cosas), gestión de datos, computación en la nube y de borde, y la explotación de servicios satelitales para la agricultura. El proyecto cuenta con el apoyo de **FederUnacoma**.

“Los sistemas de gestión de las empresas agrícolas son cada vez más digitales —señaló el Ing. **Alessio Bolognesi**, responsable del área digital de la Federación—; incluso en la agricultura, se manejan muchos datos agronómicos sobre volúmenes y calidad de productos, condiciones meteorológicas, energía y funcionamiento de la maquinaria. Ante esta evolución, es fundamental que tanto los operadores actuales como los futuros tengan acceso a una formación que satisfaga las necesidades de fabricantes de maquinaria y sistemas, así como de las empresas agrícolas”.

En próximas ediciones, la revista **AGROPERÚ Informa** continuará publicando artículos sobre las últimas novedades tecnológicas en riego, energías renovables, medio ambiente y otros temas destacados en **EIMA 2024** 📄



Rotoempacadoras para uso ganadero:

Con un diseño futurista, el rotoempacador Vicon VariBale 100 produce pacas bien formadas y de alta densidad, esenciales durante la cosecha de forraje. Estas máquinas ofrecen ventajas prácticas, como una mayor eficacia en el apilado, circulación y almacenamiento.



Robot triturador forestal:

La Energreen RoboMAX es una trituradora forestal robusta y multifuncional controlada a distancia. Puede realizar fácilmente diversas tareas y trabajos, gracias a su equipamiento que incluye dos funciones hidráulicas de doble efecto. Está diseñada para satisfacer las necesidades más diversas, ofreciendo potencia y rendimiento comparables a los de un tractor tradicional con varios implementos.

Ganadería lechera en San Martín

El proyecto PERU-Hub impulsa la fertilización de pasturas y la implementación de pastos de corte.

En Cuñumbuque, provincia de Lamas, se ubica la principal cuenca lechera de la región San Martín, donde 201 ganaderos gestionan cerca de 8.000 hectáreas de pasturas, mayormente de *Brachiarias*. La zona alberga alrededor de 7.800 vacunos, de los cuales 2.100 están en producción. El sistema de manejo es extensivo, y los pastos actualmente no reciben fertilización. De estos ganaderos, 92 poseen más de 20 vacas productivas, 93 tienen entre 10 y 19, y 15 cuentan con menos de 10. El **proyecto PERU-Hub** recomienda la fertilización de pasturas y la introducción de pastos de corte con riego para ofrecer una alimentación suplementaria al ganado.

Especies recomendadas

Las especies sugeridas incluyen **pasto elefante** (*Pennisetum purpureum*), **pasto Camerún** (*Pennisetum purpureum* var. *camerun*) y **botón de oro** (*Tithonia diversifolia*), este último como fuente de proteína. Actualmente, la producción diaria de leche es de 5.5 litros por vaca, resultando en aproximadamente 12.100 litros diarios. Con las tecnologías recomendadas por el proyecto, la producción diaria podría alcanzar hasta 9.5 litros por vaca. Además, se prevé aumentar la carga animal por hectárea de 1 a 2.5 unidades mediante la rotación de potreros, la disponibilidad de agua y periodos de pastoreo más cortos.

Gran potencial

Con un programa de mejoramiento genético y la siembra de pastos para optimizar la alimentación, Cuñumbuque podría duplicar su producción de leche en el corto plazo, abasteciendo así el mercado regional 📈



Doble propósito:

En Cuñumbuque se encuentran razas de doble propósito, como la Brown Swiss y la Gyr, que se emplean tanto para la producción de carne como de leche. Estas razas requieren refrescamiento genético para incrementar su rendimiento productivo.



Pasto Camerún:

Entre los forrajes disponibles, el pasto gigante destaca como la especie más utilizada debido a su fácil establecimiento y la disponibilidad de semillas. Este forraje es tolerante a plagas y enfermedades, soporta periodos de sequía, presenta buena persistencia, alta producción de biomasa de mediana a alta calidad y permite incrementar la carga animal.



Jóvenes ganaderos:

Roberto Sánchez Sánchez y Daniela Fiorela Arévalo Díaz, jóvenes esposos y ganaderos del sector San Fernando en el distrito de Cuñumbuque, provincia de Lamas, crían ganado Brown Swiss y Gyr de doble propósito, orientado a la producción de leche y carne. El proyecto PERU-Hub los apoya mediante la siembra de pastos mejorados para optimizar su actividad ganadera.

Los cuyes son animales susceptibles a diversas enfermedades infecciosas, principalmente de origen bacteriano, que representan un riesgo considerable para su salud y bienestar.

Estas infecciones afectan gravemente su producción, por lo que es esencial conocer sus causas, síntomas y estrategias de control.

♦ **Salmonelosis:** La salmonelosis en cuyes es causada mayormente por *Salmonella enteritidis* y *S. typhimurium*. Estas bacterias, altamente contagiosas, se transmiten principalmente por la vía fecal-oral, a través de alimentos o agua contaminados, o mediante contacto con objetos infectados. Los signos clínicos incluyen diarrea severa, pérdida de peso, anorexia y, en casos agudos, abortos. La prevención se basa en mantener estrictas medidas de bioseguridad en las granjas, garantizar una correcta higiene y aplicar tratamientos adecuados cuando sea necesario.

♦ **Infección por *Escherichia coli*:** *Escherichia coli* es una de las bacterias más comunes en los cuyes, especialmente en granjas con deficientes condiciones de bioseguridad. Las infecciones se presentan de dos formas principales: entérica y septicémica. En la forma entérica, las enterotoxinas producidas por la bacteria provocan una mayor secreción de líquidos y electrolitos, lo que ocasiona diarreas profusas y debilitamiento. En la forma septicémica, la bacteria ingresa en la circulación sistémica, causando fiebre y, en casos severos, shock endotóxico. La transmisión ocurre por vía fecal-oral, a través de heces y objetos contaminados. Para prevenir esta infección, es crucial mantener prácticas de limpieza rigurosas y asegurar una nutrición balanceada.

Principales enfermedades infecciosas en cuyes



Salmonelosis:

Una enfermedad de gran impacto económico en la producción de cuyes.

♦ **Linfadenitis causada por *Streptococcus equi subsp. Zooepidemicus*:** Esta bacteria produce abscesos, especialmente en los ganglios linfáticos cervicales. Los signos clínicos incluyen inflamación visible en el cuello ("bultos"), secreción nasal y ocular, disnea y, en algunos casos, cianosis. Se transmite por aerosoles, afectando las mucosas del tracto respiratorio y orofaríngeo. Durante la necropsia, se observan abscesos encapsulados llenos de pus. La prevención incluye evitar el hacinamiento y mantener una adecuada ventilación. El diagnóstico se realiza mediante el aislamiento del patógeno en cultivos específicos.

♦ **Neumonía por *Streptococcus pneumoniae*:** Esta bacteria gram-positiva α -hemolítica puede estar presente en el tracto respiratorio de los cuyes como un portador subclínico. En animales sometidos a estrés o malnutridos, la infección puede desarrollarse de manera aguda, provocando tos, estornudos, disnea y alta mortalidad. Las lesiones características incluyen pleuritis, pericarditis y bronconeumonía fibrinopurulenta, observables durante la necropsia.

La infección es altamente contagiosa y se transmite por vía respiratoria, especialmente por contacto directo entre animales infectados. La prevención consiste en mejorar las condiciones de manejo, reducir el estrés y asegurar una nutrición adecuada.

Prevención y control

El Méd. Vet. Manuel Alfonso Albertis Apolaya, responsable técnico de la línea de porcina y cuyes de Farvet, resalta que la prevención de estas enfermedades bacterianas es posible con buenas prácticas de manejo, una correcta higiene, control de la densidad de los animales y una alimentación balanceada rica en fibra. "Es fundamental evitar el uso excesivo de antibióticos para prevenir la resistencia y la disbiosis. Las vacunas, que están disponibles, son herramientas valiosas para prevenir las infecciones bacterianas graves en cuyes", señala el especialista.

El conocimiento profundo de estas infecciones y la aplicación de medidas preventivas adecuadas son claves para proteger la salud de los cuyes, reducir pérdidas económicas y mejorar el bienestar en granjas y centros de producción. 



El éxito empresarial de jóvenes arequipeños

Quesería: Negocio redondo

Tuti, uno de los 20 distritos de la provincia de Caylloma, en la región Arequipa, se encuentra a 3.790 metros sobre el nivel del mar. En esta localidad, donde la ganadería vacuna, ovina y alpaquera de subsistencia es la principal actividad económica, surgió en 2021 una iniciativa transformadora liderada por cinco jóvenes profesionales originarios de la zona. Ellos decidieron apostar por la quesería artesanal, con el objetivo de impulsar el desarrollo de la ganadería lechera local. Así nació D'Establo, una planta lechera que comenzó con un único proveedor y, en poco tiempo, ha alcanzado importantes avances en calidad, diversidad de productos y mercados. Hoy, sus quesos artesanales destacan en las vitrinas de las principales cadenas



Talento, juventud y visión:

Ings. Katty Capira Malcuaccha, gerente general de D'Establo, y Zoraida Crist Tejada Ramos, socia, junto a otros dos jóvenes emprendedores, han logrado posicionar su planta quesera como una de las más destacadas de la región Arequipa.

de supermercados de Lima Metropolitana y Arequipa, posicionándose como un referente de la producción local. Más allá de sus logros comerciales, el verdadero impacto de D'Establo se encuentra en su contribución a la comunidad y a los ganaderos locales, consolidándose como

un motor de cambio para la economía rural de Tuti.

En 2021, cinco jóvenes de familias campesinas y ganaderas de Tuti, Caylloma, en la región Arequipa, decidieron marcar la diferencia. En lugar de sumarse a la lista de recién egresados que migran a las ciudades en busca de empleo, apostaron por su tierra y su gente. En el proceso quedaron solo cuatro socios: **Katy Capira Malcuaccha**, ingeniera en industrias alimentarias, junto a **Zoraida Crist Tejada Ramos**, **Jhoan Acero Cabana** y 



👉 **José Subí Huanqui**, ingenieros químicos. Estos cuatro emprendedores implementaron la **planta quesera D'Establo en Tuti**, con sus propios ahorros, una iniciativa que fusiona tradición con profesionalismo.

Creciendo como la espuma

En poco tiempo, este emprendimiento se ha convertido rápidamente en un referente regional en la producción de **quesos artesanales orgánicos de alta calidad, o sea, de pura leche**, sin preservantes químicos. Más que una empresa, es un símbolo de esfuerzo colectivo y compromiso con las raíces.

Estos jóvenes emprendedores que iniciaron procesando apenas **50 litros de leche al día** y un único proveedor familiar, hoy **procesan hasta 1.000 litros diarios** y trabajan con una **red de ganaderos locales**. A estos ganaderos no solo les compran leche a precios justos, sino que también los **capacitan en técnicas de ordeño, genética, manejo del ganado y Buenas Prácticas de Manufactura**, para mejorar la calidad de la materia prima que se traduce en mejores precios. “Conocemos muy bien la historia de cada proveedor y estamos detrás de ellos capacitándolos”, afirma Zoraida Crist.

Queso Paria: la estrella

El queso Paria pasteurizado, que representa el **80 % de sus ventas**, es su producto estrella, pero la diversificación ha sido clave: **queso paria con orégano, mozzarella, queso andino, yogur frutado y manjar blanco** completan un portafolio que ha conquistado mercados en Arequipa, Lima y otras regiones del país. El 70 % de su producción se vende en Arequipa, el 20 % en Lima Metropolitana y el 10 % en el mercado local.

El camino no ha sido fácil. “Nadie creía en nuestra capacidad como jóvenes profesionales”, recuerda **Zoraida Crist**. A pesar del escepticismo inicial y la dura competencia, su dedicación, calidad y precios competitivos han permitido a **D'Establo** superar barreras y posicionarse como líder regional.

Premios

Los logros también han sido reconocidos. En 2023 y 2024, su **queso Paria obtuvo el segundo y tercer lugar**, respectivamente, en el **Concurso Macrorregional de Quesos Zona Sur**. Ahora, con miras al **Concurso Nacional de Quesos**, esperan consolidar su excelencia con una medalla de oro.

Planes a futuro

Entre sus metas futuras están la ampliación de su línea de producción y la exportación de quesos, para lo cual trabajan en perfeccionar el empaque y cumplir con estándares sanitarios globales. Sin embargo, más allá de los objetivos comerciales, su verdadero valor radica en el compromiso con los pequeños ganaderos y la comunidad de Tuti. “Somos una familia”, afirman sus fundadores, y esa filosofía se refleja en cada paso que dan para mejorar la economía rural.

A través de la quesería artesanal, estos jóvenes emprendedores han demostrado que la ganadería lechera y la pro-

ducción de quesos pueden ser motores de cambio para las comunidades rurales, siempre que se sumen visión, estrategia y pasión por el trabajo 📝



Queso medallero:

El queso Paria, elaborado con leche pasteurizada y sin preservantes, es el producto estrella de D'Establo. Su carácter orgánico y sabor auténtico lo convierten en el favorito del público y en un emblema de calidad.



Compromiso con sus proveedores:

D'Establo ha establecido relación casi familiar con los pequeños ganaderos de Tuti y distritos cercanos, incluso con quienes poseen una sola vaca, a quienes brinda capacitación y asistencia técnica permanente para mejorar la calidad de la leche.

Sano y rico



Quito quito: La fruta exótica rica en nutrientes



Los estudios realizados hasta la fecha sugieren que el **quito quito** es una fuente prometedora de compuestos nutricionales y bioactivos, lo que lo hace ideal como ingrediente funcional en la industria alimentaria y como un potente antioxidante. Este fruto tiene un mercado potencial en la elaboración de productos como jugos, néctares, helados, yogures, pulpas y mermeladas, lo que lo convierte en un recurso de gran valor para el desarrollo de alimentos saludables.

Dada su acidez, que puede dificultar su consumo directo como fruta fresca, el **quito quito** es particularmente adecuado para la preparación de refrescos, jugos, helados en casa. Su consumo regular no solo podría prevenir enfermedades como la **hipertensión** y la **migraña**, sino también beneficiar el sistema nervioso y mejorar la calidad del sueño. Además, ayuda a fortalecer uñas, huesos y cabello, refuerza las defensas del organismo y contribuye a la eliminación del ácido úrico, beneficiando así a personas con problemas de gota o artritis 

Poco conocemos y aprovechamos de nuestra vasta biodiversidad. Imaginemos que solo alcanzáramos a entender y utilizar buena parte de los recursos vegetales comestibles; podríamos abordar de manera efectiva problemas como el hambre y la desnutrición que afectan a gran parte de nuestra sociedad.

La Amazonía y los Andes albergan una gran cantidad de frutas y plantas silvestres que fueron parte de la dieta de nuestros ancestros, pero que, con el paso del tiempo y debido a la influencia de culturas extranjeras, han sido relegadas en favor de productos foráneos.

Por ejemplo, pocos conocen el **quito quito**, también conocido como

lulo o naranjilla (*Solanum quitoense*), una fruta exótica que crece a altitudes entre 800 y 1.400 metros sobre el nivel del mar, en zonas de clima templado como el de **Oxapampa**, en Pasco, donde crece como mala hierba.

De sabor agridulce y forma redondeada, el fruto del **quito quito** posee una cáscara entre amarilla y anaranjada, y una pulpa jugosa rica en fibra y nutrientes esenciales. Esta fruta contiene altas cantidades de vitaminas A, C, B1 y B2, además de compuestos antioxidantes como polifenoles y carotenoides, los cuales son conocidos por sus efectos beneficiosos en la salud. Asimismo, es rica en minerales como potasio y hierro, lo que la convierte en una excelente opción para enriquecer la dieta.

Propiedades nutricionales del quito quito (En 100 gr de pulpa comestible)

Elementos	Cantidades
Energía	25 kcal
Carbohidratos	8.0 gr
Fibra alimentaria	2.6 gr
Grasas totales	0.17 gr
Proteínas	0.74 gr
Agua	87.0 %
Vitamina C	29.4 mg
Calcio	34.2 mg
Hierro	1.19 mg
Sodio	2 mg

Fuente: Wikipedia 



Natura Médica



Plantas desinflamantes

La biodiversidad de nuestro país es una verdadera “farmacia verde” que atesora plantas de valor incalculable para la medicina tradicional y moderna. Durante siglos, muchas de estas especies han sido utilizadas por nuestros ancestros, quienes supieron aprovechar sus propiedades curativas, manteniendo sus saberes vivos hasta el día de hoy. Es importante aclarar que este artículo no pretende cuestionar la medicina científica ni los tratamientos convencionales; más bien, busca mostrar el potencial de las plantas medicinales como opciones complementarias y preventivas. Cuando se usan de manera informada y responsable, algunas plantas medicinales pueden ayudar en el tratamiento de ciertas dolencias y funcionar como alternativas naturales, como los vegetales que les presentamos, que destacan por sus propiedades antiinflamatorias, ideales para el tratamiento de distintos tipos de inflamación:



♦ **Cúrcuma:** La raíz de esta planta, conocida por su característico color amarillo, es mucho más que una especia culinaria: es un potente antiinflamatorio que la ciencia ha validado para el tratamiento de enfermedades como la artritis, artrosis y problemas periodontales. Consumida en infusión o en polvo, la cúrcuma también favorece la digestión, aliviando problemas como los gases. Se recomienda consumir entre dos y tres tazas al día después de las comidas.



♦ **Uña de gato:** Esta planta originaria de la Amazonía es un excelente antiinflamatorio y antioxidante. Es utilizada en la medicina tradicional para aliviar el dolor articular asociado a la artritis y fortalecer el sistema inmunológico. Además, la uña de gato es reconocida por sus efectos de regulación inmunitaria.



♦ **Hoja de guanábana:** Las hojas de este frutal han sido objeto de investigación científica en el tratamiento de ciertas enfermedades, incluido el cáncer de próstata, aunque se requieren más estudios para confirmar su eficacia. Algunos estudios han encontrado que sus componentes poseen propiedades anticancerígenas, anticonvulsivas, antiparasitarias y antiinflamatorias, lo que la convierte en una opción de interés para la ciencia médica.

♦ **Kion:** Además de su popularidad en la cocina, el kion es reconocido por su eficacia como antiinflamatorio natural. Es especialmente útil en el tratamiento de enfermedades inflamatorias y dolor. Sin embargo, quienes toman anticoagulantes deben evitarlo, ya que podría interferir con estos medicamentos.



♦ **Clavo de olor:** Su olor es apreciado tanto en la gastronomía como en la medicina tradicional. Su compuesto activo, el eugenol, tiene propiedades analgésicas y antiinflamatorias que lo convierten en una excelente opción para aliviar el dolor de dientes, gingivitis y dolores de garganta.



♦ **Manzanilla:** La infusión de manzanilla es conocida por sus efectos calmantes y antiinflamatorios en el estómago y la piel. Es ampliamente utilizada para reducir la inflamación gástrica y ayudar en procesos de cicatrización.

♦ **Llantén:** Las hojas de llantén, aplicadas en forma de emplastro sobre la piel, ayudan a reducir la inflamación de golpes y heridas leves. Esta planta se emplea principalmente de forma tópica, aprovechando su acción desinflamante para el alivio de zonas afectadas.



♦ **Melisa o toronjil:** El toronjil cuenta con propiedades antiinflamatorias, antibacterianas y antivirales, muy útiles en el tratamiento de alergias de la piel. Para esto, se puede aplicar una cataplasma de infusión de sus hojas directamente sobre la zona afectada, obteniendo un alivio eficaz.

♦ **Hinojo:** Esta hierba aromática es utilizada en infusión o decocción para aliviar problemas estomacales y reducir la acidez. Gracias a sus compuestos de anetol, estragol y alcanfor, el hinojo ejerce una acción antiinflamatoria, analgésica y digestiva.



♦ **Árnica:** Para el alivio de dolores musculares, el árnica es un antiinflamatorio natural muy efectivo. Sus flores contienen lactonas, compuestos con propiedades antiinflamatorias y analgésicas, que resultan útiles para tratar la distensión muscular y la tortícolis. Es fundamental recordar que el árnica es solo para uso externo, ya que, al ser ingerida, puede ser tóxica.



Escribe: Abog. Augusto Cauti Barrantes,
exviceministro de Minas y consultor
en desarrollo de negocios

Sin duda, la minería también ayuda a garantizar la seguridad alimentaria global, ya que, en general, se puede afirmar que la agricultura depende de la disponibilidad de nutrientes esenciales para el crecimiento de las plantas, los cuales provienen de fuentes minerales o metales obtenidos a través de procesos mineros o metalúrgicos. El sector minero proporciona varios ingredientes que son sumamente necesarios para la producción de fertilizantes, los cuales permiten aumentar la producción agrícola y, por ende, mejorar la calidad de los cultivos.

La importancia de los fertilizantes en la industria agraria es indiscutible. Efectivamente, son fundamentales para el sector agrícola ya que: (i) aumentan la producción y rendimiento de los cultivos; (ii) mejoran la calidad nutricional de los alimentos; (iii) incrementan la resistencia de las plantas a enfermedades y plagas; (iv)

La conexión entre minería y fertilizantes: El caso de Perú

El sector minero suministra varios elementos esenciales para la producción de fertilizantes, fundamentales para incrementar la producción agrícola y mejorar la calidad de los cultivos.

mejoran la estructura y fertilidad del suelo; (v) reducen el estrés ambiental en las plantas; (vi) permiten el cultivo de tierras previamente infértiles; (vii) aumentan la eficiencia en el uso del agua; (viii) reducen la necesidad de rotación de cultivos; (ix) mejoran la seguridad alimentaria; y (x) con-

tribuyen al crecimiento económico del sector agrícola.

Materias primas minerales

Los fertilizantes agrícolas elaborados a partir de materias primas minerales contienen los nutrientes 

esenciales para lograr los beneficios mencionados. Es crucial que estos se usen de manera sostenible y responsable para proteger el medio ambiente y garantizar la seguridad alimentaria a largo plazo. Las materias primas minerales utilizadas en la producción de fertilizantes agrícolas incluyen:

- ◆ **Fosfato de roca:** principal fuente de fósforo, un nutriente fundamental para el crecimiento de las plantas.
- ◆ **Potasa (cloruro de potasio):** proporciona potasio, esencial para la síntesis de proteínas y la fotosíntesis.
- ◆ **Nitrato de amonio:** fuente de nitrógeno, fundamental para el crecimiento y desarrollo de las plantas.
- ◆ **Sulfato de amonio:** proporciona azufre, necesario para la síntesis de proteínas y la formación de clorofila.
- ◆ **Carbonato de calcio:** aporta el calcio esencial para el desarrollo de las raíces y la estructura de las plantas.
- ◆ **Dolomita (carbonato de calcio y magnesio):** fuente de magnesio, necesario para la fotosíntesis y el crecimiento.
- ◆ **Cianamida cálcica:** utilizada como fuente de nitrógeno y calcio.

Fertilizantes que usan metales

Además, en los fertilizantes agrarios se presentan ciertos metales que son obtenidos a través de procesos mineros y/o metalúrgicos. Entre los diversos tipos de fertilizantes que utilizan metales, se pueden diferenciar:

- ◆ **Fertilizantes nitrogenados:** utilizan nitrato de amonio, urea.
- ◆ **Fertilizantes fosfatados:** usan fosfato de roca, superfosfato.
- ◆ **Fertilizantes potásicos:** emplean cloruro de potasio, sulfato de potasio.

◆ Fertilizantes micronutrientes: incluyen boro, cobre, zinc.

Los beneficios que aportan estos metales son:

- ◆ **Cobre (Cu):** controla enfermedades fúngicas y bacterianas en plantas.
- ◆ **Zinc (Zn):** esencial para el crecimiento y desarrollo de las plantas, se utiliza en fertilizantes para mejorar la productividad.
- ◆ **Manganeso (Mn):** importante para la fotosíntesis y el crecimiento de las plantas.
- ◆ **Boro (B):** fundamental para el crecimiento y desarrollo de las plantas, especialmente en suelos ácidos.
- ◆ **Molibdeno (Mo):** se utiliza para la fijación de nitrógeno y la síntesis de proteínas en plantas.
- ◆ **Cobalto (Co):** relevante para la fijación de nitrógeno y el crecimiento de las plantas.
- ◆ **Nitrógeno (N):** importante para el crecimiento vegetativo.
- ◆ **Fósforo (P):** crítico para el desarrollo radicular y floral.
- ◆ **Potasio (K):** clave para la resistencia a enfermedades.

Es importante destacar que la cantidad y tipo de metales utilizados en los diferentes fertilizantes pueden variar según la necesidad específica de cada cultivo y del suelo. Estos metales se utilizan en la elaboración de fertilizantes para proporcionar nutrientes esenciales que mejoran el crecimiento y desarrollo de las plantas, aumentan la producción y su rendimiento, mejoran la resistencia a enfermedades y el estrés ambiental, y mejoran la calidad nutricional de los cultivos.

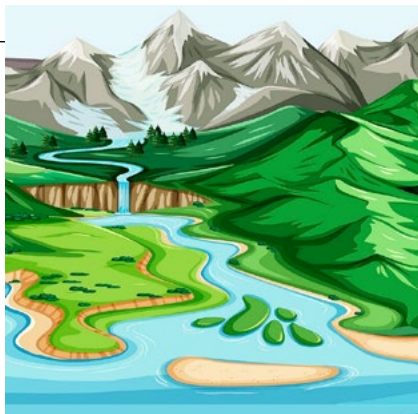
Conexión entre la minería y los fertilizantes

En el caso peruano, la agricultura es una actividad económica muy

importante, tanto por la generación de empleo como por ser fuente de divisas significativas gracias a la agroindustria. Al mismo tiempo, el sector minero es críticamente relevante, no solo en el país, sino a nivel mundial, por su producción y el potencial futuro que representa, así como por los impuestos, divisas y el desarrollo regional que fomenta. Por lo tanto, la conexión entre la minería y los fertilizantes que el sector agrario del país necesita es esencial y debería fortalecerse aún más en el futuro para evitar que los fertilizantes se conviertan en un recurso escaso. En este sentido, ciertos rubros mineros pueden ser fundamentales para lograr este objetivo, a saber, las siguientes clases de minería:

- ◆ **Minería de fosfatos:** actividad importante para la producción de fertilizantes agrícolas, ya que los fosfatos son minerales que contienen fósforo, un elemento esencial para el crecimiento de las plantas, cuyos depósitos se encuentran en rocas sedimentarias y volcánicas.
- ◆ **Minería de potasa:** actividad clave para la producción de fertilizantes agrícolas. La potasa es un mineral que contiene potasio, un elemento esencial para el crecimiento y desarrollo de las plantas. Se encuentra en depósitos ubicados en rocas sedimentarias y evaporíticas.

Sin embargo, es esencial abordar los desafíos ambientales, tecnológicos y económicos asociados con estas actividades para garantizar su sostenibilidad y responsabilidad a largo plazo. Esto requerirá una colaboración amplia y abierta entre la industria minera y el sector agrícola, lo cual es fundamental para enfrentar los desafíos globales de seguridad alimentaria. En este contexto, la investigación y el desarrollo de tecnologías más eficientes son cada vez más necesarios.



- ♦ Una cuenca es un territorio cuyas aguas superficiales fluyen hacia un mismo río, lago o mar, y a este tipo de cuencas se les denomina cuencas hidrográficas. Por otro lado, la cuenca hidrológica incluye también las aguas subterráneas.

- ♦ Según los World Cheese Awards, Italia es el país con más quesos entre los mejores del mundo, destacando específicamente cuatro: Riserva del Fondatore, Buffalo Blu, Caciocavallo y Pecorino Gran Riserva del Passatore.

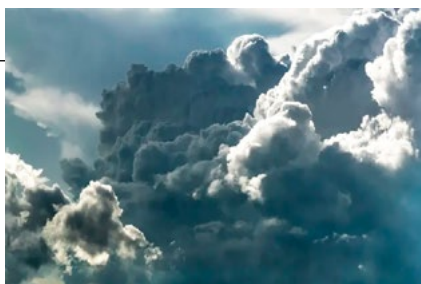


- ♦ Un bozal y su arnés evitan que los ovinos o caprinos se coman los brotes y frutos de los cultivos, especialmente aquellos de tallos altos, mientras tienen la cabeza levantada. Sin embargo, cuando bajan la cabeza, pueden pastorear normalmente. Esta solución es ideal para cultivos orgánicos. Además, los animales se protegen de las altas temperaturas gracias a la sombra de los árboles.



- ♦ El fósforo fue descubierto en 1669 por el alquimista Henning Brand mediante un curioso procedimiento: recogió una cierta cantidad de orina, convencido de que su color dorado era una señal de que contenía oro, y la dejó reposar durante dos semanas. Luego la calentó hasta el punto de ebullición, eliminó el agua y redujo el líquido a un residuo sólido. En lugar de oro, obtuvo fósforo.

- ♦ La carne de la raza Angus se distingue por su intenso y exquisito sabor, así como por su melosidad y excelente grado de marmoleado, que es la acumulación de grasa dentro de las fibras musculares. Por otro lado, la raza Wagyu, conocida como la reina de las carnes, se caracteriza por una infiltración de grasa muscular (marmoleado) mucho más elevada que la de la raza Angus.



- ♦ Las nubes de lluvia son tan densas que filtran y bloquean la luz que llega a la Tierra, lo que provoca que adquieran un tono oscuro. Cuanto más oscuras son las nubes, más agua contienen.

- ♦ *Suillus luteus*, también conocido como hongo del pino, hongo de porcón u hongo de Marayhuaca, es una especie comestible que forma una simbiosis con las raíces de los pinos y posee propiedades nutricionales que lo hacen muy apreciado en el mercado mundial. La Cooperativa Agraria de Trabajadores Atahualpa Jerusalén de Granja Porcón, en Cajamarca, es pionera en la preparación de deliciosos potajes basados en estos hongos.



Bloques nutricionales para animales

La firma **Totalvet SAC** ofrece **“Totalblock”**, bloques nutricionales que representan una herramienta valiosa en la nutrición animal, proporcionando de manera práctica y eficiente vitaminas, minerales y otros nutrientes necesarios para el crecimiento, la reproducción y la producción de leche y/o carne.

Una de sus principales ventajas es su facilidad de uso: pueden colocarse en corrales o pasturas, permitiendo que los animales accedan a ellos según lo necesiten. Esto no solo fomenta el consumo eficiente, sino que también reduce el desperdicio de alimentos, ya que los animales consumen únicamente lo que requieren sin riesgo de descomposición o contaminación del suplemento.

“Totalblock” está formulado para satisfacer las necesidades específicas de los animales, teniendo en cuenta factores como la especie, la zona, el tipo de crianza, el estado sanitario, la etapa fisiológica, la base forrajera y el propósito productivo.

Para el mercado peruano, se han formulado y elaborado tres tipos de bloques:

◆ **“Totalblock Pro 25”**: Bloque vitamínico-mineral con alto contenido proteico, diseñado para mejorar la nutrición en pasturas pobres, épocas de sequía o en pastos tropicales. Por su alto contenido de hierro, es adecuado también para animales

anémicos y/o desnutridos y para el levante de recría.

◆ **“Totalblock Power MG”**: Bloque vitamínico-mineral con alto contenido energético y de magnesio, ideal para el inicio de etapas productivas de carne o leche, potenciando la 



Para el mercado europeo:

Sres. Juan Diego Vargas, jefe de Inteligencia Comercial; Evelyn Céspedes, jefa de Marketing; Wilmer Barrios, CEO y fundador; Pamela Ruiz gerente de Operaciones, y Brenna Rivera, content manager, proyectan cerrar el año con la gestión de 100 hectáreas de pitahaya en Jayanca, Lambayeque, y planea duplicar esta extensión el próximo año. La empresa ha demostrado este año su capacidad para abastecer al mercado europeo y otros continentes, consolidándose como un proveedor confiable de la “fruta del dragón” de alta calidad.



Mundo Gloria:

Srta. Ana Paula Diamantino Pella, destacada promotora de la gerencia de ganadería de Gloria SA, brilló en la X Feria Nacional de Ganado Lechero de Lima, realizada del 12 al 13 de octubre, gracias a su empatía e interacción con el público ganadero lechero.



Biocompost:

Ings. Javier Anduaga Ugarte, supervisor de producción de Fitoabonos SAC; Rafael Anduaga Salinas, gerente general; y Fernando León Esparza, jefe de producción, informan que su representada produce y comercializa biocompost premium. Este producto es resultado de la degradación controlada de materia orgánica, incluyendo guano de aves, pollos compostados, restos vegetales, frutas, residuos de incubación y de camales, entre otros. Pedidos: celular 981427228 o través del correo electrónico: fleon@fitoabonos.com.pe



Genética Sires Select:

En el centro, la Srta. Mariela Valera Cedillo, jefa de Marketing de Select Sires Perú SA, está flanqueada por los ingenieros zootecnistas Max Ávila Anglas y Edmundo Gonzales Vildoso, experimentados ejecutivos comerciales que destacan en la venta de semen congelado para vacunos de carne y leche, incluyendo semen sexado de la raza "Holstein", con resultados satisfactorios.

producción, evitando problemas metabólicos y ayudando en procesos diarreicos por consumo de pastos jóvenes o rebrotes.

♦ **"Totalblock FOS 10"**: Bloque vitamínico-mineral con alto contenido de fósforo, diseñado para aumentar la producción de leche y alcanzar los objetivos reproductivos. Su fórmula potencia el metabolismo de los animales.

El Méd. Vet. Miguel León Bocanegra, gerente técnico comercial de Totalvet, precisa que estos productos son formulados para optimizar la producción y salud animal.

Para pedidos, contactarse al celular 945159084 o al correo electrónico: gmu-noz@totalvet.com.pe.

Semillas de forrajes para el trópico

Con una pureza del 95.2 %, un lote de cosecha del 2023 y envasado en 2024, **Agropecuaria Huallamayo SAC**, empresa asentada en Tarpoto, región San Martín, ofrece semillas de forrajes para las zonas tropicales, como *Brachiaria brizantha*, *Brachiaria gigante*, *Braquiaron* y *Marandu*, además de *Mehathursu máximo* o *Miyagui*, ambas provenientes de la empresa brasileña **Germiteira Sementes**.

La *Brachiaria brizantha* es una graminéa tropical perenne caracterizada por su producción de materia verde de hasta 180 toneladas por hectárea/año, con un elevado predominio de hojas. Su contenido proteico es del 13 %, variando entre 10 y 16 % según la estación del año y la edad del corte. La densidad de siembra es de 3 kilogramos de semilla por hectárea, es cultivable hasta 1.800 metros de altitud sobre el nivel del mar y tiene una soportabilidad de cinco vacunos por hectárea/año.

Por otro lado, *Panigun Miyagui* se puede sembrar hasta 1.800 m s.n.m. y produce 130 t/ha de materia verde por año. Resiste muy bien al pisoteo del ganado, a la acidez del suelo, a la quema, a suelos pobres en nutrientes.



Máquina multipropósito para establos:

En la cabina, Sr. Juan Lozano Berrios, director ejecutivo de Mepco SA, junto con la Srta. Cinthia Rojas Chávez y el Sr. Jack Michael Paniagua, asesores de ventas, así como el Sr. Marlos Vásquez, técnico mecánico, presentan la máquina Telehandler Merlo Turbofarmer 42.7. Este equipo, por su versatilidad, cubre diferentes necesidades en la alimentación del ganado, la limpieza de los establos y otras actividades.

sequías y períodos excesivos de sombra. Se recomienda sembrar 4 kg por hectárea.

Del mismo modo, esta empresa ofrece cercos eléctricos y accesorios de la marca argentina **Picana** para optimizar el manejo de pasturas para el ganado.

Los interesados pueden contactarse con el **Dr. Dante Fernández Paniagua**, gerente general de Huallamayo, a los celulares 965606445, 995953624, o al correo electrónico huallama@yahoo.com.

Tecnologías para la extracción y procesamiento de aceites

¿Estás buscando producir aceite de oliva, palta, semillas de uva, sachá inchi, maíz, canola, girasol, palma, entre otros? **Avoil Technologies** es una empresa peruana especializada en el diseño y fabricación de tecnologías para la extracción y procesamiento de aceites.

“Nuestra experiencia comenzó con la fabricación de máquinas para aceite”



Análisis de suelos, aguas, foliares y alimentos:

Ings. Joseph Torres Pedragas, subgerente comercial de AGQ Labs; José Miguel Vizcarra Campana, gerente comercial agro; Moisés Peralta Gargurevich, gerente general; Daniela Rodríguez Dávila, ejecutiva comercial; y Edson Nieves Minaya, gerente comercial de alimentos, forman parte del equipo de esta prestigiosa firma, que cuenta con laboratorios y equipos de última generación para garantizar resultados confiables y en tiempo real.

de oliva bajo la firma 'Olio Tacna'. Nuestro éxito en este segmento y la confianza de nuestros clientes nos han llevado a desarrollar sistemas de centrifugado para la extracción de aceites cada vez más específicos y eficientes para diversas aplicaciones, como en palta, pesca, semillas de palma e incluso para el tratamiento de aguas residuales", informa el Ing. Jesús Gallegos Guarino, gerente general de Avoil Technologies SAC.

Para más detalles, visita su página web: www.avolitechnologies.com.

Innovadoras soluciones de Agrovvet Market

En la X Feria Nacional de Ganado Lechero de Lima, realizada el 12 y 13 de octubre en Mamacona, Lurín, Agrovvet Market SA destacó con su amplio portafolio de productos de sanidad animal. La oferta incluyó 18 tipos de antibióticos inyectables en distintas presentaciones, 15 antiparasitarios (inyectables, orales y de baño),

seis antiinflamatorios, 16 suplementos inyectables, seis productos nutricionales, dos anabólicos, tres hormonales y 13 productos variados, como Alcanforvet y Curabachera.

Además, el equipo comercial de la gerencia ganadera de Agrovvet Market, liderado por su gerente, Ing. Manuel Bravo Pérez, promovió un protocolo reproductivo y productivo para vacas, bajo el lema "Más crías, mejor producción, mayor rentabilidad." Este protocolo abarca desde el tratamiento posparto en las primeras 24 horas hasta los 8.5 meses de gestación; el cuidado del ternero desde su nacimiento hasta alcanzar un peso de 180-200 kg; la finalización de engorde de toros desde 350 kg hasta 470 kg; el protocolo de sincronización de celo; y medidas para la corrección de mastitis.

Ali Pecuarios de Alicorp

Alicorp SAA, la primera empresa de alimentos del Perú, cuenta con una línea de alimentos Ali Pecuarios Ali-

corp enfocada en la industria animal, especialmente para vacunos, cerdos, pollos y gallinas.

Ali Pecuarios Alicorp ofrece torta de soya "Santa Cruz" en sacos de 50 kg, respaldada por un sistema de trazabilidad que garantiza la calidad del grano de soya desde su acopio hasta su homogeneidad nutricional. El porcentaje sugerido de soya en la alimentación es de 20-48 % para vacas, 25-35 % para cerdos, 18-30 % para gallinas y 25-38 % para pollos. También ofrece torta de "soya fina" en sacos de 50 kg y a granel, caracterizada por sus altos niveles de proteína y digestibilidad.

Además, comercializa "harina residual de trigo" en sacos de 50 kg, que contiene un máximo de 3.00 % de fibra y 66.00 % de almidón (valor típico), y harina integral de soya en sacos de 50 kg, así como afrecho de trigo en presentaciones de 40 kg y a granel.

Según el Sr. Juan Diego Pazos Miro Quesada, analista de marketing de Alicorp, estos productos son de alta calidad gracias a sus proce-



Productos biológicos:

Ings. Juan Cuya Morales, jefe de zona norte chico (Huaral-Barranca) de Crops Protection SAC; Kattia Salinas Ramírez, representante técnico comercial en la región Áncash; Junior Ruiz Narváez, desarrollista, Srta. Jennifer De La Cruz Aranda, anfitriona, e Ing. Juan Carlos Cortijo Palacios, jefe de zona Áncash, expresan que la empresa se especializa en la comercialización de insecticidas biológicos, extractos orgánicos, insecticidas de contacto y aceite botánico (como repelente), con un enfoque particular en el cultivo de palto.

Los estandarizados, homogeneidad nutricional y trazabilidad garantizada, entre otros beneficios.

Mallas y plásticos agrícolas

La empresa **Kaiser Comercial EIRL**, gerenciada por la Srta. **Fiorella Kaiser Polo**, se especializa en ofrecer una amplia gama de productos plásticos y metálicos para la agricultura, ideales para el cuidado y la optimización de cultivos. Entre sus productos destacan las mallas plásticas, como malla antiáfida, cortaviento, anti polinización, aluminet, antipájaros, soporte para plantas, Raschel, malla diamante para secado de granos (como café), y malla térmica, además de manta cubre suelo.

Kaiser Comercial también ofrece plásticos como film agrícola y acolchado mulch, perfectos para proteger y mejorar los cultivos, así como alambres con triple galvanizado para mayor resistencia a la corrosión y roturas. Estos productos están disponibles en versiones trenzadas, cables acerados y varillas, siendo ideales para cultivos como uva, maracuyá, granadilla, granada, pithaya y cortinas cortavientos.

Realice sus pedidos a los celulares 989007733, 944791587, 998343645 o al correo electrónico ventas@kaiser-comercial.com.

Suplemento vitamínico para animales

“**Ración**” es el sugestivo nombre del suplemento mineral con vitaminas A, D y E que ha lanzado al mercado **Laboratorios Biomont SA** en baldes de 20 kg, incluyendo una cuchara para dosificación.

Este suplemento nutricional, formulado con un alto contenido de calcio y fósforo, está enriquecido con micro y macrominerales, así como con vitaminas A, D y E, que son esenciales para cubrir los requeri-

mientos nutricionales durante las etapas más exigentes del animal. “**Ración**” favorece la salud y el metabolismo ruminal, permitiendo una mayor utilización de proteínas y energía en la dieta, optimizando así los parámetros productivos y reproductivos.

Los especialistas de **Biomont**, cuyo gerente general es el Sr. **Aldo Pedraglio Belmont**, recomiendan el producto para **bovinos, equinos, ovinos, caprinos, alpacas, porcinos, caninos, conejos, cuyes y aves**. En vacas en producción se recomienda adminis-

trar de 30 a 60 gramos por animal al día; en toros de engorde y vacas secas, de 15 a 30 gramos al día por cabeza; en equinos, de 30 a 45 gramos al día por animal; en ovinos, alpacas y caprinos, de 10 a 15 gramos por cabeza al día; la misma ración se aplica para porcinos. Para terneros y caninos, se sugiere de 5 a 10 gramos por cabeza al día, y en conejos y cuyes, de 1.5 a 3 gramos por animal al día.

La aplicación es vía oral, mezclando el producto con sal común; la ración del producto debe tener la misma cantidad que la sal común.



Sistema inteligente de ordeño:

Srta. **Eliana Alcalde**, jefa de Marketing de **MSD Animal Health**; Méd. Vet. **Anthony Robles**, especialista en soluciones tecnológicas en ganadería; Ing. **Carlos Miller**, representante comercial; Srta. **Luciana Ñato**, analista de marketing; y Dr. **Jorge Del Campo Santa Cruz**, representante técnico comercial de la Unidad de Ganadería, destacan que el **Sistema Inteligente de Ordeño y Monitoreo de Animales** de su representada mejora los parámetros productivos y reproductivos en la industria láctea. El “**Sistema SenseHub**” incluye entre sus principales beneficios la reducción de problemas de mastitis clínica en vacas en ordeño.

Embajadora del café

Nacida el 11 de julio del 2000 en la calurosa Tingo María, provincia de Leoncio Prado, región Huánuco, **Kimberly Ruiz de Castilla Alfaro** es como un grano de café: fruto de la tierra, con un aroma inconfundible y una energía que despierta el alma. Como bailarina del elenco “Suyay Tusuy Perú”, desliza sus pasos al compás de las tradiciones, llevando el encanto de su tierra y la dulzura de sus frutos.

Durante la **VIII Feria Internacional de Cafés de Calidad (Ficafé) Huánuco 2024**, realizada del 7 al 10 de noviembre en Tingo María, **Kimberly** fue la anfitriona perfecta: cálida como una taza de café recién servido. “El Perú es cuna de los mejores cafés de especialidad, que todos deberíamos consumir para reconocer el esfuerzo de nuestros caficultores”, expresa con pasión y determinación como cuando imprime en cada danza que demuestra por su tierra y su cultura.

Licenciada en Administración de Empresas por la Universidad Nacional Agraria de la Selva e integrante del equipo del Área de Turismo de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, como embajadora del café, **Kimberly** está decidida a promocionar y posicionar el café tingalés en todo el país, destacando su calidad y el arduo trabajo de los caficultores locales.



Entre fuego y sequía



Escribe: Dr. Luis Campos Baca, profesor principal de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, doctor en Ciencias Ambientales e investigador Renacyt

El calentamiento global y el cambio climático están intensificando fenómenos extremos a nivel mundial, como sequías, inundaciones e incendios forestales, especialmente en la Amazonía. Estos

incendios no solo dañan el medio ambiente y la biodiversidad, sino que también afectan la salud humana y la economía local. A pesar de la magnitud de la crisis, no existe un plan integral de respuesta. Es urgente implementar estrategias de recuperación de ecosistemas, como la agroforestería y la reforestación con especies maderables y no maderables, involucrando a todos los sectores para

mitigar el impacto y asegurar un futuro sostenible. En Perú, el 2024 se ha registrado una de las sequías más severas en la Amazonía.

El calentamiento global y el cambio climático están provocando un aumento en la frecuencia de fenómenos extremos a nivel global, nacional y la Amazonía, tales como sequías intensas, grandes inundaciones. Estos eventos, cada vez más frecuentes y devastadores, desencadenan fenómenos como incendios forestales y la pérdida masiva de fauna.

En el país, en el presente año, la amenaza de una sequía extrema es latente, principalmente, en las regiones de **Piura y Lambayeque** en el norte, **Puno** en el sur y casi toda la 

 Amazonía, precedida por gigantescos incendios forestales.

Particularmente, la Amazonía este año ha sufrido una de las sequías más intensas, que ha dejado un impacto devastador en los ecosistemas al provocar incendios forestales y un marcado estrés hídrico.

Incendios forestales en el Perú

Hasta septiembre del 2024, el Sistema de Información sobre Incendios para la Gestión de Recursos (FIRMS) de la NASA, reportó 215.592 incendios en la Amazonia peruana, un aumento del 81 % en comparación con el promedio de los mismos meses entre 2020 y 2023.

Por su parte, la **Defensoría del Pueblo** informa que entre 2021 y 2024 se produjeron 1.117 incendios forestales, siendo 2022 el año más crítico con 380 casos.

Los incendios forestales en el presente año han destruido **1.495.33 hectáreas de cultivos**, y otras **1.264.85 hectáreas resultaron afectadas**. Además, **2.257.96 hectáreas de bosques** y cobertura natural fueron destruidas, según datos oficiales.

Menos árboles, menos lluvias

La frecuencia de los incendios forestales, **la tala indiscriminada y la minería ilegal** están directamente relacionada con los niveles de sequía.

Las cabeceras de cuenca, normalmente encargadas de retener y liberar agua para mantener la humedad en los ecosistemas, han perdido esta función debido a la deforestación masiva. Estas áreas, deforestadas ya no cumplen su rol de "esponjas", lo cual contribuye a la disminución de las lluvias, ya que el ciclo del agua depende en un 50 % de la evapotranspiración de los bosques. Menos árboles implican menos precipitaciones, agravando así la sequía.

Uno de los años más calurosos

El Senamhi ha registrado calor extremo y que rompe récords en la selva de Perú. Se registró temperaturas históricas que superan los 40 °C. Según esta

institución las estaciones meteorológicas de San Martín, Loreto y Madre de Dios han registrado para este año valores récord que marcan un hito en la historia climática de la región.

A medida que las temperaturas aumentan, los bosques se vuelven cada vez más vulnerables a los incendios.

Causas

El Ministerio del Ambiente (Minam) ha identificado **seis causas principales de incendios forestales**: la quema de residuos de cultivos y pastizales, los incendios intencionados, la quema de basura, las prácticas ancestrales como la quema tradicional de rastrojos para fertilizar el suelo o "atraer lluvias con el fuego" y el turismo irresponsable. A estas se suman actividades como la tala de árboles y la minería ilegal, lo que aceleran el calentamiento global y aumenta el riesgo de incendios. Además, el descuido humano, como arrojar colillas de cigarro o basura en áreas boscosas, suele provocar incendios accidentales que agravan esta situación crítica.

Agricultura migratoria

Algunos incendios son causados intencionalmente para ocupar tierras con fines agrícolas, aprovechando un vacío en las leyes que permite convertir tierras quemadas en áreas de cultivo.

Impactos en el ecosistema y la sociedad

Los incendios forestales causan efectos devastadores en el ecosistema: pérdida de la biodiversidad, por la destrucción de los bosques, la quema de pastizales, cobertura boscosa, pérdida de cultivos, la muerte de animales y graves impactos en la salud humana. Además, la emisión de gases de efecto invernadero contribuye a acelerar el calentamiento global. El humo y el CO₂ se desplazan hacia zonas urbanas, contaminando el aire y causando enfermedades respiratorias. En términos económicos, los incendios no solo destruyen la biodiversidad y el paisaje, sino que también afectan los ingresos de las comunidades locales, que dependen del bosque para la agricultura y otros medios de vida.

Plan de acción para el control de incendios

A pesar de la magnitud del problema, las instituciones públicas **carecen de un plan integral para enfrentar los incendios forestales**. El Centro de Operaciones de Emergencia (COER) reportó incendios en Amazonas, Ancash, Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, La Libertad, Madre de Dios, Pasco, Piura, Tumbes, San Martín, Loreto, Ucayali, etc., siendo los más graves en la Amazonía peruana, especialmente en Ucayali, San Martín, Amazonas y Loreto. La magnitud de estos incendios exige un monitoreo en tiempo real para una respuesta inmediata y efectiva.

Estrategias para la recuperación de áreas degradadas

Además de incendios, la sequía afecta gravemente a los peces en cuerpos de agua naturales y en piscicultura. La reducción de oxígeno y el bajo nivel de agua impiden la reproducción y migración de peces, lo que provoca su muerte por anoxia (falta de oxígeno). Este fenómeno reduce drásticamente la disponibilidad de peces para el próximo año, afectando tanto la seguridad alimentaria como la economía local.

Para contrarrestar estos efectos y recuperar el paisaje amazónico, es fundamental implementar proyectos de alto impacto:

♦ **Recuperación de bosques:** La recuperación de áreas deforestadas y quemadas puede realizarse mediante la agroforestería con especies maderables y no maderables, como el cedro, caoba, ishpingo, capirona, frutales nativos y medicinales. Se pueden emplear tecnologías como la siembra de semillas encapsuladas o "bombas de semillas" para restaurar el bosque, o construir viveros que integren árboles de uso comercial y no comercial.

La reconstrucción de paisajes y la recuperación de áreas degradadas exige la colaboración de diversos actores: el Estado, la academia, el sector privado, la sociedad civil y la cooperación internacional. Solo mediante una acción conjunta será posible mitigar el impacto del cambio climático y asegurar un futuro sostenible para los ecosistemas y las comunidades amazónicas .

Otras regiones experimentan
leve mejora climática

¡Persiste sequía en el norte!

El cambio climático intensifica su impacto en el Perú, evidenciando la falta de planificación y gestión pública ante desafíos críticos. Mientras el gobierno de Dina Boluarte desvía su atención de los problemas urgentes, regiones como Piura y

Lambayeque enfrentan una sequía devastadora que pone en jaque la economía de los productores agrarios, compromete la seguridad alimentaria y amenaza cultivos clave para la exportación. La inacción no es una opción: urge implementar medidas

efectivas para mitigar el déficit hídrico y prepararse ante posibles lluvias intensas que podrían agravar la situación.

Como clara manifestación del calentamiento global y cambio climático, el clima a nivel planetario no solo se ha vuelto impredecible, sino también implacable. En el país, mientras algunas regiones experimentan un breve respiro con lluvias irregulares, otras enfrentan **sequías persistentes que amenazan cultivos**, economías locales y la seguridad alimentaria. Esto refleja la profunda alteración de los patrones climáticos debido a los dos fenómenos antes mencionados, con impactos cada vez más recurrentes y extremos.

Sequía amenaza al norte

En el norte, **Piura y Lambayeque** son las regiones más afectadas por la **falta de lluvias altoandinas**, que ha llevado a niveles críticos a los reservorios como **Poechos y San Lorenzo**, poniendo en jaque a los valles costeros. Según la Autoridad Nacional del Agua, el operador no ha enviado información sobre la represa Poechos debido a que se encuentra en evaluación. Sin embargo, se supo que al **21 último**, este vaso regulador presentaba una cota de apenas **91.34 hectómetros cúbicos (hm³)**, lo que refleja una situación preocupante. Entretanto, al 26 del presente mes, el reservorio de **San Lorenzo** almacenaba solo **15.1 hm³**, equivalentes al **7.7 % de su capacidad máxima de 195.6 hm³**.

Pérdidas por sequía en Piura

Según el Midagri y la Dirección Regional Agraria (DRA)-Piura, el déficit hídrico ha puesto en riesgo cerca de **400.000 hectáreas de cultivos**, con **pérdidas estimadas en más de S/82 millones** entre agosto y octubre. 



Agostamiento de arroz:

Sembríos de arroz en Piura, a punto de secarse a falta de agua, lo que no solo pone en peligro la cosecha, sino que también provoca la salinización de los suelos, afectando aún más la productividad.

Uno de los cultivos más afectados es el **arroz**, con pérdidas que superan los **S/48 millones en ese período**. El segundo cultivo más afectado es el **maíz amarillo duro**, con un costo aproximadamente de **S/18 millones**. Ver cuadro adjunto.

La **Asociación de Gremios Productores Agrarios del Perú (AGAP)** añade información más preocupante: **más de 5.000 hectáreas de cultivos de agroexportación**, como mango, uvas de mesa y banano orgánico, ya se han perdido. Estos productos, emblemas de la agroexportación peruana, representan no solo ingresos económicos para la región, sino también la sostenibilidad de miles de familias.

Lluvias, granizadas y desbordes

En contraste, algunas regiones como **Ancash, Cajamarca, La Libertad, Lima, Huánuco, Pasco, Junín, Puno, San Martín, Loreto, Ucayali** están registrando la presencia de lluvias de regular intensidad, acompañadas de granizadas, tras un largo periodo de angustiante sequedad. Incluso en zonas como **Amarilis** en Huánuco, y **Juliaca y Carabaya** en Puno, las precipitaciones llegaron hasta con cierta violencia, provocando huaicos, deslizamientos e inundaciones. En Carabaya el desborde del río Ramis cobró la vida de una niña, recordándonos que los impactos del clima extremo no solo son económicos, sino también humanos.

Amenaza para la campaña agrícola

La temporada de lluvias, que debería haber iniciado con fuerza en los Andes y la Amazonía, continúa retrasándose. Este desfase compromete la **siembra de la campaña agrícola 2024-2025**, gene-

rando proyecciones pesimistas para la economía rural.

El costo de la inacción

Las cifras hablan de un problema estructural que va más allá de la falta de lluvias: una gestión hídrica insuficiente y políticas públicas que no priorizan la sostenibilidad. Aunque algunos especialistas, como el **ingeniero Wilian Alva León, presidente de la presidente-fundador de la Sociedad de Meteorólogos del Perú**, sugieren que las lluvias podrían normalizarse en diciembre, el desquiciamiento global del clima nos deja en un escenario incierto.

Sembrar agua en costa, sierra y selva

Ante este desafiante panorama, no nos cansaremos de repetir que la mejor respuesta al cambio climático y a la creciente escasez hídrica que amenaza a nuestro país es apostar por soluciones

sostenibles, como la **siembra y cosecha de agua en los Andes, la Amazonía y la costa**. Este enfoque no solo se fundamenta en la sabiduría ancestral de nuestras comunidades, sino que, combinado con la innovación tecnológica, ofrece una estrategia poderosa para mitigar los efectos de esta crisis.

Urge que el gobierno actúe con urgencia y visión estratégica, priorizando acciones concretas como la construcción de reservorios eficientes, la reforestación masiva con especies nativas y una gestión integrada de cuencas hidrográficas. Estas medidas no solo ayudarán a garantizar el acceso al agua, sino que también fortalecerán los ecosistemas, protegiendo las bases de nuestra economía y la seguridad alimentaria.

Es momento de pasar de las palabras a la acción: más agua en los reservorios, más bosques que capturen y retengan el agua, y un compromiso real con el futuro. Solo así podremos asegurar un porvenir estable y sostenible para las próximas generaciones ✍️

Piura: Evaluación de pérdidas y afectaciones por sequía, según cultivo

Cultivo	Superficie perdida (ha)	Producción perdida (t)	Subtotal (S/)	Superficie afectada (ha)	Producción afectada (t)	Subtotal (S/)	Total (S/)
Arroz	1771	17 899	28 165 600	3130	26 605	20 135 650	48 301 250
Maíz amarillo duro	2076	8022	12 835 600	1710	7695	5 232 600	18 068 200
Sandía	78	2140	2 354 000	70	315	138 600	2 492 600
Limón sutil	100	1400	1 540 000	610	33	15 240	1 555 240
Algodón	102	306	1 071 000	115	137	191 590	1 262 590
Banano orgánico	-	-	-	120	3000	1 200 000	1 200 000
Mango	100	1300	1 170 000	-	-	-	1 170 00
Limón tahití	-	-	-	90	450	210 600	210 600
Caña etanol	-	-	-	12	1320	100 320	100 320
Pasto gramalote				852	852	47 720	47 720
Pasto de elefante	-	-	-	425	425	28 900	28 900
Maracuyá	3	8	20 250	-	-	-	20 250
Alfalfa	-	-	-	88	88	17 952	17 952
Pasto reigras	-	-	-	220	220	13 200	13 200
Plátano convencional	1	10	12 000	-	-	-	12000
Caña de azúcar	0,25	6	5625	-	-	-	5625
Yuca	0,25	3	3850	-	-	-	3850
Camote	1	7	2600	-	-	-	2600
Total	4232	31 100	47 180 525	7442	41 140	27 332 372	74 512 897

Nota: Evaluación preliminar, campaña agrícola 2024/2025 (agosto a octubre)
Fuente: Dirección Regional de Agricultura Piura - Oficina de Estadística
Elaboración: Midagri - Dirección de Estudios Económicos

◆ Conveagro retoma su liderazgo gremial

La **Convención Nacional del Agro Peruano** (Conveagro) se encuentra implementando un ambicioso plan de trabajo destinado a recuperar la representatividad gremial que caracterizó a la institución en el pasado. Este proyecto busca reactivar y empoderar a sus bases regionales, fomentando una participación activa y unificada.

“Estamos satisfechos de que nuestras bases sean tomadas en cuenta para construir juntos una plataforma concertada que nos permita trabajar como un solo puño”, expresó un líder regional, destacando el enfoque inclusivo de la actual directiva.

◆ Nueva Ley Agraria

Al cierre de esta edición, en la novena sesión ordinaria de la **Comisión Agraria del Congreso de la República**, realizada el 27 último, se aprobó con 13 votos a favor el dictamen de la **Ley que promueve la Transformación Productiva, Competitiva y Sostenible del Sector Agrario hacia la Agricultura Moderna**.

El dictamen recoge los proyectos de ley 2421/2021-CR, 3785/2022-CR y 3954/2022-CR, estableciendo, entre otros aspectos, beneficios tributarios para las empresas agroexportadoras y agroindustriales. Cabe recordar que el 20 reciente, por 13 votos a favor, siete en contra y una abstención, se decidió someter el predictamen a una revisión adicional debido a la falta de consenso técnico y social. Este retraso respondió principalmente a la preocupación por el impacto que tendría la norma en los pequeños productores y agricultores familiares. Los congresistas representantes de provincias enfatizaron la necesidad de incorporar una perspectiva más equitativa que priorice las necesidades de estos sectores vulnerables.

Uno de los puntos más polémicos fue precisamente la reducción del IR

al 15 %, una medida que generó críticas por su posible impacto en la sostenibilidad fiscal y su limitado alcance para beneficiar a los pequeños agricultores. En este contexto, la congresista **Sigrid Bazán Narro** citó un informe de la Sunat, el cual advirtió que los beneficios tributarios propuestos en el predictamen favorecerían principalmente a las grandes empresas agroindustriales, dejando de lado a los productores de menor escala.

Bazán sugirió perfeccionar el proyecto con aportes técnicos de entidades clave como los ministerios de Economía y Finanzas, de Desarrollo Agrario y Riego, y de Trabajo, además de la propia Sunat, para garantizar un enfoque más inclusivo y sostenible.

◆ Nuevo director del Serfor

Mediante la Resolución Suprema n.º 018-2024, el **Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego** (Midagri) designó de manera “provisional” al **ingeniero forestal Desiderio Erasmo Otárola Acevedo** como nuevo **director ejecutivo del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre** (Serfor), en reemplazo de la **ingeniera agrónoma Nelly Paredes Luna**, cuya designación (el ocho de mayo último) por el entonces flamante ministro Ángel Manero Campos, generó críticas por no haber seguido un proceso de concurso público.

Otárola Acevedo, quien obtuvo el puntaje más alto en el **Concurso** 



Encuentro cárnico:

Ing. David Casanova Núñez Melgar, director general de Desarrollo Tecnológico Agrario del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA); abogadas María Pozo López, gerente general, y Carmen Vegas Guerrero, viceministra de Políticas y Supervisión del Desarrollo Agrario del Midagri, y Sr. Carlos Cáceres Manrique, presidente de la Asociación de Criadores de las razas Angus y Brangus del Perú. Ellos participaron en el **Primer Congreso Internacional de Carne Bovina**, realizado el 21 y 22 de noviembre en Lima, en el marco del primer **Día Nacional de la Carne de Res** (cuarto domingo de noviembre), con el objetivo de promover la ganadería bovina peruana, aumentar el consumo interno de carne y preparar al sector para exportar carne de alta calidad.

👉 **Público de Méritos n.º 001-2021-Midagri/Serfor**, fue inicialmente ignorado para el cargo, lo que lo llevó a interponer una demanda contra el gobierno. Tras casi tres años de litigio, el **Poder Judicial** el 24 de agosto pasado falló a su favor, ordenando respetar el resultado del concurso. Sin embargo, el Midagri apeló la decisión judicial, prolongando la controversia.

En lugar de insistir en apelar un fallo judicial que favorece al Ing. Desiderio Otárola, el Midagri debería respetar la sentencia y acatar el resultado del concurso público que él ganó legítimamente. Esta postura sería coherente con los principios de mérito, justicia y transparencia que deberían guiar la administración pública, especialmente en sectores tan sensibles como el manejo forestal y de fauna silvestre.

Persistir en nombrar funcionarios sin independencia técnica solo refuerza la percepción de que se priorizan intereses políticos sobre la gestión responsable del patrimonio natural del país. Además, al no garantizar una dirección autónoma y profesional, se pone en riesgo la capacidad del Serfor de defender políticas y decisiones alineadas con los compromisos ambientales internacionales asumidos por el Perú.

Por lo demás, graduado de la Universidad Nacional Agraria La Molina y magíster en Manejo Integrado de Recursos Naturales por el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE) en Costa Rica, Otárola cuenta con más de 17 años de experiencia en gestión pública. Además, se desempeña como catedrático en la PUCP y la universidad ESAN.

La designación de Otárola ocurre en un contexto marcado por la polémica en torno a la nueva **Ley Forestal**, más conocida como "Ley Antiforestal", una norma que genera críticas de organizaciones ambientales y sociales por su potencial impacto negativo en la gestión sostenible de los recursos forestales del país. Estas organizaciones cuestionan las decisiones recientes del Midagri, advirtiendo sobre la posible influencia de intereses políti-

cos que podrían afectar las políticas ambientales.

♦ Las "hazañas estúpidas" del gobierno

En un contexto de crisis política y social, las prioridades gubernamentales parecen haber tomado un rumbo desconectado de la realidad que enfrenta el país. Parafraseando al periodista **César Hildebrandt**, las "hazañas estúpidas" que protagonizan algunos representantes del Ejecutivo están desviando la atención de los problemas urgentes. ¿Cómo explicar, si no, las declaraciones de un ministro que compara el comportamiento del crimen organizado con el de un virus o una pandemia? ¿O la sugerencia, más absurda que pragmática, de que una familia puede sobrevivir con un contundente menú de **10 soles diarios**?

Mientras estas afirmaciones se suceden entre operativos mediáticos di-

señados para simular un avance en la lucha contra la delincuencia, el verdadero drama se gesta bajo nuestros pies y sobre nuestras cabezas: el desborde de la delincuencia y el clima nos está jugando una mala pasada, y no estamos preparados.

En Piura, las alertas de sequía son cada vez más graves, poniendo en riesgo a agricultores que dependen del agua para subsistir. En Puno, el temor a la sequía comienza a disiparse ligeramente, pero aún no hay garantías de estabilidad. Y en otras regiones, lluvias torrenciales transforman calles en riachuelos, exponiendo la fragilidad de nuestras infraestructuras urbanas y la falta de previsión.

♦ Perú enfrenta una crisis alimentaria sin precedentes

El **Índice Global del Hambre 2024 (IGH)**, presentado por la red **Alliance** 👉



Criobanco para preservar la biodiversidad:

Dres. Simon Heck, director general del Centro Internacional de la Papa (CIP), y Helen Hamblay Odame, presidenta del CIP; Ing. Ángel Manero Campos, ministro de Desarrollo Agrario y Riego; y Sr. Robert Wells (5), junto con las hijas de la Dra. Barbara H. Wells (Q.E.P.D.), exdirectora general del CIP, durante la inauguración del criobanco del CIP en Lima. Esta instalación permitirá conservar hasta **70.000 muestras de cultivos clonales y semillas mediante criopreservación**, que permiten conservar especies a temperaturas extremadamente bajas, protegiendo valiosos tesoros biológicos frente a los efectos del cambio climático. Fue el 21 último.

👉 **2015**, reveló que Perú mantiene un puntaje crítico de **19.6**, el peor nivel desde 2008. Factores como la inflación, la recesión y la inestabilidad política influyen en el avance en la lucha contra el hambre.

Según el informe, 13 regiones están en la escala de hambre moderada, mientras que 10, principalmente en la sierra central, sur y selva norte, enfrentan niveles graves. Las regiones que alcanzan alarmantes índices de hambre grave son **Apurímac** (32.8), **Huancavelica** (29.0), **Ayacucho** (27.7), **Loreto** (26.8) y **Huánuco** (26.0). En contraste, las regiones que exhiben menores niveles de hambre son: **Ica** (8.4), **Lambayeque** (9.7), **Madre de Dios** (13.1), **San Martín** (14.4) y **Ancash** (14.5).

El incremento de hambre en zonas urbanas y la limitada recuperación en áreas rurales exponen las profundas desigualdades que enfrentan las poblaciones más vulnerables", destacó el **Sr. Kaspar Schmidt**, director de Helvetas y vocero de Alliance2015.

Lima Metropolitana ha superado a la Amazonía como las regiones más afectadas. Aunque en la sierra hubo una ligera mejora, la situación sigue siendo grave.

El informe advierte que lograr el objetivo de **Hambre Cero para 2030** es cada vez más desafiante. "Si bien el país se encuentra en una etapa de recuperación económica, el informe muestra que dicha mejora aún no se refleja en una seguridad alimentaria sostenida. Las proyecciones, que consideran escenarios de impacto leve, moderado y severo, apuntan a una ligera mejora en el IGH para este año, aunque insuficiente para revertir la situación", subrayó la **Sra. Esperanza Rivera**, directora de Programas de Ayuda en Acción Perú.

Expertos enfatizan la necesidad de una respuesta integral y coordinada entre el Estado, el sector privado, la sociedad civil y la cooperación internacional, con un enfoque en derechos humanos, justicia de género y equidad para enfrentar esta crisis de manera sostenible.

◆ Elecciones en el Colegio de Ingenieros del Perú

El proceso electoral en el **Colegio de Ingenieros del Perú** (CIP) para la elección de su nuevo consejo directivo, inicialmente programada para el **17 de noviembre**, fue postergada para el **22 de diciembre**, debido a la suspensión de la asistencia técnica de la ONPE. Según este organismo, el proceso electoral enfrentaba obstáculos subsanables, reconocidos por el CIP, según la nota de la ONPE.

En este contexto, la candidatura del ingeniero agrario **Fernando Cillóniz Benavides** fue retirada debido a una sentencia judicial en su contra. Por otro lado, se fortalece la postulación de la **Ing. Mg. Sc. Carolina Israel Palacios**, aspirante a presidir el **Capítulo de Ingeniería Agronómica y Zootecnia de Lima** (CIAZ-CIP) para el periodo 2025-2027, quien presenta propuestas innovadoras para el gremio.

◆ Programa para emprendedores en televisión digital

Un grupo de comunicadores y microempresarios lanzó el programa digital "**Los Emprendedores del Campo TV**", enfocado en visibilizar las historias de éxito de hombres y mujeres que desarrollan agroindustrias rurales en todo el Perú.

El programa ofrece reportajes y entrevistas desde el campo, con la colaboración de expertos en la materia y un equipo de comunicación comprometido, destacaron los **Sres. Luis Castro**, director general del proyecto, y **Rómulo Vargas**, productor. Por su lado, el **Sr. José Huaraca Vilcameza**, conductor del programa, quien también incursiona en la producción de chocolates en Satipo, Junín, invita a quienes deseen promocionar sus emprendimientos a contactarlos vía correo electrónico: emprendedores-delcampotv@gmail.com 👉



Lectura obligada:

Ing. Agr. Cynthia Falcón Rojas presentó el libro "El cultivo de fresas en el Perú: un recorrido técnico por su producción", una guía práctica que aborda desde la preparación del suelo hasta el manejo técnico del cultivo bajo las condiciones de la costa peruana. Esta publicación llena un vacío en la investigación local sobre fresas, orientando tanto a nuevos productores como a quienes buscan optimizar su rendimiento. Pedidos: 943747842.

✎ **Acuerdos de APEC**

El **Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC Perú 2024)**, que concluyó el 16 último, con Perú como anfitrión, concluyó con la adopción unánime de 20 documentos consensuados, incluidos 11 declaraciones ministeriales, ocho instrumentos técnico-políticos y la Declaración de la 31.ª Reunión de Líderes Económicos de APEC.

Durante la semana de líderes las 21 economías se aprobaron cinco entre-gables claves, entre ellos: **1) Declaración de la 31.ª Reunión de Líderes Económicos de APEC**, que refleja la visión del foro para construir una comunidad Asia-Pacífico resiliente e inclusiva. **2) Declaración Conjunta de ministros de Relaciones Exteriores y de Comercio**, centrada en revitalizar la cooperación multilateral y abordar desafíos económicos y sociales. **3) Hoja de Ruta de Lima** para promover la transición a la economía formal y global, un marco integral para combatir la informalidad. **4) Principios voluntarios y recomendaciones de APEC sobre igualdad de género y reforma estructural**, que promueven el empoderamiento económico de las mujeres. Declaración de Ichma, que redefine la agenda del Área de Libre Comercio de Asia-Pacífico (FTAAP) con énfasis en sostenibilidad, inclusión y digitalización.

Entre otros avances, destacan el **marco de políticas para el hidrógeno de bajo carbono**, una apuesta por energías limpias, y los Principios de Trujillo para reducir la pérdida y desperdicio de alimentos, una solución práctica a problemas ambientales y económicos.

◆ **Perú libre de fiebre aftosa**

Entre los acuerdos más importantes en torno al agro que se logró con China, durante APEC, luego de la reunión de trabajo con el **presidente de China, Xi Jinping**, fue la **declaración del Perú como país libre de fiebre aftosa**, que

abre oportunidades para la ganadería nacional. Así también la suscripción de los **protocolos fitosanitarios para iniciar las exportaciones de castaña, pecana y arándanos, paltas y mango congelados**.

El **titular del Midagri, Ángel Manero Campos**, destacó la rapidez y relevancia de los acuerdos logrados: “Normalmente, negociar protocolos fitosanitarios lleva hasta 10 años, pero hemos logrado avances históricos en una sola semana, como el acceso inmediato de

siete productos agrícolas al mercado chino, lo cual es inédito”, resaltó.

◆ **Proyecto Trasvase del Marañón**

En el encuentro bilateral con el **presidente de los Estados Unidos, Joe Biden**, se abordó la cooperación económica para la ejecución del proyecto Trasvase del Marañón, que asegurará agua para los productores agrarios de Amazonas, Cajamarca, Lambayeque y

Foro social frente a APEC

En paralelo al evento oficial del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), que se desarrolló del **10 al 16 de noviembre en Lima**, con un enfoque en comercio e inversiones, se realizó el **Foro Social frente al APEC**, un espacio alternativo que buscó visibilizar las voces de los trabajadores, pueblos indígenas, mujeres campesinas y ciudadanía, usualmente excluidas de estos debates globales.

La **Sra. Rosalía Clemente Tacza, presidenta de la Confederación Nacional Agraria (CNA)**, participó en la mesa de discusión titulada “Mujeres y pueblos indígenas: Los invisibles de las inversiones”, realizada el pasado 12 de noviembre. Durante su intervención, Clemente destacó el rol fundamental que las mujeres indígenas desempeñan en la protección de sus territorios, el cuidado del agua, la conservación de semillas nativas y la garantía de una alimentación diversificada en el país.

“Lamentablemente, estos aportes son invisibilizados por el gobierno. No se da una mirada a los pueblos indígenas, y las inversiones no llegan a nuestras comunidades, sino que solo se prioriza a las grandes empresas extractivas”, expresó Clemente, enfatizando la desconexión entre los programas de inversión y las necesidades reales de las comunidades originarias.

En un contexto de crisis política, social y ambiental, los representantes del Foro Social frente al APEC señalaron que la participación de los pueblos indígenas es crucial para garantizar modelos de desarrollo que respeten los derechos humanos, sociales y ambientales, además de contribuir a la conservación de la biodiversidad.

El evento alternativo cuestionó las dinámicas de inversión impulsadas en el marco del APEC, proponiendo un enfoque que priorice los derechos de las comunidades y promueva la sostenibilidad, en contraposición a un modelo extractivista que, según los críticos, profundiza las desigualdades sociales y ambientales en el Perú.

👉 Piura. Asimismo, apoyo para la exportación de arándanos y pitahayas.

Durante la semana, se realizaron ocho reuniones bilaterales con diferentes países como **Malasia** (Memorándum de Entendimiento entre el Midagri y el Ministerio de Comercio e Industrias de Malasia, enfocándose en la cooperación e innovación agropecuaria), **Australia** (reapertura del mercado australiano para espárragos peruanos), **Indonesia** (aprobación para el ingreso de arándanos peruanos al mercado indonesio), **Nueva Zelanda** (avances en la adhesión del Perú al Acuerdo de Asociación de Economía Digital y al proceso de ingreso a la OCDE), **Japón** (fortalecimiento del acuerdo de asociación económica con ese país, ampliando el acceso de productos como café, sachá inchi y maíz morado al mercado nipón), además de **China** y **Estados Unidos**, con los cuales se trabajó una agenda de temas importantes para impulsar el agro en el país, además de China y Estados Unidos.

◆ Memorando de entendimiento entre Perú y Malasia

Asimismo, en el marco de **APEC 2024**, el ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Ángel Manero, y el ministro de Comercio e Industrias de Malasia, Tengku Datuk Seri Utama, participaron en la suscripción de un **Memorándum de Entendimiento**, que permitirá promover proyectos de cooperación y de innovación agropecuaria entre ambos países. La firma de este acuerdo busca impulsar, desarrollar y transferir tecnologías que contribuyan al fortalecimiento de la actividad agraria y el mejoramiento económico de los pequeños y medianos productores, mediante estrategias integradas por parte del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA) y el Instituto de Investigación y Desarrollo Agrícola de Malasia (Mardi) de Malasia. "El acuerdo fortalecerá la cooperación en innovación agrícola, impulsando investigaciones conjuntas y colaboraciones técnicas que beneficiarán el desarrollo agrícola de ambas naciones", señaló el Ing. Jorge Ganoza Roncal, jefe del INIA. Asimismo, destacó que se priorizarán áreas clave como la gana-

dería, biotecnología, ingeniería agraria, horticultura y la conservación de suelos, con miras a establecer un comité consultivo conformado por técnicos y científicos de ambas instituciones.

◆ En busca de una planta de irradiación para castañas

El 24 último, el ministro Ángel Manero viajó a **Austria**, para participar en la **Conferencia Ministerial sobre Ciencia, Tecnología y Aplicaciones Nucleares**, programada del **26 al 28 en Viena**. Un hecho que ha despertado más de una pregunta: ¿por qué un titular de Agricultura asiste a un foro de aplicaciones nucleares, una mesa que parecería más pertinente para representantes de instituciones como el Concytec o el INEN?

La respuesta oficial fue que Manero presentará "experiencias exitosas en la aplicación de la ciencia y la tecnología

nuclear en los ámbitos de seguridad e inocuidad alimentaria e innovación agraria a cargo del Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa) y del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA)".

Pero no solo eso, de paso, el titular del sector **gestionaría la adquisición de una moderna planta de irradiación**. Esta tecnología permitirá tratar castañas para eliminar hongos y reducir en un 30 % los desperdicios, beneficiando principalmente a pequeños productores de regiones como Madre de Dios.

◆ Líderes indiscutibles en café

De las más de 400 muestras de café evaluadas en el **VIII Concurso Taza de Excelencia 2024**, organizado por la **Central Café y Cacao**, como parte de la **VIII Feria Internacional de Cafés Especiales 2024**, realizada en Tingo María, Huánuco 7 al 10 de noviembre, 100 fueron seleccionadas, y 39 de ellas ganaron el certamen. Dentro de las muestras ganadoras, con ustedes las 10 primeras: 👉



Encuentro agroecológico:

Ing. Zoot. Fernando Castro Verástegui, gestor de operaciones de la FAO; **Ing. Mario Tavera Terrones**, director general de Desarrollo Agrícola y Agroecología del Midagri; Dr. Javier Arias Carbajal, director de la Escuela de Postgrado de la UNA-La Molina; Lic. Duvert Ventocilla Cabello, director adjunto del IDMA y presidente del consejo regional del Sistema de Garantía Participativo- Lima; Sr. Eusebio Vásquez Ayala, presidente de la Asociación Nacional de Productores Ecológicos (ANPE); Ing. Bella Nair Salas, representante del Consejo Regional de SGP-Ucayali, y Sergio Meza Coraje, subgerente de Desarrollo de la Agricultura de Lima Metropolitana. Ellos aparecen durante la inauguración del **XIV Encuentro Nacional del Sistema de Garantía Participativo "Certificación agroecológica para una alimentación saludable"**, del 27 al 29 del presente en Lima, con participación de más de 200 representantes de 15 regiones del Perú.

👉 **Primer puesto: Sr. Miguel Padilla Huaches**, de la Finca El Mirador, ubicada en el caserío de La Capilla, distrito de La Coipa, provincia de San Ignacio, Cajamarca, 90.54 puntos en taza con la variedad Caturra y Bourbon.

◆ **Segundo puesto: Sr. Wilfredo Arias Candia**, productor del distrito de Inkawasi, La Convención, Cusco, con 90.21 Geisha y Bourbon.

◆ **Tercer lugar: Sr. David Guevara Cotrina**, centro poblado La Palma, distrito de Chirinos, provincia de San Ignacio, Cajamarca, con 89.96 puntos en taza, variedad Geisha.

◆ **Cuarto puesto: Sr. Alcides Contreras Aguilar**, de Inkawasi, La Convención, con 89.64 puntos, variedad Geisha.

◆ **Quinto puesto: Sr. Salustio Ugarte Laura** de Inkawasi, La Convención, Cusco, con 89.54 puntos, variedad Geisha.

◆ **Sexto puesto: Sra. Marlene Rojas Pereira**, de Santa Teresa, La Convención, Cusco, con 89.29 puntos, Geisha.

◆ **Séptimo puesto: Sr. Julio César Chávez Nieve**, Inkawasi, La Convención, Cusco, con 89.29 con la variedad Geisha.

◆ **Octavo puesto: Sr. Raúl Velarde Juro**, del distrito de Inkawasi, La Convención, Cusco, con 89.21 puntos con Giesha.

◆ **Noveno puesto: Sr. Efraín Carhuallollo Salvador**, distrito de Chirinos, San Ignacio, con 88.96 puntos con la variedad Giesha.

◆ **Décimo puesto: Sr. Amaro Velasco Herrera**, Sondor, Huancabamba, Piura, con 88.64 puntos, con la variedad Geisha. Felicitaciones a los mejores exponentes del café peruano.

◆ **Gobiernos locales reclaman incremento del Foncomún para culminar obras rurales**

Los alcaldes rurales han intensificado sus demandas al Congreso de

la República para que se apruebe el incremento del Fondo de Compensación Municipal (Foncomún) del 2 % al 4 %. Este aumento, consensuado en encuentros nacionales con la participación de alcaldes, es clave para atender las crecientes necesidades de las poblaciones rurales.

El dictamen del Proyecto de Ley 8537-2024 ya fue aprobado por la Comisión de Economía del Congreso y ahora espera ser agendado para debate en el Pleno.

“Estamos ad portas de terminar el año y no contamos con el presupuesto necesario para culminar las obras y proyectos comprometidos con nuestra población. Pedimos que el Congreso apruebe esta ley consensuada entre alcaldes, parlamentarios y gobierno central”, señaló el **Ing. Julio César Chávez Rodrigo, presidente de la Red de Municipalidades Urbanas y Rurales del Perú (Remurpe)**.

Según los alcaldes rurales, el incremento del Foncomún permitirá financiar proyectos de infraestructura, agua potable, educación y salud en las zonas más alejadas del país.

◆ **Luto en el sector ganadero**

La ganadería de engorde nacional está de duelo, tras el fallecimiento del **Sr. Manuel Salazar Fajardo**, destacado criador de vacunos de engorde, propietario del Centro de engorde “Huachipa”, el pasado 4 de septiembre. Nacido el 15 de mayo de 1942 en Caravelí, Arequipa, Salazar fue también líder gremial.

Además de su éxito empresarial, Salazar fue uno de los socios fundadores y directivo de la Asociación Fondgicarv Perú. Manuel Salazar será recordado no solo por su aporte a la ganadería peruana, sino también por su visión gremial, que fortaleció la representación de los productores nacionales en el ámbito local e internacional.

◆ **Algo se pudre en “Qali Warma”**

Los congresistas Jorge Montoya Manrique y Gladys Echaiz Ramos

han solicitado que la Comisión de Fiscalización del Congreso cite al ministro de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), Julio Demartini Montes, para esclarecer graves denuncias contra el programa “Qali Warma”. Según reportes, se habrían distribuido conservas de carne de caballo y pollos en mal estado a estudiantes en situación de pobreza extrema.

“El daño ocasionado a la salud de miles de estudiantes es inaceptable. A los responsables de estos hechos se les debería imponer cadena perpetua”, afirmó el congresista Montoya. Asimismo, exigió investigar al abogado Fredy Hinojosa Angulo, exjefe de “Qali Warma” y actual vocero de la Presidencia de la República. En sus declaraciones, Montoya enfatizó que, en un gobierno verdaderamente democrático, los funcionarios corruptos ya estarían enfrentando la justicia. Plenamente de acuerdo con el parlamentario. Sin embargo, sería deseable que Montoya actuara con la misma contundencia frente a otros casos de irregularidades atribuidos a este gobierno, lo que reforzaría una posición coherente y equitativa en la lucha contra la corrupción.

◆ **Interés de Portugal en “Poechos”**

La empresa portuguesa Mota, reconocida como líder en infraestructura hídrica, ha manifestado interés en asumir los trabajos de descolmatación del **reservorio “Poechos”**, ubicado en Piura. Según el ministro Ángel Manero Campos, esta colaboración podría ser clave para abordar los problemas de sedimentación que afectan la capacidad de esa infraestructura.

El proyecto consiste en remover aproximadamente 600 millones de metros cúbicos de sedimentos, una tarea compleja y de alto costo. Expertos estiman que el precio por metro cúbico removido podría oscilar entre 10 y 15 dólares, lo que representa un desafío técnico y financiero significativo para el gobierno y los posibles inversionistas 📝



Saldos de octubre

- ♦ **Agua para Piura:** El 31, mediante **Resolución Jefatural n.º 0427-2024-ANA**, se exceptuó la veda de recursos hídricos en la región política de **Piura**, con el fin de garantizar la demanda de agua para uso poblacional y agrarios, durante el estado de emergencia por déficit hídrico (Decreto Supremo n.º 117-2024-PCM, 30 de octubre último).

Dentro de ese marco, se indica que las personas naturales y jurídicas, organizaciones de usuarios de agua y prestadoras de servicios de saneamiento, podrán rehabilitar pozos de aguas subterráneas sin requerir autorización previa, pero deberán dar cuenta a la Administración Local del Agua (ALA) respectiva.

Noviembre

- ♦ **Veda de recursos hídricos en Piura:** El uno, por **Resolución Jefatural n.º 0429-2024-ANA**, la **Autoridad Nacional del Agua** declaró la **veda de los recursos hídricos** de las **unidades hidrográficas de Chira y Piura**, región del mismo nombre, en respuesta al peligro inminente generado por el déficit hídrico.

Asimismo, se prohibió el otorgamiento de derechos de uso de agua superficial y el incremento de volúmenes otorgados hasta que las condiciones hidrológicas permitan garantizar su disponibilidad.

- ♦ **INIA. Pago a la Contraloría:** En igual fecha, vía **Resolución Jefatural n.º 0196-2024-INIA**, se autorizó al **Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA)** la transferencia de **104.497.98 soles**, en favor de la **Contraloría General de la República**, para financiar las acciones de control y auditoría por su incorporación como órgano del control institucional, en el marco de la Tercera Disposición Complementaria Final de la Ley n.º 30742-Ley de Fortalecimiento de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control (28 de marzo del 2018).

- ♦ **Especies forestales maderables, aserrada y tablillas:** El ocho, mediante **Resolución de Dirección Ejecutiva n.º D000259-2024-Midagri-Serfor-DE**, fueron aprobados los **coeficientes referenciales de rendimiento de madera en troza a madera aserrada para todo uso el 56 % y de troza a tablillas no perfiladas para piso el 41 %**.

Asimismo, se aprobó la **guía metodológica para la determinación del coeficiente en rendimiento superior** para especies forestales maderables no incluidas en los **Apéndices de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de la Fauna y Flora Silvestre (CITES)**.

- ♦ **Junta de usuarios de agua. Plan de cultivo y riego:** El nueve, por **Resolución Ministerial (R.M.) n.º 0361-2024-Midagri**, se creó en el seno del **Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri)** el **grupo de trabajo sectorial de naturaleza temporal**, cuyo objetivo es formular una propuesta normativa que permita a las juntas de usuarios de agua contar con los parámetros mínimos para que puedan elaborar su **Plan de Cultivo y Riego**, que les permitirá una adecuada implementación de la planificación de siembra de los cultivos y su correspondiente asignación del recurso hídrico.

Aquí sus integrantes: sendos representantes del Viceministerio de Desarrollo de Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria y Riego (presidente), de las direcciones generales de Desarrollo Agrícola y Agroecología, de Infraestructura Hidráulica y Riego, de Estadística, Seguimiento y Evaluación de Políticas, así como de la Autoridad Nacional del Agua, del Instituto Nacional de Innovación Agraria, el Servicio Nacional de Sanidad Agraria, la Junta Nacional de Organizaciones de Usuarios de Agua y la Confederación Nacional de Juntas de Usuarios de Agua del Perú.

- ♦ **Papa negra imilla. Región Tacna:** En igual fecha, vía **Ordenanza Regional n.º 018-2024-CR/GOB.REG.Tacna**, se declaró de **interés público y de prioridad regional**

la promoción y conservación de la **papa variedad negra imilla-ecotipo Toquela**, como recurso genético de gran valor para la región política de **Tacna**, con la finalidad de impulsar el desarrollo turístico, social y económico de dicha región.

- ♦ **Servicios no exclusivos del INIA. Modificación:** El 10, mediante **Resolución Jefatural n.º 206-2024-INIA**, se aprobó la quinta modificación del **Texto único de Servicios no Exclusivos (TUSNE)** del **Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA)**, aprobado por **Resolución Jefatural n.º 0117-2021-INIA** (4 de diciembre del 2021), modificados por **R.J. n.º 0160-2022-INIA** (9 de octubre 2022), **R.J. n.º 0046-2023-INIA** (10 de marzo 2023), **R.J. n.º 0183-2023-INIA** (17 de octubre 2023) y **R.J. n.º 0147-2024-INIA** (12 de setiembre pasado) para precisar que estará constituido por **686 servicios no exclusivos**.

- ♦ **Midagri. Modifican delegación de facultades:** El 11, por **R.M. n.º 0363-2024-Midagri**, se modificó el artículo 7 de la **R.M. n.º 0001-2024-Midagri** (3 de enero pasado) para ampliar la delegación de facultades en los directores ejecutivos de los programas **AgroRural** y **Subsectorial de Irrigaciones**, en materia de gestión de inversiones para autorizar la elaboración de expedientes técnicos o documentos equivalentes de proyectos de inversión, así como su ejecución cuando estos hayan sido declarados viables mediante fichas técnicas.

- ♦ **Emprendimientos femeninos. Financiamiento:** El 12, mediante sendas **resoluciones ministeriales n.ºs 0364, 0365, 0366, 0367, 0368, 0369, 0370, 0371 y 0372-2024-Midagri**, se autorizó al **programa Agroideas** la transferencia de **hasta 9.993.705.70 soles**, en favor de **80 organizaciones agrarias de mujeres rurales e indígenas**, para financiar emprendimientos y planes de negocios agrícolas, forestales, pecuarios y artesanales.

Ver lista completa en la sección **Normas Legales** del diario oficial **"El Peruano"** de la fecha correspondiente.





✦ **Protección de reservas de biósfera. Investigación científica:** El mismo día, se publicó la **Ley n.º 32161**, que busca promover la investigación científica para proteger, mantener y preservar las reservas de biósfera en el país.

Dentro de este marco, se establece la coordinación entre el **Ministerio del Ambiente** y otras entidades científicas y ambientales, como el Instituto Geofísico del Perú (IGP) y el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp), para implementar acciones y proyectos de investigación.

Además, permite a estas entidades a gestionar el financiamiento de diversas fuentes, incluyendo fondos públicos, privados y cooperación internacional.

✦ **Deforestación. Lineamiento:** El 13, por **R.M. n.º 00389-2024-Minam**, se aprobó el lineamiento de proceso, gestión y provisión de información periódica sobre el abordaje y respeto de las salvaguardas de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación (REDD+).

Esta medida está alineada con la Ley Marco sobre Cambio Climático, que fue aprobado por Decreto Supremo n.º 013-2019-Minam (31 de diciembre del 2019), y se aplicará en coordinación con las autoridades locales y organizaciones relacionadas con la conservación ambiental.

✦ **Huánuco en emergencia por lluvias:** En igual fecha, vía **Decreto Supremo n.º 124-2024-PCM**, se declaró en estado de emergencia –por 60 días– a los distritos de **Amarilis y Pillco Marca**, provincia y región política de **Huánuco**, que resultó afectada por intensas lluvias, el 11 último.

✦ **Piura. En emergencia por déficit hídrico:** El mismo día, mediante **Decreto Supremo n.º 125-2024-PCM**, se declaró en estado de emergencia –por 60 días– a 21 distritos de las provincias de **Ayabaca, Huancabamba, Morropón, Paita, Piura, Sechura, Sullana y Talara**, en la región política de **Piura**, debido al déficit hídrico.

En estos distritos, la situación es crítica, y la medida fue tomada a solicitud del Gobierno Regional de Piura.

✦ **Planes de negocio forestal. Recursos:** El 16, por **Resolución de Dirección Ejecutiva n.º D000263-2024-Midagri-Serfor-DE**, se autorizó al **Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor)** el otorgamiento de subvenciones hasta por **3.026.799.86 soles**, en favor de las entidades que ejecutarán los Planes de Negocio Forestal derivados del Concurso del Programa de Incentivos Forestales del Proyecto de Inversión “Mejoramiento del fomento de las plantaciones forestales comerciales para el desarrollo productivo forestal en 7 departamentos” del Programa Fomento y Gestión Sostenible de la Producción Forestal en el Perú.

✦ **Carne, frutas frescas, maíz amiláceo, leche, aceites, fertilizantes y agua. Normas técnicas:** El 19, vía **Resolución Directoral n.º 025-2024-Inacal/DN**, fueron aprobadas las **nuevas normas técnicas peruanas para 13 productos**, entre los cuáles para carne y productos cárnicos, frutas frescas y maíz amiláceo.

Al día siguiente, mediante **Resolución Directoral n.º 026-2024-Inacal/DN**, se hizo lo propio para **13 productos**, entre ellos para leche y productos lácteos, aceites, fertilizantes para cultivos hidropónicos y calidad del agua.

✦ **La Libertad. Fortalecimiento de la agricultura:** El 20, por **Ordenanza Regional n.º 000014-2024-GRLL-CR**, se facultó al **Proyecto Especial (PE) Chavimochic del Gobierno Regional La Libertad**, realizar actividades de difusión, promoción agrícola y capacitación a los medianos y pequeños agricultores de las doce provincias liberteanas. El objetivo es mejorar la rentabilidad de sus cultivos, mejorar la calidad de vida y asegurar el desarrollo sostenible y la competitividad del sector.

La Dirección Regional de Agraria-La Libertad, en coordinación con el P.E. Chavimochic y las agencias agrarias, solicitarán apoyo al

P.E. Jequetepeque-Zaña, al Servicio Nacional de Sanidad Agraria, al Instituto Nacional de Innovación Agraria (Estación Experimental Agraria-Paíján), así como a las universidades públicas y privadas, para el cumplimiento de sus actividades.

✦ **ALAs Bajo Apurímac y Pampas. Creación:** En igual fecha, vía **Resolución Jefatural n.º 0452-2024-ANA**, se aprobó la creación de la **Administración Local de Agua (ALA) Bajo Apurímac**, que cubrirá un área de **6.727.55 km²** y el **ALA-Pampas** abarcará **23.113.05 km²**, en el ámbito de la **Autoridad Administrativa del Agua (AAA) Pampas-Apurímac**, con la finalidad de fortalecer la capacidad operativa y de respuesta de la **Autoridad Nacional del Agua (ANA)**, permitiendo una gestión más descentralizada, ágil y eficiente.

✦ **Manzana fresca. Importación de Brasil:** El mismo día, mediante **Resolución Directoral n.º D000039-2024-Midagri-Senasa-DSV**, fueron establecidos los requisitos fitosanitarios para la **importación de fruta fresca de manzana (*Malus domestica*)**, procedentes de **Brasil**.

✦ **P.E. “Chinecas”. Señalización y delimitación física de terrenos:** El 21, se publicó la **Ley n.º 32168**, que modifica el artículo 6 de la **Ley n.º 29446** que declara la ejecución prioritaria del **Proyecto Especial (P.E.) “Chinecas”-Ancash** (20 de noviembre del 2009), incorporando acciones de señalización y delimitación física de los terrenos que lo integran.

La norma establece que son intangibles los terrenos que conforman dicho proyecto, excepto aquellos que no tienen uso y han sido declarados no aptos para la agricultura, estos serán destinados a centros de investigación, desarrollo e innovación, Centros de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica (CITE).

Asimismo, se dispone la señalización y delimitación física de los terrenos independizados, pero aún no transferidos ni adjudicados por el P.E. “Chinecas”, mediante la coloca-



ción de hitos, cercos u otras medidas que definan sus linderos.

Finalmente dispone, que el Gobierno Regional de Ancash y el gerente general del P.E. "Chinecas" informen, durante el primer trimestre de cada año a la Comisión Agraria del Congreso de la República, sobre el cumplimiento de los objetivos del referido proyecto.

◆ Cooperativas agrarias. Plazo de inscripción:

El mismo día, se publicó la **Ley n.º 32167**, que modifica el artículo 26 de la Ley n.º 31335, de perfeccionamiento de la asociatividad de los productores agrarios en cooperativas agrarias (10 de agosto del 2021), para precisar que las cooperativas agrarias, las centrales y las comunales con actividad agraria, tendrán plazo de **90 días hábiles** para solicitar su inscripción en el **Registro Nacional de Cooperativas Agrarias (RNCA)**, para lo cual adjuntarán una declaración jurada de conformidad con los estatutos y las disposiciones establecidas en la presente ley.

Asimismo, las cooperativas agrarias inscritas en el RNCA y que no hayan adecuado sus estatutos, tienen un plazo excepcional hasta el **31 de diciembre del 2025**.

◆ Control y erradicación de la mosca de la fruta.

En Piura: En igual fecha, por **Ordenanza Regional n.º 510-2024/GRP-CR**, se declaró de **interés regional para el control y la erradicación de la mosca de la fruta**, en la región política de **Piura**.

La gerencia general regional, la gerencia regional de Desarrollo Económico, de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, así como la Dirección Regional Agraria-Piura, se encargarán de realizar las coordinaciones conjuntas y planificadas con el **Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa)** para la elaboración del Plan Regional de Control y Erradicación de la Mosca de la Fruta.

◆ Sector agrario y riego.

Lineamiento: El 22, mediante **R.M. n.º 0383-2024-Midagri**, fue aprobado el lineamiento para el

seguimiento, evaluación, gestión de la evidencia y del conocimiento del sector agrario y riego de alcance sectorial (**LI n.º 0062024-Midagri/DGSEP-DSEP**), como documento normativo que incorpore la base legal actualizada y articule las funciones de la **Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas (DSEP)** con el fin de mejorar el desempeño de sus funciones, promoviendo la transparencia en la gestión de los recursos asignados a las políticas nacionales, planes sectoriales, programas y proyectos especiales, mejorando así la rendición de cuentas ante la ciudadanía y los organismos de control.

Asimismo, se derogó la **R.M. n.º 0365-2015-Minagri** (17 de julio del 2015) y la **R.M. n.º 0469-2015-Minagri** (3 de octubre del 2015).

◆ Trigo. Importación de Canadá:

El mismo día, por **Resolución Directoral n.º D000041-2024-Midagri.Senasa-DSV**, fueron aprobados los requisitos fitosanitarios para la **importación de trigo (*Triticum spp.*)**, procedentes de **Canadá**.

En consecuencia, se declaró inaplicable a partir del **uno de marzo del 2025**, los requisitos generales establecidos en el artículo 2 de la **R. D. n.º 342-2002-AG-Senasa-DGSV** (4 de enero del 2003).

◆ Plantas de arándano. Importación de Chile:

En igual fecha, vía **Resolución Directoral n.º D000040-2024-Midagri-Senasa-DSV**, el **Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa)** autorizó el ingreso a nuestro país de **399.360 plantas de arándano (*Vaccinium corymbosum*)**, procedentes de **Chile**, a solicitud de la empresa **Family Farms Perú S.R.L.**

El mismo día, mediante **Resolución Directoral n.º D000042-2024-Midagri-Senasa-DSV**, se hizo lo propio para posibilitar la importación de **55.000 plantas de arándano** del mismo país, a pedido de la empresa **Agroextiende Perú S.A.C. B.I.C.**

Simultáneamente, por **Resolución Directoral n.º D000043-2024-Midagri-Senasa-DSV**, se autorizó el ingreso a nuestro país de **200.000 plantas de arándano**, a solicitud de la empresa **inversiones San Juan de la Cruz S.A.C.**

◆ **Padrón de productores agrarios. Región Lima:** El 23, vía **Ordenanza Regional n.º 009-2024-CR/GRL**, se declaró de **interés y prioridad regional la funcionalidad e implementación del padrón de productores agrarios (PPA)** en la **región política de Lima**. Este permitirá abordar con mayor conocimiento los problemas agrarios y plantear soluciones a las distintas necesidades del sector regional.

La **Dirección Regional Agraria-Lima**, garantizará el funcionamiento, la implementación y sostenibilidad del PPA.

Lima será considerada como región piloto por el **Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri)**, en un plazo de 180 días hábiles.

◆ San Martín en emergencia por lluvias:

El 28, mediante **Decreto Supremo n.º 130-2024-PCM**, se declaró en **estado de emergencia por intensas lluvias –por 60 días–** a 15 distritos de cinco provincias de la región política de **San Martín:** Bellavista (3), El Dorado (2), Huallaga (1), Lamas (1), Mariscal Cáceres (1), Picota (6), y Tocache (1).

◆ Por contaminación de agua en Arequipa y Moquegua. Prórroga de emergencia:

El mismo día, por **Decreto Supremo n.º 131-2024-PCM**, se prorrogó **–por 60 días, a partir del 30 del presente–** el estado de emergencia ante el inminente peligro de contaminación de agua a los distritos de Punta Bombón, Cocachacra, Dean Valdivia, Mollendo, Islay y Mejía, en la provincia de **Islay**, región política de **Arequipa**, así como a los distritos de Chojata, Matalaque, Quinistaquillas, Omate, Coalaque y La Capilla, en la provincia de **General Sánchez Cerro**, región Moquegua.

◆ Fauna silvestre en Apurímac. Calendario de caza deportiva:

En igual fecha, vía **Resolución Administrativa n.º D000140-2024-Midagri-Serfor-AT-FFS-Apurímac**, se aprobó el calendario regional de caza deportiva de especies de fauna silvestre no amenazadas en **Apurímac**, fuera de





las áreas naturales protegidas por el Estado. Vigencia: dos años.

- ♦ **Maíz, azúcar, arroz y leche entera en polvo. Actualización de precios de refe-**

rencia: El mismo día, mediante **Resolución Viceministerial n.º 022-2024-EF/15.01**, fueron publicados los precios de referencia y los derechos variables adicionales (DVA) a la importación de **maíz amarillo duro**

(precio: \$210 por tonelada y DVA: \$0 por tonelada), **azúcar** (precio: \$570 y DVA: \$0), **arroz cáscara** (precio: \$770 y DVA: \$62), **arroz pilado** (precio: \$770 y DVA: \$88) y **leche entera en polvo** (precio: \$3.564 y DVA: \$47)

Sección: CAMBIOS EN EL PODER



Noviembre

- ♦ **Senasa. Ejecutor coactivo:** El cuatro se formalizó el encargo —con retroactividad al 21 de agosto pasado— de la Abog. Rosa Carbajal Diego, como ejecutora coactiva de la Oficina de Administración del Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa), en reemplazo de su colega Jessica Trivelli García.

- ♦ **PSI. Asesora:** El seis se designó a la Abog. Roxana Gamarra Lazo como asesora de la dirección ejecutiva del Programa Subsectorial de Irrigaciones (PSI).

- ♦ **ANA. Directora de Planificación y Desarrollo de los Recursos Hídricos:** El 12 se designó a la Ing. Magdalena Güimac Huamán como directora de Planificación y Desarrollo de los Recursos Hídricos de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), en lugar de su colega Eduardo Suárez Zegarra.

- ♦ **Promoción de la Inversión Privada. Modificación:** El 13, mediante R.M. n.º 0374-2024-Midagri, se recompuso el Comité Especial de Promoción de la Inversión Privada (CPIP-CEPRI) del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, para incluir al director general de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Midagri.

- ♦ **Midagri. Directora de Evaluación de los Recursos Naturales y Cambio Climático:** El 18 se designó a la Ing. Gabriela Quiroz Mosquera como directora de Evaluación de

los Recursos Naturales y Cambio Climático del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, en sustitución del Abog. Luis Ramírez Patrón.

- ♦ **Serfor. Director ejecutivo:** El 22 se designó provisionalmente al Ing. For. Desiderio Otárola Acevedo como director ejecutivo del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor), en reemplazo de la Ing. Agr. Nelly Paredes Del Castillo, cargo que venía ejerciendo solo temporalmente.

- ♦ **Midagri. Asesora:** El mismo día, se designó a la Lic. Lilyan Pérez Barriga como asesora de la Alta Dirección del despacho del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.

- ♦ **Ministro de Desarrollo Agrario y Riego. Viaje a Austria:** El 23 se autorizó el viaje a Austria, del ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Ing. Agroind. Ángel Manero Campos, para que participe en la Conferencia Ministerial sobre Ciencia, Tecnología y Aplicaciones Nucleares del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), del 24 al 30 del presente, en Viena.

- ♦ **AgroRural. Jefes de Riego Tecnificado, de Infraestructura de Riego Menor y de Gestión de Recursos Humanos:** El mismo día, se designó al Ing. Civ. Ángel Miguel Pérez Santa Cruz como jefe de la Subunidad de Riego Tecnificado del programa AgroRural, en lugar del Ing. Agr. Wilder Chancafe Rodríguez, quién pasó a ocupar la jefatura de la Subunidad de Riego Menor, puesto que venía ejerciendo solo temporalmente.

Después el 26, se hizo lo propio con el Abog. Jorge Solórzano Pariasca como jefe de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos, en vez del Lic. Walter Arana Mayorca.

- ♦ **Serfor. Directores:** El 25 se designó al Ing. For. Gian Carlo Pezo Ruíz como director de Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor).

Después el 27, se hizo lo propio con el Ing. For. Luis Saavedra Muñoz como director general de Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre, en reemplazo del Abog. Giancarlo Vásquez Flores.

Al mismo tiempo, se le encargó la Dirección General de Gestión del Conocimiento Forestal y de Fauna Silvestre.

Paralelamente, se designó al Ing. Agr. Rudy Tapia Ruíz como director de Control de la Gestión del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre.

Al día siguiente se hizo lo propio con el Abog. Jorge Vivas Oliva como director general de la Oficina de Asesoría Jurídica, en vez de su colega Claudia Suárez Alburqueque.

Paralelamente, se hizo lo propio con el CPC. Santiago De La Cruz Aguirre como director de la Oficina de Presupuesto, en lugar del Econ. Carlos Silva Paredes.

- ♦ **ANA. Subdirector de la Recursos Humano:** El 26 se designó al psicólogo Manuel Oyarce Postigo como subdirector de la Unidad de Recursos Humanos de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), en reemplazo del Lic. Luis Palacios Guerrero, cargo que venía ocupando solo temporalmente

Las "bestias" de APEC 2024

Mientras los presidentes de los países poderosos llegaron con sus imponentes "bestias" y aviones dorados, nuestro país sigue revolcándose como una bestia salvaje en el lodazal de la corrupción.

De alpaqueros

Escuchado en el campo: "En el Año Internacional de los Camélidos, los alpaqueros seguimos "sin lana" y "sin fibra", mientras la gran industria se viste de seda y engorda sus cuentas a costa de los criadores de los Andes".

De estudiantes

La maestra rural pide a los estudiantes un ejemplo entre "tener todo o no tener".

- A ver tú, Luchita, un ejemplo.
- Mi papá tiene una finca muy grande con animales y chacras bien manejadas.
- Está bien, pero no tiene camión de carga -responde la maestra.
- Bueno... no lo tiene— dice Luchita, un poco triste.
- A ver tú, Robertito, otro ejemplo.
- Mi papá sí lo tiene todo: tiene un fundo cerca de la pista, relojes Rolex, camión de carga.
- Claro, pero no tiene un avión -dice la profesora.
- Bueno, no tiene -responde Robertito.
- Ahora tú, Javierecito.
- Bueno, maestra, ¡mi papá sí tiene todo de todo! Le explico: el mes pasado vino mi hermana con su novio, un tipo pelucón, apestoso, con dos aretes en cada oreja y en la nariz, tatuado hasta el c...o, pantalón roto con el calzoncillo sucio y un polo hasta el ombligo.
- ¿Y eso es tener todo? -interroga la docente.
- ¡Sí, maestra! Porque al verlo al muchacho, mi papá dijo: ¡Esto era lo último que me faltaba!

Ley del manicurista

Con tanta corrupción, el Congreso debería aprobar la "Ley del manicurista": una norma destinada a cortarles las uñas a las autoridades que le roban al pueblo.

El hombre bueno

Antes de morir, un señor llamado Venturoso le pidió a su esposa que no permitiera que su nombre apareciera en su lápida, pues temía que se burlaran de él. Sin embargo, le pidió que escribiera una frase bonita. Cumpliendo su voluntad, la esposa mandó grabar: "Aquí yace el cuerpo de un gran hombre: amoroso, bueno, honesto, comprensivo, hogareño y fiel".

Durante la visita por el Día de los Difuntos, los visitantes leyeron la inscripción y comentaron:

- ¡Este sí que fue un hombre "muy venturoso"!

De Navidad

- Papi, papi, ¿qué es una solterona? pregunta un niño a su padre.

Este responde:

- Es una mujer que ha pasado muchas navidades, pero ninguna Nochebuena.

Celos en el cielo

El alma de un ferviente predicador llega al cielo y, lleno de esperanza, se acerca a San Pedro para recibir su recompensa. San Pedro le entrega la llave de una humilde choza, lo que lo deja desilusionado. Sin embargo, se sorprende al ver que a un taxista le otorgan un departamento de lujo con piscina incluida.

— ¡No entiendo, padre! —reclama el predicador—. Toda mi vida serví a Dios con dedicación, y esto es lo único que recibo, mientras que ese taxista mujeriego y atrevido se lleva un súper departamento.

San Pedro, con calma, le responde:

- Es simple, hijo mío. Cuando tú predicabas, la gente se dormía en las iglesias. Pero cuando este taxista manejaba, todos los pasajeros se acordaban de Dios y empezaban a rezar.

De raritos

Un mariquita va gritando por la calle:

- ¡Me ha vio...do un ogni... me ha vio...do un ogni!

Un tipo que pasa por allí lo corrige:

- ¡No se dice "ogni", se dice "ovni"!

Y el mariquita, sin perder la calma, responde:

- ¡No, señor! ¡Ogni! Objeto Genial No Identificado (O.G.N.I.) 



La agricultura es la madre fecunda que proporciona todas las materias que dan movimiento a las artes y al comercio.



AGROPERÚ
Informa

www.agroperu.pe



**SUSCRIPTORES FÍSICOS
Y DIGITALES**
+11 mil suscriptores



/agroperuinforma
👍+28,900 - ➡+60,400



/agroperu_info
+605 seguidores



WEB / EDICIÓN DIGITAL
+80 mil visitantes mensuales



AGROPERÚ Informa
+11mil seguidores



WhatsApp
+20 mil contactos



DESPACHOS
+60 mil correos
+20 mil celulares



/agroperuinforma
+2,100 seguidores



YouTube
+1,440 suscriptores

CONTACTO



(51) 951 560 174
(51) 982 535 712
(51) 992 191 208



agroperuinforma



prensa@agroperu.pe



agroperuinforma



agroperu_info



AGROPERÚ Informa



agroperuinforma

Ponemos a su disposición nuestra plataforma digital para que promocióne sus productos y/o servicios.